



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

México



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en México

Actualizado a julio 2014

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	5
2 SITUACIÓN ECONÓMICA	7
2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	7
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	11
2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	14
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	15
2.1.2 PRECIOS	15
2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	16
2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	17
2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	18
2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	20
2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	20
2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	22
2.4.1 APERTURA COMERCIAL	24
2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	24
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	24
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	25
2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	25
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	26
CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	27
2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	28
2.5 TURISMO	28
2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	29
2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	29
2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	34
CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	35
2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	37
2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	41
2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	42
2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	42
CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	46
2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	46
CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS	47
2.9 RESERVAS INTERNACIONALES	48
2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	49
2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	51
2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	52
2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	53
3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	55
3.1 MARCO INSTITUCIONAL	55
3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	55
3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	55
3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	56

3.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES	57
CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	58
CUADRO 11: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	59
CUADRO 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	60
3.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	60
3.4 FLUJOS DE INVERSIÓN	61
CUADRO 13: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	63
CUADRO 14: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	64
CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	65
3.5 DEUDA	66
3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	66
3.6.1 EL MERCADO	66
3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	67
3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES	68
3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	68
3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN	68
3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	70
3.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	70
4 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	71
4.1 CON LA UNIÓN EUROPEA	71
4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL	71
4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES	71
CUADRO 16: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA ...	71
4.1.3 ACCESO AL MERCADO, OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	72
4.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES .	72
4.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	75
4.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES ..	76
4.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	76
4.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	78
CUADRO 17: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	78

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, establece que México es una República Representativa, Democrática y Federal, constituida por 31 Estados y un Distrito Federal unidos en una Federación, pero libres y soberanos en su régimen interno.

El poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente elegido para un período de 6 años. Las últimas elecciones generales se celebraron el 1 de julio de 2012 resultando vencedor el candidato del PRI Enrique Peña Nieto para el período 1 de diciembre de 2012- 30 de noviembre de 2018. El PRI vuelve a la presidencia después de dos sexenios, el de Vicente Fox (2000-2006, primer presidente del PAN tras más de 70 años de hegemonía del PRI) y el de Felipe Calderon (PAN 2006-2012).

El Poder Legislativo, constituido por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, reside en el Congreso General. La Cámara de Diputados está integrada por 500 Diputados Federales y se renueva íntegramente cada tres años. La Cámara de Senadores está integrada por 128 miembros y se renueva cada 6 años. En cuanto a la división de competencias, la Cámara de Diputados tiene la primacía en las cuestiones de política interior y la Constitución atribuye al Senado la competencia exclusiva en materias de política exterior. El Poder Judicial, tras la reforma de principios de 1995, quedó encabezado por una Suprema Corte de Justicia de la Nación, con once jueces designados por el Senado para un período de quince años. La competencia en cuestiones reglamentarias y administrativas del Poder Judicial se ha encomendado a un Consejo de la Judicatura Federal.

Todas las elecciones en México -desde la del Presidente de la República hasta las de los Presidentes Municipales (cada tres años)- se rigen por el principio de no reelección, que en algunos casos se entiende como no reelección absoluta – es el caso de la Presidencia de la República- y en otros casos como no reelección inmediata en el mismo cargo.

Los principales partidos políticos son el Partido Revolucionario Institucional (PRI), vencedor de las últimas elecciones presidenciales (julio de 2012) a las que se presentó con el Partido Verde Ecologista de México; el PAN, partido que ha gobernado de 2000 a 2012; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se presentó a las elecciones generales en coalición con el Partido del Trabajo y el Movimiento Ciudadano (Partido de la Convergencia) y otros menos representativos como el Partido Nueva Alianza (PANAL).

La LXII legislatura del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) inició sus funciones el día 1 de septiembre de 2012 con la entrega del sexto y último informe de gobierno del Presidente Calderón y concluirá el 31 de agosto de 2015. La composición de esta legislatura fruto de las elecciones celebradas el 1 de julio de 2012 es la siguiente:

Cámara de Diputados (LXII Legislatura), presidida por José González Morfin (PAN) (marzo 2014- agosto 2014)

Partido	Total
PRI	212
PAN	114
PRD	104
PVEM	29
Mov. Ciudadano	16
PT	15
Nueva Alianza	10
TOTAL	500

Cámara de Senadores (LXII Legislatura), Raúl Cervantes Andrade (PRI) ,(1 septiembre 2013- agosto 2014).

Partido	Total
PRI	52
PAN	38
PRD	22
PVEM	9
PT	4
Mov. Ciudadano	2
Nueva Alianza	1
TOTAL	128

El sistema judicial mexicano está integrado por un conjunto de tribunales y órganos responsables de impartir justicia, tanto federales como de las 32 entidades federativas, así como por aquellas instituciones o personas que los auxilian en esta labor, como los ministerios públicos o los defensores de oficio. Entre otros, los órganos que lo integran son:

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Los poderes judiciales de las 31 entidades federativas del país y del D.F.
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Los tribunales o salas electorales de las entidades federativas y del D.F.
- El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
- Los tribunales de lo contencioso administrativo de las entidades federativas y el D.F.
- Las juntas federales y locales de conciliación y arbitraje
- Los tribunales federal y locales de conciliación y arbitraje
- El Tribunal Superior Agrario

Este conjunto de instituciones resuelven las controversias que surgen entre los particulares o entre éstos y el Estado, dentro de sus funciones particulares. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el Máximo Tribunal Constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. No existe en México autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones. El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución y el protector de los derechos fundamentales, y es distinto al que imparte la justicia local, es decir, que sólo le competen las materias expresamente asignadas en la Constitución.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales Secretarías (Ministerios) y organismos públicos del ámbito económico son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la que dependen, entre otros, el Servicio de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; La Secretaría de Economía que tiene atribuidas las competencias sobre negociaciones comerciales internacionales, inversión extranjera, prácticas comerciales internacionales, normatividad, industria y comercio; la Secretaría de Energía; la de Turismo; la de

Comunicaciones y Transportes y, por otro lado, ProMéxico, organismo encargado de la promoción de las exportaciones y la inversión extranjera.

Adicionalmente hay que tener en cuenta algunas empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que a raíz de la reforma energética pasan a tener la calidad de "empresas productivas del estado", e instituciones financieras del Gobierno como el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS), Nacional Financiera (NAFIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Se puede tener acceso a las páginas en internet de todas las secretarías mexicanas a través de la página de la Presidencia de la República www.presidencia.gob.mx.

El gabinete integrado por el Presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) está compuesto, en gran medida, por políticos de amplia trayectoria en el PRI y en los gobiernos de diferentes estados, pero también ha incluido a dos políticos del partido de izquierda PRD (Rosario Robles- Secretaria de Desarrollo Social y Manuel Mondragón- quien fue nombrado inicialmente como Subsecretaría de Planeación y Protección Institucional para ser nombrado Comisionado Nacional de Seguridad a principios de 2013, cargo que dejó en marzo de 2014) y ha mantenido en su equipo más directo a Jose Antonio Meade, Secretario de Hacienda con Felipe Calderón, y que ahora ocupa la cartera de exteriores. Los nombres clave del nuevo equipo de gobierno son Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (número dos del Ejecutivo) y Luis Videgaray, Secretario de Hacienda, coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto y de su equipo de transición.

Los responsables de las principales Secretarías nombrados por Enrique Peña Nieto y que asumieron sus cargos el 1 de diciembre de 2012 son:

Miguel Ángel Osorio Chong. Secretario de Gobernación. Licenciado en derecho y ha ocupado diversos cargos en el PRI, ha sido diputado y también Gobernador del Estado de Hidalgo (2005-2011), entre otros.

Luis Videgaray Caso. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Licenciado en Economía con Doctorado en Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (EEUU). Ha ocupado cargos como asesor tanto del Secretario de Hacienda como del de Energía y diferentes cargos en el gobierno del Estado de México. Ha sido diputado (2009-2011) y Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México.

Ildefonso Guajardo Villareal. Secretario de Economía. Licenciado en economía con master en economía en la Universidad Estatal de Arizona y estudios de doctorado en la Universidad de Pennsylvania. Tiene una amplia trayectoria como diputado y en diversos cargos tanto de la administración como en el PRI.

José Antonio Meade. Secretario de Relaciones Exteriores. Licenciado en Economía con doctorado en Economía en la Universidad de Yale (Connecticut). Político del PAN que ha ocupado, entre otras, las carteras de Secretario de Energía y Hacienda con Felipe Calderón.

Gerardo Ruiz Esparza. Secretario de Comunicaciones y Transportes . Licenciado en derecho con máster en Administración Pública en la Universidad de Michigan (EEUU). Tiene una amplia trayectoria en el PRI y en la administración pública en la que ha ocupado diversos cargos en Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno del Estado de México etc. Ha sido Presidente del Consejo de Administración de la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca y de los consejos de la Junta de Caminos, Sistema de Autopistas y Aeropuertos y de Transporte Masivo en el Estado de México.

Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía. Licenciado en derecho. Cuenta

con una amplia trayectoria en cargos de responsabilidad en el PRI, ha sido diputado y senador por Quintana Roo, Gobernador de Quintana Roo (1981-1987), Secretario de Turismo (1990-1993) y Embajador de México en Cuba (1998-2000), entre otros.

Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social. Licenciada en Economía con máster en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma de México. Fundadora (1989) del PRD y Presidenta Nacional del partido 2002-2003. Ha ocupado diversos cargos en la administración, entre ellos el de Jefa de Gobierno del Distrito Federal (1999-2000).

Claudia Ruiz Massieu Salinas. Secretaria de Turismo. Licenciada en derecho. Especialidad en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Ha sido diputada en varias ocasiones y ha ocupado, entre otros, el cargo de Coordinadora de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional en la Procuraduría General de la República.

Emilio Lozoya Austin. D.G. PEMEX. Licenciado en economía por el ITAM, licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma y Máster en desarrollo económico en la Universidad de Harvard (EEUU). Ha sido Director en jefe para América Latina en el Foro Económico Mundial; Oficial de Inversiones en la Corporación Interamericana de Inversiones y miembro de diversos consejos de administración de empresas del sector infraestructura, concesiones, financiero y de tecnologías de información así como de la fundación Qualitas.

Enrique Ochoa Reza. Comisión Federal de Electricidad. Se venía desempeñando como Subsecretario de Hidrocarburos, de diciembre de 2012 a febrero de 2014. Fue asesor del Secretario de Energía, de 1997 a 1999, y es miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Ha sido miembro del Consejo de Administración y de los Comités de Petróleos Mexicanos (PEMEX), así como de los Consejos de Administración y de los Comités de sus organismos subsidiarios.

Juan José Guerra Abud. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ingeniero industrial por la Universidad Anáhuac con máster en economía internacional en la Universidad del Sur de California (EEUU). Con una amplia trayectoria en la empresa privada y en la administración pública, ha sido diputado y coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (2009-2012) y Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, entre otros.

Se puede tener acceso a información completa sobre los miembros del gabinete y una reseña de su trayectoria profesional en: <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/>.

2 SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En el terreno económico el nuevo presidente recibió un país sin grandes desequilibrios, con estabilidad, crecimiento económico y con disponibilidad de liquidez (reservas internacionales en máximos históricos y línea de financiación del FMI-renovada en noviembre de 2012 por dos años más). En el paquete Económico para 2013, se recogían como previsiones un crecimiento del PIB del 3,5%, una inflación del 3% y un déficit presupuestario, sin contar la inversión de Pemex, del 0% del PIB (-2% con Pemex). Sin embargo, el resultado fue muy inferior, con un crecimiento del 1,1% motivado por el lento crecimiento de EEUU y las dificultades para ejecutar el presupuesto público, principalmente en el área de infraestructuras.

Este nuevo escenario de bajo crecimiento económico se tuvo en cuenta en el **paquete económico para 2014** aprobado en noviembre de 2013. El presupuesto para 2014 asciende a 4.467.226 millones de pesos, un 8,8% superior al aprobado

para 2013. Por primera vez incluye una “pensión universal” y un “seguro de desempleo”, además de medidas en materia de austeridad y de transparencia. Desde la perspectiva funcional el ejecutivo ha hecho hincapié en que el 58,5% del gasto se dedicará al apartado de desarrollo social, el 32,3% al desarrollo económico y únicamente el 9,3% a las funciones de gobierno. El paquete económico también recogía las previsiones del Ejecutivo que estimaba, entre otros, un crecimiento del 3,9%, una inflación del 3% y un déficit público del 1,5% del PIB (3,5% con la inversión de Pemex), considerablemente mayor al de 2013, con el objetivo de impulsar el gasto y la inversión pública. Sin embargo, en mayo de 2014, tanto la Secretaría de Hacienda como el Banco de México han recortado sus previsiones de crecimiento, ya lo venían haciendo los analistas, al conocerse el dato correspondiente al primer trimestre del año (1,8% anualizado y 0,28 en relación con el trimestre previo) por debajo de lo esperado. Así, la previsión de la Secretaría de Hacienda para 2014 es de un crecimiento del 2,7% mientras que el Banco de México ha fijado un rango de entre 2,3% y 3,3%.

Por otra parte, a finales de marzo, la Secretaría de Hacienda presentó el documento que anticipa los Criterios Generales de Política Económica para 2015 que se publicará oficialmente en septiembre y que recoge como previsiones para 2015 un crecimiento del 4,7% y un déficit público sin incluir la inversión de Pemex del 1%, entre otros.

http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_085_2013.pdf

<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2014/ingresos/cgpe.p>

El desempleo alcanzó en septiembre de 2009 su mayor nivel en diez años: 6,41% [1], para iniciar una senda descendente desde entonces, situándose en 4,25% en diciembre de 2013 y en 4,92% en mayo de 2014 (último dato disponible). Aunque este indicador ha estado mejorando en los últimos años, el desempleo y el subempleo siguen siendo problemas estructurales de México (el Inegi hizo públicos a finales de 2012 los datos de empleo informal siguiendo una nueva metodología de la Organización Internacional del Trabajo, con lo que éste indicador se situaría en torno al 60% de la población ocupada -59,1 % en diciembre de 2013 y 57,2% en mayo de 2014). Por otro lado, al 31 de diciembre los trabajadores urbanos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) eran 16.525.061, lo que significa que en 2013 se crearon 463.018 nuevos empleos, cifra 21% superior al promedio de empleos generados los 10 años previos.

Si bien la IED cayó más del 40% en 2009, la peor contracción desde 1960, situándose en 15.205 MUSD; durante 2010 y 2011 se produjo una **mejora de los datos** hasta alcanzar la cifra de 21.503 millones de dólares. Sin embargo, en 2012 se produjo una contracción significativa en la captación de IED situándose en 13.430,6 millones de dólares, lo que se explica en parte por una operación atípica registrada en el sector financiero en el cuarto trimestre, la colocación en las bolsas de valores de México y Nueva York de un 24,9% de las acciones de la filial mexicana del Banco Santander por valor de cerca de 4.000 millones de dólares. Esta operación se reflejó como una desinversión en el apartado de IED aunque, en parte, se contabilizó en el apartado de inversión de cartera de la balanza de pagos. A pesar de la reducción en 2012, la IED se mantuvo como la tercera fuente de divisas tras las exportaciones petroleras y las remesas. Otra operación atípica, la compra por parte de la cervecera belga AB Inbev de la parte que aún no poseía de la cervecera Modelo, está detrás de la cifra record en concepto de IED captada por México en 2013, 35.188,4 millones de dólares (cifra 178% mayor al monto originalmente reportado para el año 2012- 12,659.4 mdd). De todos modos, incluso restando esta transacción al monto total de IED en 2013, los flujos ascenderían a 21.939,1 MUSD, cantidad 73% superior a la reportada para 2012. El último dato de IED corresponde al primer trimestre de 2014, periodo en el que en México se recibieron 5.820 MUSD, siendo EEUU el primer inversor (2.754 MUSD) seguido muy de cerca por España (1.977 MUSD- 33% del total). Con estos nuevos datos España se consolida con 42.920 MUSD como el segundo inversor europeo en el período 2000-trim 1 de 2014.

Por otra parte fue muy significativo el aumento de la **inversión mexicana en el exterior** en 2012 que pasó de 12.138 mdd en 2011 a 22.471 MUSD (dato corregido por el Banco de México), aunque en 2013 la inversión en el exterior volvió a cifras más modestas, 9.967 MUSD. El dato del primer trimestre de 2014, 2.644 MUSD es muy similar al registrado durante el mismo período de 2013. Según los datos recogidos en el último informe publicado por la UNCTAD, México se situó en 2013 en la posición 12 entre las economías con más captación de IED, habiendo subido 7 puestos desde la posición 19 que ocupara en 2012. En la lista se incluyen 38 países. Brasil es el mejor posicionado de Iberoamérica, en 7º lugar, bajando del 5º de 2012. España se sitúa en el puesto 13º y Chile en el 18º. http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2013overview_en.pdf
http://unctad.org/en/PublicationChapters/wir2013References-Annexes_en.pdf

La **balanza comercial**, por su parte, sigue registrando cifras positivas con un crecimiento del 2,6% de las exportaciones totales en 2013 (380.189 MUSD) y un 2,8% de las importaciones (381.210 MUSD), con lo que el saldo fue deficitario por 1.021 MUSD, considerablemente superior al mínimo déficit registrado en 2012, 46 MUSD. Los últimos datos disponibles corresponden al período enero-mayo de 2014 en el que la balanza comercial registró un déficit de 673 MUSD ascendiendo las exportaciones a 159.204 MUSD y las importaciones a 159.877 MUSD con incrementos anualizados del 3,5% y 2,0% respectivamente. **La cuenta corriente de la Balanza de Pagos** registró en 2013 un déficit de 22.333 millones de dólares, (considerablemente superior al de 2012, 14.767 MUSD), equivalente al 1,8% del PIB y en el 1er trimestre de 2014 un déficit de 4.533 MUSD equivalentes al 1,5% del PIB.

Paradojas de la dependencia, la misma causa de la fenomenal caída del PIB mexicano en 2009 (6,5%, la mayor en décadas) estuvo detrás de su rápida mejoría en **2010**, con un crecimiento del **5,5% anual del PIB**. Como se anticipaba, **la recuperación se sustentó en un mayor volumen de las exportaciones de manufacturas** a EEUU, con un crecimiento superior al 35% en ese período, la mayor variación en 15 años. Sin embargo, de nuevo la situación internacional tuvo un reflejo en cierta desaceleración de la actividad en los primeros meses de 2011, aunque el año concluyó con un crecimiento del 3,9%, un comportamiento más moderado que el año previo pero en línea con las estimaciones de autoridades y analistas. Esa misma situación se repitió en 2012 cerrando de nuevo el año con un crecimiento del 3,9%, aunque se fue moderando trimestre a trimestre (4,9% en el primero; 4,4% en el segundo; 3,3% en el tercero y 3,6% en el cuarto). Las expectativas al inicio de 2013 eran las de una economía en desaceleración pero con sólidas perspectivas de recuperación. Sin embargo, los datos de crecimiento del primer y el segundo trimestre (0,6% y 1,5%, respectivamente) mostraron una desaceleración más profunda de lo previsto inicialmente, confirmada con los datos del tercer y cuarto trimestre, 1,3% y 0,7% respectivamente. Con estos resultados, 2013 cerró con un crecimiento del 1,1%, afectado por factores como la desaceleración económica global, la incierta situación de EEUU y el inicio de administración del nuevo Gobierno que ha sido muy lenta en la ejecución del gasto público. Las expectativas para 2014 eran más positivas y la mayoría de los analistas situaban sus previsiones en torno al 4% que, sin embargo ahora, y a la luz de los datos del primer trimestre, califican como inalcanzables, situándose el consenso de los especialistas en la encuesta de junio en torno al 2,65%, en consonancia con las previsiones ajustadas de la Secretaría de Hacienda (2,7%) y el Banco de México (2,3-3,3%)

La inflación, por su parte, cerró en 2013 en 3,97%, por encima del dato de 2012 (3,57%) y de 2011 (3,82%) pero dentro del rango objetivo del Banco de México (3% +,- 1). 2014 ha comenzado con un repunte importante en los precios, de forma que la inflación anualizada en febrero se situó en el 4,23%, por encima del 4% como había anticipado el Banco de México para los primeros meses del año aunque la cifra anualizada en la primera quincena de junio, 3,71%, parece anticipar que la moderación en los precios ya se está produciendo. En el contexto de moderación de

la inflación vivida en los primeros trimestres de 2013 el Banco de México rebajó el 8 de marzo de 2013 su **tasa de interés** de referencia medio punto porcentual para situarla en el 4% fundamentando su decisión en un menor dinamismo de la economía, en la estabilidad inflacionaria en México y en el relajamiento monetario en otros países, y volvió a recortarla el 6 de septiembre en 25 puntos base para quedar en 3,75%, y por tercera vez en el año en octubre, 25 puntos base, para quedar en 3,5% ya que el Banco Central estima que el debilitamiento de la actividad económica se está produciendo de manera más rápida y profunda que lo anticipado. Aunque no se esperaban cambios en el tipo de interés de referencia del Banco de México, éste recortó de manera inesperada esta tasa en medio punto porcentual en la primera semana de junio de 2014, con la que la nueva tasa de referencia se sitúa en el 3%. Los Certificados del Tesoro (Cetes) a 28 días subastados el 24 de junio de mayo ofrecieron un rendimiento del 2,90%.

En cuanto al **déficit público**, este se situó en 2013 en el 2,3% del PIB (375,3 miles de millones de pesos) frente al 2,6% de 2012 y 2,5% de 2011 (0,3% del PIB excluyendo la inversión de PEMEX). Este dato es congruente con el déficit aprobado por el Congreso para 2013. Los últimos datos de este indicador corresponden al período enero-mayo de 2014 periodo en el que el déficit se sitúa en 91.679 millones de pesos (superávit de 58.181 millones de pesos al excluir la inversión de Pemex), congruente con el déficit aprobado por el congreso para 2014.

Por lo que se refiere al **tipo de cambio**, la inestabilidad en el mercado cambiario parecía haber quedado atrás, manteniéndose el peso muy fuerte durante los primeros meses de 2013 y cotizándose el dólar incluso por debajo de los 12 pesos el 9 de mayo. La estimación en ese momento, en un contexto de intervención de los bancos centrales inyectando liquidez y de optimismo por la posible aprobación de importantes reformas estructurales en México, era que el peso podría continuar con esta tendencia y llegar a niveles cercanos a los 11,60-11,80 pesos por dólar antes de finalizar el año. Sin embargo, en el mes de mayo, el tipo de cambio fue particularmente sensible a los datos que se iban publicando de la economía mundial, sobre todo de EEUU, y en los últimos meses también se sucedieron episodios puntuales de depreciación y apreciación moderados. Así, al 31 de diciembre el tipo de cambio se situó en 13,0843 pesos por dólar con lo que acumuló una depreciación del 0,91%. El 27 de junio, por su parte, el tipo de cambio se situó en 13,0002 pesos por dólar, registrando en lo que va de año un nivel promedio de 13,1141 pesos por dólar y manteniéndose bastante estable. En este sentido es de destacar que el Economista en jefe del Banco Mundial ha destacado que el peso mexicano es la moneda más líquida y atractiva de todas las monedas latinoamericanas, que tiene uno de los mercados más profundos y que cuando hay sacudidas en las expectativas globales y los inversores buscan monedas en las que refugiarse, cada vez recurren más al peso mexicano por lo que se está convirtiendo, en cierta medida, en una "moneda reserva" para inversores internacionales.

Por otra parte, los temores a una rebaja en la **calificación** para México, presentes durante todo 2009 y que resucitaron con las crisis en la zona euro en 2010, se han disipado por completo. Tras el ajuste de finales de 2009, el 12 de marzo de 2013, Standard and Poor's (S&P) mejoró la perspectiva de la calificación de la deuda soberana de México de estable a positiva y en diciembre de 2013 elevó la calificación (moneda extranjera a largo plazo) de BBB a BBB+, el primer incremento en la nota de México desde octubre de 2007. Por otro lado, el 8 de mayo de 2013, FITCH RATINGS la elevó de "BBB" a "BBB+" con perspectiva estable. Más recientemente, en febrero de 2014, Moody's ha elevado la calificación crediticia de la deuda soberana de México de BAA1 a A3 con perspectiva estable.

Cabe destacar que México renovó en noviembre de 2012 y por dos años su Línea de Crédito Flexible con el FMI, aumentando además su monto hasta unos 73.000 millones de dólares. Con esta línea de crédito, sumada a los 188.406 MUSD de reservas internacionales alcanzados el 20 de junio de 2014, máximo histórico, México busca fortalecer su posición financiera ante eventuales turbulencias provenientes de Europa o EE.UU. Cabe señalar que el Secretario de Hacienda ha

anunciado que en noviembre de este año se renovará nuevamente este crédito flexible. Además, el 1 de marzo de 2012 México aumentó su cuota al FMI en un 145%, estableciéndola en 8.912,7 DEG, equivalentes a unos 14.097 MUSD. También aprobó el aumento de su aportación al capital del BID que se sitúa en 578.632 acciones, equivalentes al 6,9% del capital de la institución multilateral.

Adicionalmente, México se incorporó al World Global Bond Index, elaborado por Citigroup, siendo el primer país latinoamericano. Este índice sólo analiza 23 economías [2]. Con su incorporación, México fortalece el desarrollo de su mercado de deuda. En este sentido también es de destacar que el 9 de abril de 2013 México colocó 1.600 millones de euros de Bonos globales con vencimiento 2023, el monto más alto y al tipo de interés más reducido de la historia en este mercado. En 2014 destacamos otras colocaciones históricas: en enero de 2014 el bono de PEMEX por 4.000 MUSD, en tres tramos, en los mercados internacionales; el 12 de marzo el Bono Global a 100 años por 1.000 millones de libras esterlinas con lo que el gobierno mexicano se convierte en el primer emisor soberano y el segundo en el mundo en colocar un bono a 100 años en libras esterlinas y el 1 de abril 2.000 millones en eurobonos a 7 y 15 años.

Previsiones: Se han producido en las últimas semanas ajustes en las expectativas de la mayoría de los organismos internacionales y analistas privados, y finalmente en mayo, tanto la Secretaría de Hacienda como el Banco de México han recortado las suyas coincidiendo con la publicación del dato del primer trimestre, crecimiento anualizado 1,8%- inferior a lo esperado. El Banco de México ha establecido su previsión de crecimiento en un rango de entre 2,3% y 3,3% y la Secretaría de Hacienda en el 2,7%. En cualquier caso, ambas instancias han coincidido en que la parte más importante de la desaceleración de la economía se ha producido ya en el primer trimestre y en que se espera un crecimiento más vigoroso el resto del año. El **Banco Mundial**, por su parte, ha recortado su estimación de crecimiento para México en 2014 en dos ocasiones en lo que va de año, desde el 3,4% inicial al 3% y más recientemente, en junio, del 3% al 2,3% mientras que **el FMI** mantiene su pronóstico en **el 3%** y en el 3,5% para 2015. La **OCDE** estima un crecimiento del **3,8% en 2014** y del 4,3% en 2015.

Por último, la última **encuesta** elaborada por el **Banco de México** entre analistas privados en junio de 2014 recoge una estimación de crecimiento del PIB del 2,65% para 2014 (2,77% en la encuesta anterior) con una tasa de inflación anual en 2014 del 3,79 (frente al 3,81% de la encuesta anterior) y un tipo de cambio a cierre de año de 12,95 pesos por dólar, prácticamente sin cambios en relación con la encuesta previa, y un tipo de interés en torno al 3,05% (3,44% en la encuesta de mayo).

[1] Hemos de tener en cuenta que el método utilizado para la contabilización de este indicador subestima notablemente el desempleo real, lo que provoca que sea poco representativo y no utilizable a efectos de comparaciones internacionales.

[2] Japón, EEUU, Italia, Alemania, Francia, Reino Unido, España, Canadá, Bélgica, Holanda, Austria, Australia, Dinamarca, Portugal, México, Polonia, Irlanda, Finlandia, Suiza, Suecia, Singapur, Noruega, Malasia.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2010	2011	2012	2013
PIB				

PIB (MUSD a precios corrientes) estimación INEGI PIB anual aplicando cambio promedio (1)	1.036.117	1.238.749	1.177.224	1.259.952
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación FMI	1.039.121	1.169.230	1.183.507	1.258.544
Tasa de variación real (%)	5,5	3,9	3,9	1,1
Tasa de variación nominal (%) (2)	10,01	9,7	7,7	3,1
INFLACIÓN				
Media anual (%)	4,16	3,41	4,11	3,81
Fin de período (%)	4,40	3,82	3,57	3,97
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%) cetes a 28 días	4,40	4,24	4,23	3,75
Fin de período (%) cetes a 28 días	4,45	4,31	3,91	3,18
Tasa de interés interbancaria a un día del Banco de México. Fin de período (3)	4,5	4,5	4,5	4
EMPLEO Y TASA DE PARO (INEGI)(4)				
Población (x 1.000 habitantes)	108.396	114.259	115.639	118.395
Población activa (x 1.000 habitantes)	47.131	48.663	49.076	50.243
% Desempleo sobre población activa	5,4	4,8	4,9	4,8
DÉFICIT PÚBLICO (5)				
% de PIB (sin Pemex)	0,8	0,6	0	0,3
% de PIB (con Pemex)		2,50	2,60	2,30
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD (interna + externa) BRUTA	359.749	362.789	422.502	471.596
en % de PIB (cálculo aproximado de la SHCP).	30,5	32,4	34,0	36,3
EXPORTACIONES DE BIENES (6)				
en MUSD	298.473	349.676	370.915	380.189
% variación respecto al período anterior	29,89	17,15	6,07	2,50
IMPORTACIONES DE BIENES (6)				
en MUSD	301.482	350.842	370.852	381.210
% variación respecto a período anterior	28,63	16,37	5,70	2,7+
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-3.009	-01.116	-63	-1.021
en % de PIB (1) aprox.	-0,29	-0,12	-0,0	-0,08
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-3.094	-9.671	-9.249	-22.333

en % de PIB (1)	-0,54	-0,78	-0,8	-1,8
DEUDA EXTERNA (7)				
en MUSD (pública y privada)	199.760	201.344	213.410	240.703
en % de PIB (cálculo de la SHCP)	16,9	17,9	17,0	10,1
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD TOTAL	33.395	37.125	34.198	35.692
amortizaciones	28.258	21.697	28.289	29.560
intereses	5.037	5.428	5.909	6.132.
en % de exportaciones de b. y s.	11,2	7,8	9,2	9,3
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	113.596	149.209	163.592	176.579
en meses de importación de b. y s. aprox.	4,2	5,1	5,2	5,5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	21.372	23.009	17.224	35.188
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	12,62	12,43	13,16	12,77
fin de período	12,37	13,77	12,87	13,01

Última actualización: marzo de 2014.

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI). Datos de empleo (INEGI-ENOE); deuda y finanzas públicas SHCP "Informe sobre la situación económica, finanzas públicas y deuda pública". Datos de Balanza de Pagos, tipo de cambio, tipos de interés y reservas internacionales del Banco de México. Datos de Inversión, Secretaría de Economía.

Notas: (1) Para el PIB en millones de dólares se ha hecho un cálculo con la cifra de PIB anual proporcionada por el INEGI en pesos como Producto Interno Bruto Nominal en 2012 (15.503 billones de pesos) aplicando el tipo de cambio promedio para el año 2012 de 13,17. Esta cifra es muy similar a la estimación del FMI que también se recoge en la tabla, aunque difiere del dato en dólares del PIB que otras dependencias como la SHCP y el Banco de México utilizan para expresar algunos datos (deuda externa y total, déficit cuenta corriente etc.) como porcentajes en relación con el PIB. Para 2012 se ha utilizado la estimación promedio anualizada y como tipo de cambio el promedio del año 13,17.

2) La tasa de variación nominal calculada por el INEGI, resultado de la variación del PIB real (3,9%) y del "Índice de Precios Implícitos del Producto" (5,5%).

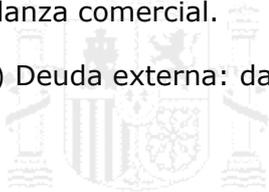
(3) El Banco de México utiliza, oficialmente, desde el 21 de enero de 2008, un nivel objetivo para los tipos de interés de financiación interbancaria como instrumento de política monetaria en sustitución de "el corto" (saldo objetivo diario para las cuentas corrientes de la banca en el banco central) utilizado hasta ese momento.

(4) Las cifras calculadas por el INEGI para ocupación y empleo, están basadas en las estimaciones de población de la CONAPO (con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005), que difieren de los últimos resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 (donde la población asciende a 112.336.538 personas).

(5) La cifra de déficit público que se maneja incluyendo la deuda de PEMEX en el 2011, es del 2,5%.

(6) Los datos de exportación e importación consignados en la tabla corresponden con los datos de la Balanza de Pagos del Banco de México y difieren ligeramente de los datos de ProMéxico que se utilizan para el desglose por países y productos de la balanza comercial.

(7) Deuda externa: datos de la SHCP.



2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

México fue el país latinoamericano más afectado por la crisis en 2009, tanto por su dependencia del ciclo económico de EEUU como por factores internos, unido a una política fiscal que, con poco margen, no pudo estimular la economía. Un bajo coeficiente de ahorro-inversión, una baja productividad, una falta de estímulos fiscales, etc. fueron elementos clave que ayudaron a sumergir a México en su peor crisis reciente: se resintió el empleo, la producción industrial, el gasto en inversión productiva, las ventas internas y el consumo familiar, propiciando el desplome de los indicadores de confianza y un notable aumento de la pobreza. Es por ello que el PIB disminuyó en términos reales un 6,5% durante el año 2009, la mayor caída en décadas y afectó a los distintos grupos de actividades de la siguiente manera: el sector secundario mostró una reducción del -7,3% y el Terciario -6,6%; en tanto que el Primario aumentó el 1,8%, en el lapso en cuestión.

No obstante, ya desde finales de 2009 y durante todo el 2010, se observó una tendencia creciente, que hizo cerrar el año 2010 con un aumento del PIB del 5,5% (4,5% el primer trimestre, 7,8% el segundo, 5,4% el tercero y 4,4 % el cuarto). Este aumento vino empujado principalmente por el crecimiento de la actividad industrial de EE.UU. que hizo reactivar las exportaciones mexicanas.

En 2011, El Producto Interno Bruto registró un crecimiento del 3,9%, lo que fue calificado por la mayoría de los analistas como una prueba de la solidez de la economía mexicana frente al deterioro del entorno global y la incertidumbre en los mercados financieros vivida durante todo el año. A medida que transcurrían los trimestres se fue registrando una ligera pero progresiva desaceleración de la actividad económica pero ésta fue menor a lo que todos los analistas anticipaban. La tendencia a la baja que parecía consolidarse con los datos de los primeros dos trimestres (4,4% y 3,2%) cambió en el tercero con un dato muy positivo (4,5%) que superó ampliamente las expectativas del Ejecutivo, para volver a niveles por debajo del 4% en el último trimestre (3,7%).

En relación con 2012, México mantuvo un ritmo de crecimiento similar a 2011, a pesar de la volatilidad en los mercados internacionales marcada por la incertidumbre en la zona euro y en EEUU. De hecho, la economía mexicana presentó una expansión significativa, 3,9%, si tenemos en cuenta las adversas condiciones internacionales. Aunque el dato fue positivo, el crecimiento se fue moderando trimestre a trimestre: así en el primer trimestre del año se registró un crecimiento del 4,9%, del 4,5% en el segundo y del 3,2% tanto en el tercero como en el cuarto.

2013, por su parte, fue el año de las grandes reformas pero también un año de muy poco crecimiento, 1,1%, claramente insuficiente para aumentar el bienestar de la población y combatir la pobreza. De hecho, ha sido el año de menor crecimiento económico desde 2009 y muy por debajo del objetivo inicial del 3,5% establecido en los Criterios Generales de Política Económica para 2013. La primera mitad del año se caracterizó por una marcada desaceleración, tanto de la demanda externa como interna. La alta dependencia de la economía mexicana del comercio exterior con EE.UU y la continua caída en las remesas producto de la desaceleración de la economía norteamericana (segunda fuente de divisas después del petróleo) se sumaron a factores internos como el retraso en la ejecución del gasto público y consecuente poco dinamismo de la obra pública, que afectaron profundamente al sector de la construcción. Así, los datos de crecimiento del primer y el segundo

trimestre (0,6% y 1,5%, respectivamente) mostraron una desaceleración más profunda de lo previsto inicialmente, confirmada con los datos del tercer y cuarto trimestre, 1,3% y 0,7% respectivamente.

Por componentes del gasto, en 2013 el Consumo Privado aumentó un 2,5%, las Exportaciones de bienes y servicios un 1,4% y el Consumo Público un 1,1%; mientras que la Formación Bruta de Capital Fijo decreció un 1,8%. Dentro de los componentes de la Demanda Global el Consumo Privado representó el 52,2%, el Consumo Público el 9%, las Exportaciones el 24% y la FBCF el 15,9%.

Fuentes: INEGI. Notas de prensa sobre evolución trimestral del PIB.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB			
	2011	2012	2013
PIB corriente. Millones de pesos.	14.531.460	15.588.097	16.076.939
Primario	470.274	531.933	539.658
Secundario	5.094.478	5.499.034	5.392.729
Terciario	8.460.627	9.073.933	9.547.234
Demanda total. Millones de pesos.	19.259.900	20.857.739	21.296.485
Demanda consumo privado	9.618.525	10.518.560	11.104.939
Demanda consumo público	1.684.168	1.816.604	1.912.060
Formación Bruta de Capital Fijo	3.166.627	3.501.074	3.389.966
Exportaciones de bienes y servicios	4.546.611	5.097.499	5.112.958
Variación de existencias	72.046	121.403	90.576
demanda discrepancia estadística. millones de pesos	171.920	-197.402	-314.016

2.1.2 PRECIOS

México ha conseguido en los últimos años controlar y mantener la inflación en niveles de un dígito, cosa que no sucedía en décadas pasadas (en 1987 este indicador rozó el 160% y durante años la inflación se mantuvo en dos dígitos). La tendencia inflacionaria a la baja inició en 1998, estabilizándose entre los años 2001 y 2007 y alcanzando un mínimo de 3,33 % en 2005.

El Banco de México ha establecido como objetivo mantener este indicador en el rango de 3% +/-1punto porcentual (entre el 2 y el 4%) y aunque en 2008 y 2010 la inflación cerró por encima de este nivel objetivo, dicha meta se consiguió en 2007 (3,7%), en 2009 (3,57%), en 2011 (3,82%) y en 2012 (3,57%). En 2013, la inflación cerró en el 3,97%, dentro del rango de control aunque rozando el nivel máximo de ese rango. A principios de 2014 entraron en vigor diversas medidas fiscales y una serie de ajustes en los precios públicos que han generado un incremento en la inflación general anual que, posiblemente, se mantenga por encima del 4% durante algunos meses.

El 2008, debido entre otras causas al aumento de los precios de las materias primas y productos energéticos, cerró con una inflación del 6,53%. El 2009 continuó con presiones inflacionarias, no obstante, la caída de los precios de las materias primas

y, sobre todo de los energéticos hacia finales de año, fueron aliviando dichas presiones y se consiguió estabilizar la inflación en 3,57%, dentro del nivel objetivo del Banco de México. En el 2010, la inflación cerró en un 4,40%, fuera del rango de control pero por debajo de los pronósticos iniciales. Esto se debió principalmente a la apreciación del tipo de cambio, que contribuyó a reducir posibles presiones sobre los precios de las mercancías, así como a un aumento salarial moderado y un menor impacto de lo inicialmente previsto de la subida tributaria que se implementó a finales de 2009. La inflación de México cerró el año 2011 en 3,82%, su mayor nivel del año y el mayor desde el 4,40% del cierre de 2010. Esto se debió a una aceleración de los volátiles precios agropecuarios (0,82% solo en diciembre). En 2012, la inflación cerró en un 3,57%, después de que entre los meses de abril y septiembre se situara fuera de los niveles del rango de control establecido por Banco de México. Algunos productos agropecuarios y varias materias primas tuvieron su mayor subida entre mayo y septiembre de este año, sin embargo, a partir de octubre, comenzaron a tener una tendencia a la baja. Esto aunado al hecho de que la inflación de servicios alcanzó a finales de año niveles mínimos históricos permitió que la inflación cerrara dentro del rango de control. Durante 2013, la inflación general anual se mantuvo en niveles elevados durante la primera quincena de abril y la primera quincena de mayo para, finalmente, a partir de julio, situarse dentro del rango de control del Banco Central. Durante el último trimestre, la inflación tuvo un repunte en noviembre y diciembre como resultado, principalmente, de las mayores tasas de crecimiento en los precios del componente no subyacente, por un lado, por ajustes no anticipados en las tarifas de transporte público en algunas ciudades del país, y, por otro, por aumentos en los precios de algunos productos agrícolas como resultado de fenómenos climáticos adversos. A pesar de todo, la inflación cerró en un 3,97%.

Con respecto a los precios de producción, éstos se estiman a través de un conjunto de indicadores, también denominado Sistema Nacional de Índices de Precios Productor (SNIPP) que mide los cambios de precios de una canasta de bienes y servicios, representativa de la producción nacional. El índice más general que calcula ese sistema es el Índice Nacional de Precios Productor (SP6: índice de mercancías y servicios finales excluyendo petróleo) que registró una variación del 1,63% en 2013 frente al cierre de 2012. En la página del Banco de México se pueden consultar estos índices desglosados.

Fuentes:

Banco de México: www.banxico.gob.mx

Reporte Trimestral de inflación de Banxico.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B178A15B6-BF5E-74A0-1C6A-C65546381FE1%7D.pdf>

Inegi.

2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que elabora el INEGI, estima la población económicamente activa (PEA) del cuarto trimestre de 2013 en el 59,6% de la población de 14 años y más, 52,7 millones de personas (al cierre 2012 la población de 14 años y más ascendía a 51,5 millones de personas). No obstante, debemos de tener en cuenta que el método utilizado para la contabilización de este indicador (Tasa de Desempleo Abierto) subestima notoriamente el desempleo real, lo que provoca que sea poco representativo y no utilizable a efectos de comparaciones internacionales. Los últimos datos publicados al cuarto trimestre de 2013 estiman la PEA en un 59,6% de la población, con más de 52 millones de personas y una tasa de desocupación del 4,6%.

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.pdf>



CUARTO TRIMESTRE 2013

Personas	2012	%	2013	%
POBLACIÓN TOTAL	117.564.064		118.896.009	
Población de 14 años y más	87.551.654	100	88.326.076	100
Población Económicamente Activa (PEA)	51.584.355	58,9	52.675.784	59,6
Ocupada	49.076.626	95,1	50.243.493	95,4
Desocupada	2.507.729	4,6	2.532.291	4,6

De hecho, estas cifras estarían mostrando una situación mucho más favorable que la real en un país en el que existen elevados índices de subempleo y de ocupación en el sector informal de la economía. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha venido haciendo público desde diciembre de 2012 los datos sobre las personas que trabajan en la economía informal empleando para ello una nueva metodología, una medición ampliada presentada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en octubre pasado. La Tasa de Informalidad se ubicó en el mes de diciembre de 2013 en el 59,14% de la población ocupada trabajando en la economía informal. Así, la informalidad sigue siendo uno de los mayores retos del país. Se esperaba que con la reforma laboral aprobada esta tasa comenzara a disminuir pero los más de 300 cambios efectuados a la Ley Federal del Trabajo, hasta el momento, no han tenido efectos deseados en una mayor generación de empleo formal.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó en servicios el 42,2% del total, en comercio el 19,5%, en la industria manufacturera el 15,8%, en las actividades agropecuarias el 13,9%, en la construcción el 7,1%, en "otras actividades económicas" (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) el 0,9% y el restante 0,6% no especificó su actividad.

Se estima que el mercado interno requiere la creación anual de entre 1,2 y 1,6 millones de puestos de trabajo para absorber la nueva fuerza laboral, para lo que la economía tendría que crecer a tasas por encima del 5%. Si bien 2008 y 2009 estuvieron marcados por la destrucción del empleo (el mercado laboral mexicano se vio resentido por los efectos de la desaceleración económica, principalmente en el sector manufacturero), en el 2010 la cifra de creación de empleos ascendió a 786.204, la más alta desde que se tiene registro. En 2012, por su parte, el número de trabajadores asegurados aumentó en 711.708 (la segunda mayor cifra de empleos generados después de la de 2010 y un 16,4% mayor a la cifra de 2011), mientras que en 2013 fueron unos 463.000. Así, al cierre de 2013 el Instituto Mexicano del Seguro Social contaba con 16.526.610 afiliados. En general, el desempleo durante 2013 se mantuvo prácticamente en los mismos niveles mostrados un año antes, aunque, desde la segunda mitad del año se observa una tendencia moderadamente descendente: con cifras desestacionalizadas la tasa descendió desde un promedio del 5% en el primer trimestre hasta el 4,6% en el cuarto trimestre. México se situó como el cuarto país de la OCDE con el menor desempleo.

Fuentes: Inegi

2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El indicador disponible más fiable sobre la distribución de la renta en México es la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares"- ENIGH- que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La última encuesta recoge datos de 2012 y ha sido publicada en 2013.

En esta encuesta se aprecia claramente que las diferencias en los niveles de ingresos y gastos entre deciles de población son muy notorias. Los deciles I al VI (el 60% de los hogares con menores ingresos) concentraron sólo el 28% del ingreso frente al 34,9% que recibe el decil X (10%), el de mayores ingresos. Aunque parecía que la distribución de la renta ha mejorado desde 2008, bajando la concentración de ingresos en el decil X y aumentando en los deciles del I al VI, lo cierto es que según los datos de la ENIGH 2012 vuelve a empeorar la distribución, siguen existiendo grandes disparidades y desequilibrios tal y como puede observarse en la tabla adjunta.

Distribución del ingreso corriente total trimestral, en deciles de hogares.

-

Decil	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012
Decil I al VI	25,3	27,0	26,9	26,7	27,6	26,7	28,4	28
Decil VII al IX	36,1	37,4	36,9	36,8	36,7	37,0	37,7	37,1
Decil X	28,6	35,6	36,2	36,5	35,7	36,3	33,9	34,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/>

El índice de GINI también nos ofrece una medida de esa desigualdad (*). En el caso de México, en el 2012 este indicador se sitúa en el 44%, mayor al 43,5% de 2010, aunque este cambio no es estadísticamente significativo, no obstante, muy lejos de una distribución equilibrada si tenemos en cuenta que cuanto más cercano a cero sea el índice mejor es la distribución del ingreso.

(*) El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso, un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos, concentración cero) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno, concentración máxima). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En cuanto a las finanzas públicas, 2013 cerró con un déficit de 375.300 millones de pesos, un 10,3% inferior al de 2012. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 393.031 millones de pesos, así como de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 14.503 millones de pesos y 3.207 millones de pesos, respectivamente. Al excluir la inversión de PEMEX el déficit fue de 46.700 millones (0,3% del PIB), menor al esperado (65.000 millones de pesos, 0,4% del PIB).

Durante 2013, los ingresos presupuestarios ascendieron a 3.803.700 millones de pesos, un 4,3% superior en términos reales al registrado en 2012 y un 5,6% mayor a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2013. En particular, los ingresos petroleros mostraron un incremento real del 2,6%. Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real del 4,4%. Del total de ingresos presupuestarios, 71,1 % correspondió al Gobierno Federal y 28,9% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

El gasto público ascendió a 4.182.200 millones de pesos, un 2,8% superior a lo observado el año anterior y consistente con la ampliación de déficit público aprobado para 2013. El coste financiero del sector público ascendió a 314.358 millones de pesos. El 95,6% de este coste fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de

la deuda.

Por otro lado, la deuda del Sector Público se mantuvo en niveles moderados y estables al situarse en un 35% del PIB, mientras que el "Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público" es del 38,3% del PIB. Ambas cifras se comparan favorablemente con la deuda bruta promedio en América Latina (51,5% del PIB) o de los países de la OCDE (74,6% del PIB). La deuda neta interna del Sector Público como porcentaje del PIB se situó en el 24,9% y la externa en el 10,1%. Como se ha comentado con anterioridad el Congreso aprobó, a solicitud del Ejecutivo, una ampliación del déficit para 2013 que quedó establecido en el 0,4% del PIB (aunque finalmente no se alcanzó esa cifra), del 1,5% del PIB para 2014, del 1% del PIB para 2015, del 0,5% del PIB para 2016 y del 0% del PIB en 2017, como parte del Paquete Económico 2014 y del programa de aceleración económica. La estrategia del gobierno mexicano para los próximos años contempla Requerimientos Financieros del Sector Público decrecientes entre 2014 y 2017. Se espera que las necesidades de financiación pasen del 2,9% del PIB en 2013 al 2,5% en 2018, según el Programa Nacional de Financiación del Desarrollo 2013-2018.

<http://www.presidencia.gob.mx/programa-de-aceleracion-del-crecimiento-economico/>

En el marco del paquete económico para 2014, el Congreso aprobó a finales de 2013 la **Ley de Ingresos de la Federación (LIF)** para 2014, con un monto total de 4.467.225,8 millones de pesos, del cual cerca de 40% provendrá de impuestos y el **Presupuesto de Egresos** para 2014 por 4.467.226 millones de pesos, un 8,8% superior al aprobado para 2013. El 58,5% del gasto se dedicará a desarrollo social, el 32,3% al desarrollo económico y únicamente el 9,3% a gasto administrativo del sector público. Se destacan algunos rubros en particular como el de educación al que se destinarán 592.000 millones de pesos (7,7% más que en 2013); 67.000 millones para inversión en infraestructura carretera; 40.406 millones de pesos a infraestructura hidráulica y la histórica partida de 15.480 millones de pesos para el desarrollo de proyectos de ferrocarril de pasajeros, entre otros. El nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones contará en el primer año de vida con 2.000 millones de pesos. También se destaca que es la primera vez que el presupuesto contempla una "pensión universal" y un "seguro de desempleo". El presupuesto incluye, además, un capítulo con disposiciones en materia de austeridad (se limitará la creación de plazas, la adquisición y arrendamiento de inmuebles y vehículos etc.) y de transparencia y rendición de cuentas (las dependencias tendrán que hacer pública la información sobre variaciones en el ejercicio de recursos, el padrón de beneficiarios de los diferentes programas etc.).

Fuentes: SHCP

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2013/4to_trim/docs/inf/infit03.pdf

Desde hace más de una década, la **política monetaria** de México, enfocada a preservar **la inflación dentro del rango del 3% +/- 1%** junto con una política fiscal prudente, han permitido avanzar significativamente en el control de la inflación.

Después del aumento de la inflación en México entre abril y septiembre de 2012, llegando a niveles fuera del rango de control establecido por Banco de México, la inflación cerró el año 2012 en un 3,57%. Pese a haberse observado una inflación por encima del 4% durante varios meses en 2012, el Banco de México no modificó la Tasa de Interés Bancaria a un día dejando el objetivo en un 4,5%^[1] durante todo ese año.

Durante 2013, por su parte, la inflación general anual se mantuvo en niveles elevados durante la primera quincena de abril y la primera quincena de mayo para situarse dentro del rango de control del Banco Central a partir de julio. En cualquier

caso, desde enero, el Banco de México vino anunciando la posibilidad de un recorte en los tipos de interés. El menor dinamismo de la economía y la trayectoria descendente de la inflación provocaron tres ajustes del tipo de interés de referencia, en marzo al 4%, en septiembre al 3,75% y la última, a finales de octubre, al 3,50%, mínimo histórico. La mayoría de analistas y el mercado secundario ya habían descontado este último recorte, pero el Banco Central sorprendió al marcar explícitamente el fin del ciclo de bajadas del tipo de referencia.

Por último, el Banco de México ya ha señalado que se mantendrá alerta a la evolución de la inflación durante 2014 y advirtió que el país sigue siendo susceptible a la volatilidad que pudiera registrarse por el retiro de los estímulos fiscales en EEUU y a un recrudescimiento en la crisis financiera de Europa.

[1] Fijado desde julio de 2009

2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

No cabe duda de que las perspectivas de la actividad económica mundial continúan siendo inciertas y México no está al margen de esta situación. En ese sentido, se están produciendo periódicamente ajustes en las expectativas de la mayoría de los organismos internacionales y analistas privados.

La Secretaría de Hacienda mantiene, por ahora, su previsión de crecimiento para este año en el 3,9% mientras que el Banco de México ha anunciado ya que rebajará en breve su expectativa que actualmente se encuentra en un rango de entre el 3 y el 4%. El **Banco Mundial**, por su parte, ha recortado su estimación de crecimiento para México en 2014 del 3,4% inicial al 3% actual del mismo modo que ha reducido el pronóstico para la región latinoamericana del 2,9 al 2,3, mientras que el **FMI** mantiene su pronóstico en el **3%** y en el 3,5% para 2015. La **OCDE** estima un crecimiento del **3,8% en 2014** y del 4,3% en 2015.

Por último, la última **encuesta** elaborada por el **Banco de México** entre analistas privados en marzo de 2014 recoge una estimación de crecimiento del PIB del 3,09% para 2014 (3,23% en la encuesta anterior) con una tasa de inflación anual en 2014 del 3,92% y un tipo de cambio a cierre de año de 13,01 pesos por dólar (12,93 en la encuesta anterior)

2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

México, estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y con un mercado de aproximadamente 118 millones de habitantes (de los que alrededor del 29% tienen menos de 14 años), es la decimocuarta economía del mundo y segunda de Iberoamérica con un PIB de 1.177.398 MUSD según datos estimados del FMI para 2012. Por otro lado, es un país perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde 1994 y uno de los principales destinos para la inversión extranjera en el continente americano.

Además, a lo largo de los últimos 20 años, México ha vivido un acelerado proceso de internacionalización de su economía y normalización de su vida política, logrando significativos avances en materia de estabilidad económica.

Sin embargo, México sigue arrastrando importantes desigualdades sociales y regionales; reducidos niveles de crecimiento que le sitúan muy lejos de otros países emergentes con los que se le compara; una gran dependencia del presupuesto en los ingresos petroleros y falta de competencia en sectores estratégicos, entre otros. Varias administraciones han tratado de impulsar en México reformas estructurales que contribuyeran a solucionar esos desequilibrios con resultados, siempre, insuficientes, por la imposibilidad de lograr los consensos necesarios a nivel político. Por este motivo es de destacar que el 2 de diciembre de 2012, un día después de la

toma de posesión del nuevo presidente Enrique Peña Nieto, los principales partidos políticos del país firmaron el llamado "Pacto por México", documento en el que PRI, PAN y PRD se comprometieron a impulsar la aprobación de diferentes medidas y reformas. Esta agenda de consenso recogía acuerdos en cinco grandes rubros: 1.- Sociedad de Derechos y Libertades; 2.-Acuerdos para el crecimiento Económico, el empleo y la competitividad; 3.-Acuerdos para la Seguridad y Justicia; 4.-Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y 5.- Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática. En el capítulo "crecimiento económico" compromisos concretos para favorecer una competencia efectiva en sectores como el de telecomunicaciones y energía y el compromiso de una reforma hacendaria. El texto completo del "Pacto por México" se puede consultar en:

<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-México-TODOS-los-acuerdos.pdf>

En un solo año, gracias, en parte, al "Pacto por México", se han aprobado en el país reformas estructurales de gran calado en sectores clave como telecomunicaciones, energía (en los que se permitirá la participación privada en actividades hasta ahora reservadas) y así como en materia fiscal, laboral y educativa, entre otros. Aunque todavía se está trabajando en el desarrollo de la legislación secundaria que permita aterrizar todas estas reformas, no cabe duda de que se ha producido un cambio sustancial en la arquitectura legal sobre la que se sustenta la actividad económica del país que todos los analistas han valorado muy positivamente y que posibilitará, a medio plazo, que México crezca por encima del 5% y que se produzca un relevante incremento en los flujos de inversión extranjera que recibe el país.

Algunas de las principales reformas aprobadas en 2013:

La reforma en materia de telecomunicaciones, promulgada el 11 de junio de 2013, establece, entre otras, la creación de nuevos órganos reguladores con autonomía constitucional en telecomunicaciones y competencia: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE); la creación de tribunales especializados en las áreas de telecomunicaciones y competencia económica; la apertura a la inversión extranjera de todas las áreas de telecomunicaciones con una sola excepción- radiodifusión- en la que se establece un tope del 49%; obligaciones de must carry y must offer para los operadores de televisión de pago y en abierto; la infraestructura del operador de redes dominante se pondrá a disposición de sus competidores (desagregación del bucle local) y se han sacado ya a concurso las licitaciones para dos nuevas cadenas de televisión nacional. La legislación secundaria para poder hacer efectivos estos cambios está pendiente de aprobación.

La reforma financiera, por su parte, fue promulgada el 9 de enero de 2014. Contiene modificaciones a más de 30 ordenamientos jurídicos con el objetivo de favorecer el incremento del crédito en el mercado y hacerlo más barato, fortalecer y ampliar las atribuciones de la banca de desarrollo y dar mayores facultades para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores entre otros.

La reforma fiscal o Hacendaria que generará ingresos tributarios adicionales por alrededor de un 1,0% del PIB. En materia de Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) se ha acordado que pagarán un 8% los alimentos con alto valor calórico y 1 peso por litro las bebidas de sabores y refrescos; en materia del Impuesto al Valor Agregado se ha aprobado la homologación del IVA en frontera al 16% y no se aplicará este impuesto ni a las colegiaturas, ni a los intereses por créditos hipotecarios, ni a la compra, venta y alquiler de viviendas tal y como se proponía en el dictamen de los Diputados; en materia de Impuesto sobre la Renta se ha aprobado un gravamen del 10% a las ganancias de capital en bolsa, así como un impuesto del 10% sobre la percepción de dividendos y se ha introducido cierta progresividad en el impuesto para personas físicas, de modo que tributarán al 30% las personas con ingresos hasta 750.000 pesos, al 32% con ingresos superiores a

750.000, al 34% con ingresos superiores a 1.000.000 y a una tasa máxima del 35% los que tengan ingresos superiores a 3.000.000 de pesos; además se han acordado algunos cambios y límites en las deducciones, entre otros. También se han aprobado algunos cambios a la Ley Aduanera entre los que destacamos que ya no será obligatorio, sino opcional, contar con los servicios de un agente aduanal para desaduanar las mercancías. Se acotan los regímenes especiales, entre los que destacan: la eliminación del Régimen de Consolidación Fiscal para las empresas pero habrá un nuevo régimen llamado "Opcional para Grupos de Sociedades" que implicará que podrán seguir consolidando pero ahora por un periodo de tres años en lugar de cinco. Se elimina el Régimen de Pequeños Contribuyentes y se sustituye por el Régimen de Incorporación que permite pagar solo una proporción de los impuestos, aunque de manera creciente hasta llegar al 100% de ellos en diez años (desde los seis propuestos inicialmente).

La reforma energética, por su parte, que incluye tanto el sector eléctrico como el petrolero e hidrocarburos, fue aprobada en diciembre de 2013. Se han modificado los artículos 25, 17 y 28 de la Constitución mexicana vinculados al sector eléctrico y de hidrocarburos y se fijan 21 artículos transitorios para adecuar el marco jurídico relacionado con el sector y permitir, entre otros, la participación de la iniciativa privada en el sector en base a diferentes modalidades de contratos.

<http://presidencia.gob.mx/reformaenergetica/#!reforma>

La reforma política, también fue aprobada en diciembre de 2013, incluyendo, la posibilidad de reelección para Senadores y diputados (no para Presidentes y Gobernadores), de formación de gobiernos de coalición, la consulta popular, las candidaturas independientes y las iniciativas ciudadanas, entre otros.

Por otro lado, en el Plan Nacional de Desarrollo (documento que cada administración debe presentar obligatoriamente en los primeros seis meses de mandato se recogen los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades de cada Ejecutivo. El objetivo general: "llevar a México a su máximo potencial". El Plan Nacional de Desarrollo del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) se puede consultar en : <http://pnd.gob.mx/>

2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

México, considerado por la OMC el decimo septimo exportador y el décimocuarto importador del mundo en 2012 , ha vivido una interesante transformación de su comercio exterior en las últimas décadas

<http://stat.wto.org/CountryProfile/>

Sus exportaciones se han multiplicado por más de 4 en el período 1995-2013 pasando de 79.540 millones de dólares a más de 380.188 millones. Sin embargo, sigue arrastrando algunos desequilibrios como la excesiva concentración de su comercio exterior en EE.UU (destino de casi el 78,8% de las exportaciones y el origen de casi el 49% de las importaciones) que se explica por el lógico proceso de integración regional favorecido por los 3.000 km de frontera que comparten y el importante peso relativo que sigue manteniendo la "maquila" (importación de insumos para ensamblar y exportar el producto terminado a EEUU). La amplia red de tratados de libre comercio que ha firmado el país no han podido resolver, por ahora, estos desequilibrios, aunque es cierto que hay una creciente presencia de los países asiáticos y europeos en la procedencia de la importación mexicana.

La balanza comercial en 2013 presentó un saldo deficitario de 1.009 mdd, mayor al déficit de 46 mdd en 2012.

En 2013, el valor de las exportaciones totales de mercancías sumó 380.188 millones de dólares, lo que significó un aumento del 2,6% con respecto al año anterior. En general, y por países, se destaca que la exportación a EEUU, que representan el

78,8% del total de las ventas al exterior creció un 4,1%; la exportación a la UE, que representa el 5,22% del total exportado por México, decreció un 9,7% y la exportación a China aumentó un 13%. Dentro de la UE, destacamos el crecimiento de la exportación mexicana a Austria con un 15,1% y Hungría con un 22,7%, si bien la participación de estos países en el total exportado es muy pequeña, un 0,03% y un 0,19%, respectivamente. Sin embargo, sólo España con una cifra de participación en el total de más del 1,89% presenta cifras de crecimiento con un 2,5%. Países como Alemania, Holanda, Italia o Reino Unido que en años anteriores eran mercados con cifras positiva de crecimiento, México pierde posiciones en 2013. Las exportaciones a Asia, que representan un 4,87% del total, han crecido en 2013 un 6,9%, destacando sobre todo las ventas a India, que representan en la actualidad sólo un 1% pero que experimentaron un crecimiento del 15,3%. En el caso de China, las exportaciones mexicanas al país se situaron en un 1,7% del total, creciendo un 13% con respecto al año anterior.

México ha hecho un gran esfuerzo de diversificación de sus exportaciones a nivel global en los últimos años y actualmente los productos derivados del petróleo representan sólo el 13,04% del total de las ventas de México al exterior. Además, en 2013 las exportaciones de productos petroleros y sus derivados han disminuido un 6,2% en relación con el nivel de 2012. España es el segundo país destino de este tipo de productos, detrás de EEUU, con 6.411 millones de dólares. En contraposición, las exportaciones de productos no petroleros han aumentado un 4%, destacando, en particular, el crecimiento experimentado por los productos relacionados con el sector automotriz, un 10,6%, lo que representa casi el cuadruple del crecimiento registrado por las exportaciones mexicanas en su conjunto. Tanto la producción como las exportaciones automotriz registraron niveles récord por cuarto año consecutivo, consolidando a México como el cuarto exportador de coches nuevos a nivel mundial. Además, de acuerdo con la Organización Internacional de Constructores de Automóviles, México se situó en el octavo puesto entre los principales productores a nivel mundial, siendo los principales diez países: China, Estados Unidos, Japón, Alemania, Corea del Sur, India, Brasil, México, España y Francia.

Por productos, son relevantes los crecimientos experimentados por capítulos como el 86- vehículos y material para vías férreas (16,9%) y el 87- vehículos terrestres y sus partes (9,85%), representando el 20,30% del total exportado, así como por el capítulo 85 de la maquinaria y material eléctrico , con crecimientos del 4% y una participación en el total exportado del 20,47%. Otro capítulo que destaca tanto por su crecimiento como por su participación en el total es el 90- Aparatos Médicos- con un 10% de crecimiento y una participación del 3,4% del total y el 94- Muebles medicos quirúrgicos con un aumento del 17% y una participación del 2,2% del total. Finalmente se destaca el capítulo 39- Plásticos- con un aumento del 8% y una participación del 2,2% del total.

En cuanto a las importaciones, su valor en 2013 ascendió a 381.210 millones de dólares, cifra mayor en un 2,8% a la de 2012. Este aumento se explica, en parte, por la recuperación de la capacidad de compra de México hasta niveles anteriores a la crisis.

Al igual que ocurre con las exportaciones, las importaciones de bienes "petroleros" disminuyeron un 0,7% mientras que el resto de los bienes registraron un aumento del 3,3%. Así, los bienes de consumo, no petroleros, crecieron un 5,6% y los bienes intermedios, no petroleros, un 2,5% y las importaciones de bienes de capital un 1,3%.

En cuanto a los países proveedores de México, EEUU ocupa el primer puesto (49,12% del total), China el segundo (16,09%) y la UE en su conjunto el tercero (11,32%), habiendo experimentado los tres aumentos en sus ventas a este país en 2012 (EEUU 1,2%; la UE en su conjunto 5,3% y China 7,7%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países como Alemania (31% del total UE) que experimentó un decrecimiento del 0,3% en el valor de sus ventas a México; Italia con una participación del 13% que aumentó un 2,9% sus ventas; España, con una

participación del 10% y un incremento del 5,6% y Holanda con una participación del 9,7% y una variación del 18%. Por otra parte, las compras mexicanas a Asia, origen del 31,33% del total importado, crecieron un 5% en relación a 2012.

Por capítulos destacamos el 85 -Maquinaria y material eléctrico con un crecimiento del 7,8% y una participación en el total importado del 22%; el capítulo 84- Aparatos Eléctricos con un crecimiento del 2% y una participación del 16%, 87- Vehículos y autopartes, con un 3% de crecimiento y una participación del 9%, 90-Aparatos Opticos con un crecimiento del 3,2% y una participación del 6% y el capítulo 39- Plasticos con un crecimiento del 5% una participación del 5,4%.

2.4.1 APERTURA COMERCIAL

Los numerosos acuerdos comerciales firmados han hecho de México una importante plataforma tanto para la exportación como para la importación. México sigue manteniendo una balanza comercial superavitaria con su principal socio comercial, EEUU (102.714 millones en 2012 y 112.266 millones) y con su principal competidor en la región, Brasil (1.163 mdd en 2012 y 966 en 2013), en contraste con la balanza deficitaria que mantiene con la Unión Europea (18.750 mdd en 2012 y 23.280 millones en 2013)

México ha liberalizado su comercio desde mediados de la década de los 80s, en especial desde su adhesión al GATT en 1986. Así, actualmente el grado de apertura de su economía (M+X/PIB) se sitúa en torno al 60%, nivel que se compara favorablemente con el de otros países de la OCDE. Este grado de apertura se debe, en parte, a los múltiples acuerdos comerciales que ha firmado, que ofrecen acceso preferencial a 43 mercados.

2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 78,8% de sus exportaciones y origen del 49% de sus importaciones en 2013. Al margen de EEUU podemos destacar que cinco países asiáticos (China, Japón, Corea, Taiwán y Malasia) se encuentran entre los 10 primeros proveedores de México y entre los europeos destacan Alemania, Italia y España. También ocupan posiciones relevantes Canadá y Brasil.

Como clientes, nuevamente al margen de EEUU, destacan en orden de importancia, Canadá, China, España, Brasil y Colombia.

Así, España es el tercer cliente y el primero fuera del continente americano y el proveedor nº 12 para México.

Se pueden consultar las estadísticas de comercio exterior mexicanas en la página de la Secretaría de Economía: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo/informacion-estadistica-y-arancelaria>

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES

(Datos en millones USD)	2012	%	2013	%	% cambio 13/12
TOTAL	370.705	100	380.188	100	2,5
ESTADOS UNIDOS	287.824	77,6	299.528	78,7	4,1
CANADA	10.938	2,94	10.451	2,75	-4,4
ESPAÑA	7.158	1,92	7.200	1,89	2,5
CHINA	5.721	1,54	6.467	1,7	13
BRASIL	5.658	1,52	5.386	1,42	-4,8
COLOMBIA	5.593	1,50	4.735	1,25	-15,3
INDIA	3.356	0,90	3.811	1,0	15,3
ALEMANIA	4.497	1,21	3.796	1,0	-15,5
JAPON	2.613	0,70	2.242	0,6	-14,1
VENEZUELA	2.118	0,57	2.154	0,57	1,7
CHILE	2.252	0,60	2.084	0,55	-7,4
ARGENTINA	1.932	0,52	1.965	0,52	1,6
PAISES BAJOS	1.926	0,52	1.589	0,42	-17
REINO UNIDO	2.604	0,70	1.437	0,40	-44,8

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)**PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES**

(Datos en millones USD)	2012	%	2013	%	% cambio 13/12
TOTAL	370.852	100,00	381.210	100,00	2,8
ESTADOS UNIDOS	185.110	49,9	187.261	49,1	1,2
CHINA	56.936	15,3	61.321	16,0	7,7
JAPON	17.655	4,7	17.076	4,4	-3,3
ALEMANIA	13.503	3,6	13.460	3,5	-0,3
COREA DEL SUR	13.350	3,6	13.400	3,5	1,1
CANADA	9.890	2,6	9.847	2,5	-0,4
TAIWAN	6.183	1,6	6.689	1,7	8,2
ITALIA	5.462	1,4	5.620	1,4	2,9
MALASIA	4.736	1,6	5.379	1,4	13,6
TAILANDIA	3.806	0,8	4.321	1,1	13,6
BRASIL	4.495	1,3	4.420	1,1	-1,6
ESPAÑA	4.081	1,1	4.311	1,1	5,6
PAÍSES BAJOS	3.562	0,8	4.202	1,1	17,9
FRANCIA	3.467	0,9	3.685	0,9	6,3
REINO UNIDO	2.392	0,6	2.508	0,6	4,9

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En 2013, la estructura del valor de las importaciones de mercancías fue la siguiente: bienes de uso intermedio, 74,7%; bienes de capital, 10,3% y bienes de consumo, 15%. Las importaciones de maquinaria, aparatos y partes de los capítulos 85 y 84 concentran más del 38% del total importado. El resto lo compusieron principalmente automóviles (capítulos 86 + 87, 9 %), combustibles minerales (8,906%), materias

plásticas (5,5%) e instrumentos y aparatos de óptica y médicos (3,2%).

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías, por su parte, fue la siguiente: bienes manufacturados, 81,7%; productos petroleros, 13,1%; bienes agropecuarios, 3%; y productos extractivos no petroleros, 1,2%. Los primeros tres capítulos de las ventas mexicanas al exterior, el 85, 84 y 27, aparatos y material eléctrico, aparatos mecánicos y combustibles representan casi la mitad de las ventas mexicanas al exterior.

Hay que tener en cuenta que más del 30% de la importación y del 40% de la exportación la explican las empresas maquiladoras entre las que son especialmente relevantes las de los sectores automotriz y partes automotrices, el eléctrico y electrónico y el textil (todo tipo de insumos).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2012	%	2013	%	% cambio 13/12
TOTAL	370.705	100	380.188	100	2,5
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico	74.874	20,1	77.836	20,4	3,9
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	70.272	18,9	77.192	20,3	9,8
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	52.287	14,0	48.771	12,8	-6,3
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	53.774	14,4	53.952	14,1	0,3
71. Perlas, Piedras y Metales Preciosos	13.217	3,5	9.817	2,5	-25,7
90. Instrumentos Y Aparatos de Óptica, Fotografía	11.731	3,1	12.807	3,3	9,1
39. Plástico Y Sus Manufacturas	7.521	2,0	8.077	2,1	7,3
94. Muebles; Mobiliario medicoquirúrgico	7.339	1,9	8.193	2,1	11,6
73. Manufacturas de Fundición, de Hierro y de Acero	5.352	1,4	5.731	1,5	7,0
07. Hortalizas, Plantas, Raíces y Tubérculos	5.019	1,3	5.504	1,4	10,7
72. Fundición, Hierro y Acero	3.326	0,8	3.693	0,9	11,0
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	3.426	0,9	3.673	0,9	7,2
08. Frutas y Frutos Comestibles	3.082	0,8	3.397	0,8	10,6
62. Prendas Y Complementos (Accesorios), De Vestir	2.685	0,7	2.680	0,7	-0,2
30. Productos Farmacéuticos	1.873	0,5	1.709	0,4	-8,7
TOTAL SELECCIONADO	315.778	85,1	323.032	84,79	

Fuente: Secretaría de Economía.

CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2012	%	2013	%	% cambio 13/12
TOTAL	370.752	100	381.210	100	2,8
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico	77.607	20,9	83.696	21,9	7,9
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	60.758	16,38	62.449	16,3	2,8
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	33.342	8,99	32.909	8,6	-1,3
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	32.426	8,7	33.393	8,7	2,9
39. Plástico Y Sus Manufacturas	19.835	5,3	20.809	5,5	4,9
90. Instrumentos Y Aparatos De Óptica, Fotografía	11.744	3,1	12.406	3,2	5,6
29. Productos Químicos Orgánicos	9.797	2,6	10.030	2,6	2,3
72. Fundición, Hierro y Acero	10.151	2,7	8.674	2,2	-14,5
73. Manufacturas De Fundición, De Hierro O Acero	8.578	2,3	8.858	2,3	3,2
76. Aluminio y sus Manufacturas	5.541	1,4	4.887	1,2	-11,8
40. Caucho y sus manufacturas	6.320	1,7	6.284	1,6	-0,5
48. Papel Y Cartón; Manufacturas De Pasta De Celulosa	5.167	1,3	5.338	1,4	3,3
30. Productos Farmacéuticos	4.984	1,3	5.038	1,3	1,0
38. Productos químicos diversos	4.068	1,0	4.394	1,2	8,0
TOTAL SELECCIONADO	290.318	78,3	299.165	78,2	

2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

México, en 2012, es la decimocuarta economía del mundo y segunda en Iberoamérica (detrás de Brasil), con un PIB de 1.177.398 MUSD según datos del FMI (1.327.021 MUSD para 2013) y, según datos de la OMC, ocupa el puesto 16 en el ranking de principales países exportadores y el 14 importadores del mundo. Sin embargo, esta posición tan destacada en el comercio mundial de mercancías se diluye bastante en el comercio de servicios. Así, México ocupa los puestos 43 y 35, respectivamente, entre los principales países exportadores e importadores de servicios, según la OMC. Por volumen de exportación de servicios, México está por debajo de países como Brasil, Hungría, Egipto o Ucrania.

En la exportación de servicios destacan los relacionados con los viajes, y telecomunicaciones, así como en la exportación e importación de seguros, servicios personales, culturales, recreativos y audiovisuales.

2.5 TURISMO

La aportación del turismo al PIB según la Secretaría de Turismo está en torno al 8,5%^[1]. De acuerdo a la Cuenta Satélite del Turismo de México de INEGI (CSTM) casi el 7% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados, se generaron en la industria turística y representaron 2.474.162 empleos.

Turismo extranjero: Según la Organización Mundial de Turismo, México ocupó en 2012 la posición 13 a nivel mundial en el ranking de países más visitados por volumen de turistas internacional, siendo la primera vez en 30 años que México se ubica fuera de los primeros diez lugares. Para 2013, de acuerdo con información preliminar de la OMT, se colocaría en el puesto 15, superado por Tailandia, Malasia, Hong Kong, Australia y Ucrania. Como dato adicional, cabe señalar que México ha perdido posiciones en este ranking en los últimos años ya que se situaba en el puesto número 7 por volumen de turistas en 2000 y en el 8 en 2006. El mayor porcentaje de turistas viene de América del Norte (aprox 72%) y España es el cuarto país por volumen de emisión de turistas. De acuerdo a información publicada en junio de 2013 de la OMT correspondiente al cierre de 2012, con excepción de Estados Unidos, México es el país más visitado del continente americano (23,7 millones de visitantes), al recibir 43% más turistas que Canadá, así como un 48% más turistas que los que llegan conjuntamente a Brasil, Argentina y República Dominicana. La industria turística de México cerró el año 2013 con los mejores indicadores de su historia. Así, México recibió 23,7 millones de viajeros internacionales, un 1,3 % más que en 2012 y en lo que a ingresos por divisas por visitantes internacionales se refiere, pasó de 12.739 millones de dólares en 2012 a 13.816 millones de dólares en 2013, lo que supone un incremento del 8,5%. También aumentó un 7,3% el gasto medio de los turistas internacionales que se situó en 2013 en 494 dólares.

Uno de los objetivos de la administración anterior y de la actual es colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018 y así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. Recordemos que, según la publicación del Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2013 del Foro Económico Mundial, México descendió del lugar 43 al 44 de 140 países.

El turismo es también uno de los sectores que más inversión, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. En agosto de 2013, el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y la Confederación Nacional Turística (CNT) de México anunciaron futuras inversiones por más de 8.000 millones de dólares en 176 proyectos turísticos a realizarse por más de 100 empresas en 27 destinos (16 de playa y sol y 11 ciudades interiores con atractivo turístico) en los próximos 2 años. Entre los proyectos destacan construcción de hoteles, infraestructura portuaria, restaurantes, parques recreativos, campos de golf, marinas, clínicas y comunidades para jubilados. Según la propia Secretaría de Turismo, se comunicó que en 2013, se registró una inversión privada en el sector superior a los 112.000 millones de pesos.

La inversión privada se ha concentrado prácticamente en los destinos de playa consolidados por lo que la infraestructura hotelera actual disponible en México tiene su mayor concentración en las costas del Caribe y el Pacífico aunque las ciudades coloniales del interior junto con la Ruta Maya y destinos para el turismo de aventura, entre otros, están adquiriendo mayor importancia.

La mayor parte de la inversión en turismo es de origen nacional. Aunque los datos de este porcentaje varían ligeramente año con año, la proporción suele ser aproximadamente 65% nacional y 35% extranjero. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La actual Ley de Inversión Extranjera (LIE) entró en vigor el 28 de diciembre de 1993 y ha sufrido modificaciones en 1995, 1996, 1998, 1999, 2001, 2006, 2008 y 2011. Esta ley establece algunos sectores que están reservados al Estado, otros reservados a nacionales mexicanos y otros en los que se mantienen restricciones a la participación de la inversión extranjera, en otros. En cualquier caso, en breve deberán producirse cambios adicionales para incorporar las modificaciones constitucionales que se han aprobado en 2013, como la apertura a la participación extranjera el sector de telecomunicaciones hasta un 100% excepto en radiodifusión que tendrá un límite máximo del 49% o en el sector energético. El organismo responsable de la aplicación de la LIE es la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE).

La LIE establece que el inversor extranjero podrá participar en cualquier proporción en el capital social de empresas mexicanas, adquirir activos fijos, participar en nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y dirigir establecimientos, ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo que se trate de una actividad reservada o que sea objeto de regulación específica.

Las actividades económicas abiertas a la participación foránea hasta el 100% del capital social incluyen casi el 94% del total de actividades consideradas en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Específicamente, comprenden sectores como alimentación, bebidas y tabaco; textil, prendas de vestir y cueros; madera y productos de papel, y restauración, hoteles y comercio.

Existe un número restringido de actividades para las que este principio no tiene vigencia, ya sea por estar reservadas al Estado, a personas de nacionalidad mexicana o a sociedades con cláusula de exclusión de extranjeros, o porque se trata de actividades económicas objeto de regulación específica acerca de la participación de capital extranjero. La cláusula de exclusión de extranjeros es el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de los estatutos sociales, por el que se establece que las sociedades no admitirán directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversores extranjeros, ni a sociedades con cláusula de admisión de extranjeros.

A continuación, se hace una breve referencia a las actividades que se encuentran restringidas y aquellas en las que pueden participar libremente aunque como hemos señalado anteriormente esta Ley sufrirá cambios en los próximos meses.

Actividades reservadas al Estado

- Petróleo y los demás hidrocarburos, excluyendo las actividades relativas al transporte, el almacenamiento y la distribución de gas distinto al licuado de petróleo.
- Petroquímica básica (etano, propano, butanos, pentanos, hexano, heptano, materia prima para negro de humo, naftas y metano cuando provenga de carburos de hidrógeno).
- Electricidad, excluyendo la generación de energía eléctrica para autoabastecimiento, cogeneración o pequeña producción, la realizada por los productores independientes para su venta a la Comisión Federal de Electricidad y la generación para su exportación, derivada de cogeneración, producción independiente y pequeña producción. También se encuentra excluida la importación de energía eléctrica por parte de las personas físicas o jurídicas destinadas exclusivamente al autoabastecimiento para usos propios, así como la generación de energía eléctrica destinada a uso en emergencias derivadas de interrupciones en el servicio público.
- Generación de energía nuclear.
- Minerales radioactivos.
- Telégrafos.
- Radiotelegrafía.
- Correos.

- Emisión de billetes.
- Acuñación de moneda.
- Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.
- Las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

Actividades reservadas a mexicanos o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros

- Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería.
- Comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado de petróleo.
- Servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión, distintos de la televisión por cable.
- uniones de crédito
- Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia.
- La prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

Actividades y adquisiciones con regulación específica para extranjeros

En las áreas económicas que se detallan a continuación, la LIE establece porcentajes máximos de participación extranjera, que no se pueden exceder directa o indirectamente, salvo tratándose de inversión neutra, pues ésta no computa a estos efectos:

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 10%:*

- Sociedades cooperativas de producción.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 25%:*

- Transporte aéreo nacional.
- Transporte en aerotaxi.
- Transporte aéreo especializado.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 49%:*

- Instituciones de seguros.
- Instituciones de fianzas.
- Casas de cambio.
- Almacenes generales de depósito.
- Administración de fondos para el retiro.
- Sociedades a las que se refiere el artículo 12 bis de la Ley de Mercado de Valores de 1975.
- Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para el consumo de actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades.
- Impresión y publicación de periódicos para la circulación exclusiva en territorio nacional.
- Acciones series "T" de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales.
- Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuicultura.
- Administración portuaria integral.
- Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para la navegación interior, en los términos de la ley en la materia.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria.

- Suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario.
- Sociedades concesionarias en los términos de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Asimismo, la LIE señala que están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros las actividades de transporte terrestre internacional de pasajeros, turismo y de carga entre puntos del territorio de México y el servicio de administración de centrales de autobuses y servicios auxiliares.

- *Actividades en las que se requiere resolución favorable de la CNIE para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49%:*

- Servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como remolque, amarre de cabos y lanchaje.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura.
- Sociedades concesionarias o permisionarias de aeródromos de servicio al público.
- Servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, mediasuperior, superior y combinados.
- Servicios legales.
- Sociedades de información crediticia.
- Instituciones calificadoras de valores.
- Agentes de seguros.
- Telefonía celular.
- Construcción de ductos para el transporte de petróleo y sus derivados, con exclusión de la construcción, operación y propiedad de ductos, instalaciones y equipos, relativos al transporte y distribución de gas natural.
- Perforación de pozos petroleros y de gas.
- Construcción, operación y explotación de vías férreas que sean vía general de comunicación y prestación del servicio público de transporte ferroviario.

También se requiere resolución favorable de la CNIE en el caso de que la inversión extranjera pretenda adquirir más del 49% del capital social de sociedades mexicanas ya constituidas que realicen actividades no reguladas por la LIE cuando el valor total de los activos de las sociedades mexicanas de que se trate rebase el monto que determina la propia CNIE (ART 9). La Resolución General N° 13 de la CNIE publicada en el DOF del 910 de julio de 2012 establece que el monto del valor de los activos vigente es de \$3,244 millones de pesos.

Régimen de participación extranjera sin restricciones

En los casos no previstos en los supuestos anteriores, la inversión extranjera puede participar en el capital social de una sociedad mexicana hasta en un 100% de dicho capital.

Inversión neutra

Una excepción para que la inversión extranjera participe en actividades limitadas a extranjeros, es la que se efectúa a través de inversión neutra, que se define en la LIE como aquella realizada en sociedades mexicanas o fideicomisos autorizados conforme a la LIE, y que no computa para determinar el porcentaje de inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas. Por lo general este tipo de inversión solo se tiene contemplada para sociedades anónimas y no para los otros tipos de sociedades.

La llamada *inversión neutra* (mediante la adquisición de acciones neutras, es decir, de serie especial, o emitidas por sociedades mexicanas mediante fideicomisos autorizados) confiere a su tenedor derechos pecuniarios, pero no derechos

corporativos, incluyendo el de voto, y permite excederlos límites a las restricciones de participación en el capital establecidas por la LIE. Dicha inversión puede ser realizada directamente en sociedades mexicanas o en los fideicomisos autorizados por la LIE, previa autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores y, en el caso de empresas que coticen en Bolsa, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Establecimiento de Empresas

Existen cuatro formas reconocidas por la legislación mexicana para llevar a cabo proyectos de inversión extranjera que impliquen el establecimiento de una empresa:

1. Apertura de una oficina de representación. Se distinguen dos tipos para efectos fiscales:

Oficina de representación con ingresos. Cuando la empresa matriz en España está legalmente establecida y reconocida jurídicamente en México. Se le otorga a la oficina de representación el tratamiento fiscal de un establecimiento permanente o base fija en el territorio mexicano. Estas oficinas realizan de forma habitual y permanente actividades empresariales, entre las que se pueden incluir las de promoción. Los requisitos para su establecimiento se describen en el inciso 2 siguiente.

Oficina de representación sin ingresos. En este caso, la oficina de representación no puede llevar a cabo actividades mercantiles. Se trata de oficinas que sirven de enlace entre México y España, y realizan funciones previas y auxiliares a las actividades de la empresa matriz española.

Si bien la Oficina de Representación sin ingresos no puede realizar actividades mercantiles, requiere para su funcionamiento de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes que mantiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior con objeto de que pueda abrir y mantener cuentas bancarias en la República Mexicana y cumplir sus obligaciones fiscales como retenedor del personal que emplee. También requiere de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social y, en general, en las demás instituciones relacionadas con los trabajadores. Este tipo de oficinas no requieren de la obtención de ninguna autorización, ni registro alguno ante la Secretaría de Economía.

Los pasos a seguir para el establecimiento de la oficina son que los documentos formalizados ante fedatario Español se apostillen y se protocolicen ante Notario Público Mexicano, los estatutos sociales de la entidad española, así como de los apoderados que realizarán actividades en México. Estos documentos servirán principalmente para presentarlos ante cualquier tercero o autoridad en la República Mexicana.

2. Establecimiento de una sucursal. De acuerdo con la LIE, se entiende por sucursal toda sociedad extranjera que se establece en el país para realizar de forma habitual actos de comercio en la República Mexicana. Toda sucursal es una oficina de representación con ingresos, pero no todas las oficinas de representación con ingresos son sucursales. Las sucursales están reconocidas por el Código de Comercio como comerciantes.

3. Constitución de una sociedad mercantil. En la formación de una sociedad mexicana, la LIE permite que exista una participación de capital extranjero de hasta el 100%. En el caso de que la participación sea igual o superior al 51% del capital social, se considerará "subsidiaria" (lo que en España se denomina habitualmente "filial"). En algunos casos, la LIE prohíbe o restringe la participación extranjera en las sociedades mercantiles, dependiendo de la actividad económica que se vaya a desarrollar.

4. Contrato de asociación. Ésta es una forma de inversión que en ocasiones se identifica con la *Joint Venture* (JV). En México no existe una regulación particular de

las JV, por lo que están sujetas a los acuerdos a los que lleguen las partes. Los acuerdos que derivan de las JV pueden implicar vehículos, como son la constitución de sociedades mercantiles o fideicomisos u otro tipo de contratos. No obstante, la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) regula un tipo de JV, que es la Asociación en Participación. A pesar de que la LGSM no reconoce personalidad jurídica a las JV, la legislación fiscal en vigor les otorga personalidad jurídica, considerándolas a todos los efectos como personas jurídicas distintas de los asociados.

2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por México ascendió en 2013, según los datos de la Secretaría de Economía a 35.188 millones de dólares, cifra sustancialmente superior a los 12.659 millones registrados en 2012. Esta es la cifra más alta dada a conocer, para un año, en toda la historia del indicador. Dicho monto incluye la adquisición de Grupo Modelo por parte de la empresa belga AB Inbev, en el segundo trimestre de 2013, por un monto de 13.249 mdd, aunque, incluso restando esta transacción al monto total de IED en 2013, los flujos ascenderían a 21.939 mdd, un 73% superior a la originalmente reportada para todo 2012. Por tipo de inversión, 17.587 mdd fueron nuevas inversiones, 10.335 mdd de reinversión de utilidades y 7.265 mdd de cuentas entre compañías. Los flujos registrados de IED se canalizaron a la industria manufacturera (73,8%), a la minería (7,9%), comercio (4,9%), servicios de alojamiento temporal (3%), construcción (2,8%), y otros sectores (7,6%).

México ha sido tradicionalmente, junto con Brasil, el destino de inversión más atractivo en Latinoamérica, aunque, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), desde 2007 ha perdido su liderazgo a favor de este último. Según datos de este organismo, México se situó en 2013 en la posición 12 entre las economías con más captación de IED, habiendo subido 7 puestos desde la posición 19 que ocupó en 2012. En la lista se incluye 38 países. Brasil es el mejor posicionado de Iberoamérica, en 7ª lugar, bajando del 5º de 2012. España se sitúa en el puesto 13ª y Chile hasta el 18ª. http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/webdiaeia2014d1_en.pdf

Tanto la administración central como cada uno de los gobiernos de los Estados han desarrollado en los últimos años una importante actividad en materia de atracción de inversiones que ha rendido frutos. Además, México cuenta con una privilegiada situación geográfica y numerosos Acuerdos de Libre Comercio (con el consecuente incentivo para la instalación de empresas de terceros países), una legislación relativamente abierta (si bien sigue habiendo sectores reservados y otros sobrerregulados) y es firmante de varios Acuerdos de Protección y Promoción de Inversiones, aspectos que también han favorecido la consolidación de México como un destino atractivo para la inversión extranjera.

En cualquier caso EEUU sigue siendo el principal inversor en el país (47,9% del total acumulado en el período 1999-2013 , 168.176 millones de dólares) con una clara posición de liderazgo. Le sigue Holanda con 46.124 millones y un 13,12% del total. España, por su parte, con 42.915 mill de dólares se consolida como el tercer inversor más importante y segundo de la Unión Europea (con el 12,2% de la inversión total acumulada en el período de referencia

La Unión Europea en su conjunto representa el 38,1 % del total invertido en ese período (128.378 MUSD1999-2013). No obstante, consideramos que estas cifras infravaloran la inversión española, ya que algunas inversiones españolas podrían estar realizándose desde otros países como EEUU y Holanda.

Durante 2011 se registraron aumentos considerables en el monto de inversión que algunos países destinaron a México en comparación con 2010. Entre ellos destacamos EEUU y España, la primera prácticamente duplicó su nivel de inversión de 2010 y España registró un aumento del 85%. En el caso de EEUU el monto de

inversión pasó de 5.369,3 a 10.700 mill USD y en el caso de España de 1884,9 mill USD en 2010 a 3.492,2 mill USD en 2011. El dato de España es especialmente significativo si tenemos en cuenta que la inversión global de la UE en México se redujo a prácticamente la mitad en 2011 frente a 2010 (pasando de 14.419 a 7.233,7MUSD), lo que se debe al efecto sobre los datos de 2010 de la importante inversión de Heineken en la cervecera Moctezuma. En 2011 la inversión española representó el 48% de la inversión europea en México. En 2012 la inversión española fue negativa, -1.524,5 millones de dólares, por la operación del Banco Santander a la que hemos hecho referencia con anterioridad. En 2013, la operación adquisición de Grupo Modelo por parte de la empresa belga AB Inbev explica en gran medida a la cifra de IED más alta en la historia de México, mientras que la inversión neta de España ha sido mínima, 96,6 MUSD, debido, principalmente, a desinversiones en el sector financiero (venta de la Afore de Bancomer a Banorte-SigloXXI y de la mitad de la participación de Caixabank en Inbursa). El resultado neto de 96,6 MUSD se explica por nuevas inversiones -1.180 MUSD; reinversión de utilidades 1.178 MUSD y cuentas entre compañías 98,2 MUSD. Por sectores destaca una desinversión de 1.750 MUSD en el rubro de servicios financieros y seguros.)

Durante 2013 la Secretaría de Economía contabilizó operaciones de IED de 5.045 sociedades que se clasifican de la siguiente manera:

- Por tipo de inversión (fuente de financiación): 50% por nuevas inversiones, 29% por reinversión de utilidades y 21% por cuentas entre compañías
- Por sector: manufacturas (74%), minería (8%), comercio (5%), servicios de alojamiento temporal (3%) y construcción (3%).
- Por país de origen: Bélgica (38%), Estados Unidos (32%), Países Bajos (8%), Japón (4%), Alemania (4%) y Reino Unido (3%); 79 países aportaron el 11% restante.

A nivel global, el número de empresas que presentaron flujos de IED en el período 1999-2012 es de 58.060 de las que 25.609 fueron empresas estadounidenses y 4.837 españolas, ocupando el segundo puesto en el ranking.

Por sector económico al que se dirige la IED, destacan la industria manufacturera, con un 45,4% de la inversión recibida en el período de referencia (1999-2013), los servicios financieros con el 17,9%, el comercio con el 9%, la minería 4,8%, medios de comunicación 4,7% y la construcción con el 3,4%, entre otros. Dentro de la industria manufacturera la fabricación de equipo de transporte (vehículos etc) explica el 18% de la inversión extranjera recibida en el sector y el 8,2% de la total; el sector de la industria alimentaria explica el 15% de la inversión extranjera del sector manufacturero y el 6,8% del total y la industria química el 4,7 % del total y el 10,4% del sector. Estos tres sectores concentran el 44% de la inversión con destino en el sector manufacturero.

Por destino de esta inversión, el Distrito Federal concentra el 55,8% de la IED recibida por México en el período 1999-2013, seguido por Nuevo León con el 9,4%, Estado de México con el 5,2% y Chihuahua con el 5%.

CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en Millones de USD)	2012	2013	2000-2013	%
POR PAÍSES				
TOTAL	17.223	35.188	337.595	100
AMERICA DEL NORTE	10.269	12.326	177.579	52,6
Estados Unidos	8.514	11.255	160.621	47,6
Canadá	1.755	1.071	16.958	5,0
UNIÓN EUROPEA (27)	3.585	20.010	128.377	38,0
Países Bajos	1.391	2.674	45.038	13,3
España	-819	96	41.869	12,4
Bélgica	0,4	13.283	14.693	4,4
Reino Unido e Irlanda Norte	440	1.149	9.171	2,7
Alemania	787	1.253	6.801	2,0
Luxemburgo	762	1.797	4.774	1,4
Dinamarca	188	203	1.883	0,6
Suecia	180	238	1.229	0,4
Francia	398	154	1.086	0,3
Irlanda	6	-91	695	0,2
Finlandia	5	5	654	0,2
Austria	27	1	194	0,1
Italia	191	-766	159	0
Portugal	11	0	69	0
Grecia	0	0	0,9	0
Total otros Países Seleccionados	2.798	2.234	23.397	6,9
Suiza	275	16	7.780	2,3
Japón	1.812	1.538	6.309	1,9
Corea	130	274	1.550	0,5
Singapur	49	99	1.365	0,4
Brasil	67	79	1.252	0,4
Panamá	84	29	887	0,3
Resto	2.417	2.035	19.143	
POR SECTORES				
TOTAL	17.233	35.188		100
Agropecuario	71	75	890	0,3
Extractivo/ Minería	2.689	2.767	16.367	4,8
Industria Manufacturera	7.328	25.962	153.288	45,4
Electricidad y Agua	247	207	2.995	0,9
Construcción	1.738	982	11.519	3,4
Servicios-Total	5.147	5.192	152.534	45,2
Comercio	3.332	1.709	30.247	9,0
Transportes y Comunicaciones	425	727	3.951	1,2
Servicios Financieros	-2.710	-841	60.335	17,9
Servicios Inmobiliarios	978	253	12.628	3,7
Servicios de apoyo a negocios	342	245	12.050	3,6

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera (Secretaría de Economía).

2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Aunque la recesión mundial también tuvo su efecto en la disminución de los flujos de inversión a nivel internacional, en el período 2010-2012 se anunciaron en México algunas grandes operaciones.

Entre las anunciadas en 2010 la más relevante quizá sea la adquisición de la división cervecera de **FEMSA** (Cuauhtémoc Moctezuma) por el grupo holandés Heineken por un total 7.700 millones de dólares. El pacto final incluyó, además del 20% del grupo Heineken, el pago de la deuda de 2.100 millones de dólares que arrastraba la propia FEMSA. **Walmart** por su parte también llevó a cabo grandes inversiones en 2010 por un monto aproximado de 1.000 MUSD para la apertura de 300 nuevos centros, lo cual permitió generar más de 14.000 empleos directos e indirectos.

En el sector automotriz se produjeron a su vez inversiones de gran magnitud: **Nissan** anunció inversiones de 600 MUSD para el 2010, mientras **Ford**, con una inversión de 1.000 millones de dólares, concluyó la remodelación de su planta de Cuatitlán, en el Estado de México. **General Motors**, por su parte, invirtió 499 millones de dólares en su planta de Coahuila y 540 en la de Toluca, **Volkswagen** una inversión por 550 millones de dólares para la construcción de una nueva planta de motores en Silao (Guanajuato). El grupo italo-argentino **Techint** también inició una millonaria inversión en México para construir una planta de frío galvanizado dirigida a la industria automotriz. Esta primera fase de inversión se estimó en unos 1.000 millones de dólares y sería la primera planta en México y la segunda en América Latina de su clase. Por el lado aeroespacial, **Bombardier** construyó su cuarta planta en México instalada en el Aeropuerto Internacional de Querétaro y la cual ha requerido una inversión de 250 MUSD. Y por último, **Nestlé** invirtió 72 millones de dólares para ampliar su planta de Toluca y convertirla en la mayor planta de café soluble del mundo.

Durante 2011 y 2012 el sector automotriz, el aeroespacial y el de las TIC han atraído las inversiones más relevantes. Adicionalmente, se han anunciado algunas operaciones interesantes en el sector de la alimentación, la distribución comercial, la minería, el acero o el sector farmacéutico, entre otros.

El sector automotriz es, sin duda, el sector que más inversión productiva atrae del extranjero en México. Como continuación a las inversiones realizadas por diversas empresas productoras de vehículos en 2010, en 2011 y 2012 se mantuvieron los planes de expansión de éstas, así como la instalación de muchas empresas proveedoras de partes y equipos de todo tipo. Entre todas ellas destacamos las siguientes:

NISSAN, que ya tenía instalaciones productivas en Aguascalientes, anunció en 2011 que invertiría 2.000 millones de dólares en la construcción de un nuevo complejo, Aguascalientes II, que en su primera etapa tendrá una capacidad de producción de 175.000 vehículos al año. Durante 2012 se ha avanzado en el proyecto y esperan que inicie operaciones a finales de 2013.

En octubre de 2011 **MAZDA** colocó la primera piedra para la construcción de su planta armadora en Salamanca (Guanajuato) con una inversión de 500 millones de dólares (coinvertión Mazda 70%+Sumimoto 30%). Esta inversión atraerá a más de una decena de proveedoras japonesas de la firma a Guanajuato, entre ellas, **Omron** de automatización industrial y componentes electrónicos que ha anunciado ya una inversión de 30 millones de dólares, **Jacto** con una inversión de 200 millones de dólares para la puesta en marcha de una nueva línea de producción de transmisiones, o **Azhimori Industry** que producirá cinturones de seguridad, *airbags* y otros productos para los interiores de los vehículos en una planta en la que

invertirá 8 millones de dólares. También se instalará en Guanajuato la alemana Hella (Irapuato-Guanajuato) donde con una inversión de 100 millones de dólares fabricará faros.

Además, en marzo de 2012 **HONDA** ponía la primera piedra de su planta en Celaya en la que se invertirán unos 800 millones de dólares y que se unirá a la que ya tiene en El Salto-Jalisco,. Por otro lado, a principios de 2012 **FIAT-CHRYSLER** anunciaba la instalación de una planta en Coahuila y **FORD** la inversión de unos 1.300 millones de dólares en su gigantesca planta de estampado y ensamble de Hermosillo (Sonora) para producir nuevas líneas de sus modelos Fusion y Lincoln MKZ, entre otros, mientras que **AUDI** confirmaba que construirá su primera planta productiva en México con una inversión de unos 2.000 millones de dólares que esperan empiece a producir en 2015. Por otro lado, **General Motors** anunció en julio 420 millones de dólares de inversión en sus plantas de San Luis Potosí y Guanajuato para iniciar la producción de la nueva generación de motores y transmisiones, así como la fabricación de algunos nuevos modelos y en diciembre **Toyota** firmó un contrato de intención con el estado de San Luis Potosí para instalar en ese estado la segunda de sus plantas ensambladoras en México.

Otras empresas auxiliares relacionadas con el sector automotriz que han anunciado inversiones en los últimos años son la japonesa **Neaton**, que fabrica partes para el sector automotriz que se instalará en Querétaro con una inversión de 53 millones de dólares, al igual que la estadounidense **TRW**, fabricante de sistemas de seguridad automotriz que instalará en ese estado su segunda planta para la producción de toda una gama de sistemas de freno avanzados. La alemana **UTT**, por su parte, anunció inversiones por 107 millones de pesos en una planta en Puebla para la maquila de tela para las bolsas de aire de los automóviles y la también alemana **VOSS** invertirá 10 millones de dólares en Coahuila para la instalación de una planta de mangueras para motores diesel. En 2012 se sumaban a las empresas del sector automotriz la coreana **Hyundai** con una inversión de 130 millones de dólares en una planta de fabricación de cajas de transmisiones y cabezas de motor en Tijuana; la **italina Pirelli**, fabricante de llantas, que invertirá más de 400 millones de dólares en Silao; la japonesa **Alpha**, fabricante de manijas y autopartes cromadas, que anunció la inversión de 80 millones de dólares en Tala-Jalisco en la que será su segunda planta en el país; las también japonesas **Yachiyo** que fabrica tanques para gasolina y techos solares con una inversión de 20 millones de dólares, **KASAI**, fabricante de interiores con 30 millones de dólares, **F&P Manufacturing** especializada en estampado de metales para el sector automotriz con 16 millones de dólares, **Honda Lock** fabricante de sistemas de cerraduras con una inversión de 28,3 millones de dólares, **Y-Tec Kylex** fabricante de chasis y carrocerías con una inversión de 90 millones de dólares; **Daikyo Nishikawa** que fabrica tableros de instrumentos con 30 millones de dólares, Aki Seat que fabrica asientos con 20 millones de dólares y **THK** desarrolladora de componentes de movimiento lineal con 67 millones de dólares, por mencionar sólo algunas de las empresas niponas que se han establecido en diversas ciudades del Estado de Guanajuato para suministrar principalmente a MAZDA y HONDA; la alemana **Hella** especializada en faros con 100 millones de dólares para una fábrica en Irapuato- Guanajuato y otra japonesa, en este caso **Hitachi** anunciaba, por su parte, una inversión de 100 millones de dólares en Querétaro.

En 2013, se han instalado numerosas empresas auxiliares de la industria automotriz, entre otras: En enero, la empresa alemana **Wallstable&Schneider** (fabricante de partes -anillos y juntas -)se instala en Guanajuato; **Nissan y su subsidiaria Jatco** anunciaron la construcción de una planta en Aguascalientes para la fabricación de transmisores automáticos en la que invertirán 220 millones de dólares;la firma coreana **POSCO MPPC**, procesadora de acero puso la primera piedra para la construcción de su planta en Celaya (Guanajuato) con una inversión de 25,4 millones de dólares para la atención de clientes de la industria automotriz como Mazda, Honda, Volkswagen, Nissan, Ford, Chrysler y GM; la empresa de autopartes de origen francés **Faurecia** inauguró su quinta planta en Puebla con una inversión de 305 millones de pesos e informó que está construyendo un centro de producción

adicional con una inversión prevista de 330 millones de pesos, el cual se prevé entre en funcionamiento en 2014; **Mercedes-Benz** inauguró la ampliación de su nave industrial en Nuevo León donde se producirán los modelos de autobuses MB-G7. La inversión ascendió a 15 millones de dólares; **Mitsubishi Electric Automotive America** anunció que invertiría 33 millones de dólares para ampliar sus operaciones en Querétaro, donde construirá una planta de componentes automotrices; **Okawa**, dedicada a la producción de boquillas de mangueras de frenos con tecnología avanzada, está construyendo una planta en Irapuato para proveer a otras empresas como Honda en Celaya y Nissan en Aguascalientes; **Grupo Bosch** anunció inversiones en México por más de 400 millones de dólares en nuevas líneas de producción y tecnología (sistemas de freno) para abastecer a las nuevas fábricas de marcas japonesas como Mazda, Nissan y Honda. La empresa **General Motors** anunció que invertiría 691 millones de dólares en la expansión de sus operaciones en Guanajuato, San Luis Potosí y Estado de México. La empresa italiana **Pirelli** anunció una inversión por 200 millones de dólares en su planta de Silao (Guanajuato), adicionales a los 200 que ya han sido invertidos, para la fabricación de llantas Green Performance. **Mazda** México invertirá 120 millones de dólares en la construcción de una fábrica mecanizada para motores, la cual formará parte del complejo industrial de la empresa en Guanajuato. La nueva fábrica producirá alrededor de 230.000 motores al año y estará operativa a partir de octubre de 2014. La compañía japonesa **Bridgestone Firestone** llegará a Celaya con la construcción de una planta que producirá espuma de poliuretano para asientos de automóviles que requerirá una inversión de 14,3 millones de dólares. Con una inversión de 30 millones de dólares y la generación de 1.000 empleos para 2016, la empresa **SETEX AUTOMOTIVE** México, líder mundial en la producción de asientos para el sector automotriz, ha puesto en marcha su planta en e Guanajuato.

Por otro lado, es creciente el interés de las empresas en el sector aeroespacial. Así, **Eurocopter** inició en noviembre de 2011 la construcción, y puso ya en operación, una planta en Querétaro donde tiene previstas inversiones del orden de los 550 millones de dólares en un periodo de 3 a 5 años y en la que construirá las partes traseras de los helicópteros, y donde también pondrá en marcha un centro de mantenimiento. Además, **Héroux** proyecta inversiones por unos 70 millones de dólares en los próximos 5 años para la fabricación de trenes de aterrizaje en Querétaro; la francesa **Safran** que tiene 9 empresas distribuidas en 5 estados para mantenimiento y reparación de motores inauguró en 2011 un nuevo taller de reparaciones que requirió unos 50 millones de dólares de inversión; **Honeywell** ampliará los laboratorios de pruebas aeroespaciales que tiene en Mexicali Por otro lado, Delta anunció en agosto de 2011 la compra del 3,6% de las acciones de Aeroméxico por unos 65 millones de dólares y en el marco de una alianza en la que ambas firmas realizarán inversiones adicionales, unos 20 millones de dólares cada una, para una base de mantenimiento de las aeronaves en la ciudad de México. El grupo francés **Safran** anunció que abriría en Querétaro su quinta planta de manufactura, afianzándose como uno de los principales jugadores del Cluster Aeroespacial de Querétaro. **EUTELSAT** Comunicaciones, empresa satelital con operaciones en Europa, firmó un acuerdo para la adquisición de Satélites Mexicanos (SATMEXC) en una transacción valorada en unos 831 millones de dólares asumiendo la deuda neta de la compañía (unos 311 millones de dólares)

En lo que al sector de las TIC, **CISCO**, principal fabricante de equipo de redes del mundo anunció en 2009 que planeaba invertir hasta 6.000 millones de dólares en México en los próximos 5 años, en diversos sectores, y aunque no se dieron a conocer detalles concretos de proyectos y plazos en abril de 2012 comunicó que iniciaría la fabricación de uno de sus routers en su planta de Jalisco. Por otra parte, en octubre de 2012 la empresa de tecnologías de la información **UST Global** anunciaba una inversión de 100 millones de dólares para establecerse en Guanajuato en alianza con el expresidente Vicente Fox. El establecimiento de la consultoría en Tecnologías de la Información (TI) de UST Global en el Centro Fox (León, Guanajuato) fue considerado por la Unidad de Inteligencia del Financial Times (fDI Intelligence) como el mejor proyecto de inversión para América Latina durante el

2012. La firma sueca **Ericsson** desarrolladora de infraestructura de redes y tecnología de la información, amplió su Centro de Servicios en México en la ciudad de Querétaro para dar servicio y soporte a operadores de redes de telecomunicaciones que atienden a más de 2.500 millones de suscriptores en 180 países. **British Telecom** invirtió 20 millones de pesos en el nuevo Cloud Center que opera en México desde octubre 2013. La empresa **Plantronics**, líder mundial en el diseño, manufactura, venta y distribución de auriculares para teléfonos, inauguró una planta industrial en la ciudad de Tijuana (Baja California), en la que invirtió más de 100 millones de dólares.

La minería es otro sector en el que se están produciendo inversiones importantes en los últimos años. Como ejemplo, en 2010 la **canadiense Goldcorp** destinó 1.700 millones de dólares para el desarrollo de la mina "Peñasquito" y anunció inversiones por 400 millones de dólares para equipar sus tres minas de oro en México. Adicionalmente algunas empresas chinas están desarrollando proyectos en el sector como **Jinchuan Group Limited** que ha destinado unos 590 millones de dólares para su proyecto minero de oro y cobre Bahuerachi o la empresa **Ningbo** que anunció una inversión inicial de 30 millones de dólares en Durango. La empresa **Chesapeake Gold Corp** de capital canadiense y estadounidense, anunció que invertiría 4.358 millones de dólares en la construcción de una mega-mina de oro en México, llamada Metates ubicada en el noroeste del estado de Durango. **Atlas Copco**, una de las empresas más importantes del mundo en proveeduría minera y la más avanzada en tecnología e innovación, invertirá 7 millones de pesos en la edificación de su nueva planta en Zacatecas

El sector de las energías renovables ofrece también grandes oportunidades en México y ya se están produciendo algunas inversiones productivas interesantes relacionadas con el sector. Así, la Taiwanesa **Arima Group** anunció en 2012 que invertirá en los próximos 4 años unos 560 millones de dólares en Mexicali (Baja California) en una planta productora de paneles solares generando más de 4.000 empleos directos. También, la transnacional **Sempre** anunció en 2013 que invertirá en los próximos tres años más de 1.500 millones de dólares en proyectos energéticos en México. La Organización brasileña **Odebrecht** anunció inversiones por 8.100 millones de dólares para los próximos 5 años en México, lo que la convertiría en la empresa extranjera del sector con mayor inversión en el país. Odebrecht aportará sus recursos a los sectores petroquímico, energía hidráulica renovable, producción de etanol por medio de azúcar, energía renovable de biomasa y a concesiones carreteras.

En otros sectores destacamos el anuncio a mediados de 2011 de la surcoreana **Posco** de que invertiría 300 millones de dólares en Altamira (Tamaulipas) para la construcción de la segunda etapa de una planta de producción de acero galvanizado y el proyecto de la japonesa Mitsui de construir una planta de procesamiento de acero en México junto con Nucor en el que invertirán unos 73 millones de dólares. En 2012 **Tenaris Tamsa** anunció que invertiría 150 millones de dólares en Veracruz para la construcción de su primera fábrica de varillas de bombeo mecánico (30 millones de dólares en una primera etapa) y unos 120 millones en la ampliación y modernización de su acería. Además, **Siemens** informaba, también en 2012, que ampliaría su planta de Querétaro en la que produce equipos de alta tensión para el sector eléctrico con una inversión de unos 50 millones de dólares y que instalaría un Centro de Investigación y Desarrollo en Monterrey donde ya cuenta con instalaciones productivas en el que invertirá más de 23 millones de dólares. En junio de 2012 **Caterpillar** anunció la construcción de una nueva planta en Nuevo León donde fabricará cabinas de excavadoras hidráulicas con una inversión de 45 millones de dólares; en julio **Dupont** anunciaba la inversión de unos 200 millones de dólares en un centro de innovación en México; **L'Oréal** anunciaba una inversión de 100 millones de dólares en San Luis Potosí y la alemana **Biersdorf** (fabricante de cremas como nivea) 130 millones para una nueva planta de producción en Silao, entre otras. En cualquier caso, la operación más importante en el sector industrial ha sido el acuerdo de la productora de pinturas estadounidense **Sherwin-Williams** para la compra de la mexicana "Grupo Comex" en una operación valorada en 2.340

millones de dólares que se anunció en noviembre de 2012. **Apple Leisure Group** anunció en 2013 que invertirá 600 millones de dólares (463 millones de euros) en seis proyectos hoteleros en los estados de Baja California Sur, Jalisco y Quintana Roo

Otras operaciones interesantes fueron la de la empresa de juguetes **Legó** que anunció en 2011 una inversión de 100 millones de dólares para ampliar la capacidad de producción de su planta de Monterrey en la que hace tres años invirtió 300 millones de dólares y en 2013 anunció una nueva inversión por 125 millones para ampliar operaciones y la de **The Home Depot** que hacía públicos sus planes de invertir unos 260 millones de dólares para la apertura de 13 nuevas tiendas entre 2011 y 2012 con lo que llegaría a tener 100 unidades de venta en México a una década de haber llegado al país.

En el sector químico, con una inversión de 500 millones de dólares entre 2012 y 2014, **DuPont** prevé convertir su planta de bióxido de titanio de Altamira (Tamaulipas), en la segunda más grande del mundo, pasando su capacidad de producción de 150.000 toneladas a 350.000 toneladas anuales.

En transportes, la empresa portuaria holandesa **APM TERMINALS** invertirá 900 millones de dólares en el puerto de Lázaro Cárdenas, lo que permitirá aumentar la capacidad del puerto en el primer trimestre de 2015. La construcción del proyecto se inició en noviembre de 2012 y la primera etapa estará terminada en el primer trimestre de 2015. Se trata de una terminal semiautomática de contenedores que convertirá al Puerto en el más avanzado del continente americano.

En alimentación, la multinacional francesa de productos lácteos **Danone** inauguró en 2011 en Irapuato (Guanajuato) su centro de distribución más grande de América Latina con una inversión superior a los 290 millones de dólares; la chocolatera **suiza Barry Callebaut** compró el 30% de la empresa mexicana Turín por 30 millones de dólares y **Kraft Foods** invirtió 50 millones de dólares en un Centro de Innovación y Desarrollo de nuevos productos, entre otros. Por último, para 2012 **Coca Cola** anunció inversiones del orden de los 1.000 millones de dólares en sus actividades en México como parte de un plan integral de inversiones a largo plazo por un total de 5.000 millones de dólares. También en 2012 **Ferrero Roché** anunció la inversión de 190 millones de dólares en una planta de producción en San José Iturbide en Guanajuato y la también chocolatera **Hershey's** una inversión de 50 millones de dólares en la ampliación de su planta de Mariano Escobedo-Nuevo, aunque la operación más relevante la protagonizó la **cervecería belga Anheuser-Busch** comprando la mitad que aún no poseía de la mexicana Grupo Modelo, en una operación valorada en más de 20.000 millones de dólares. El gigante estadounidense **Mondelez** construirá la planta más grande de galletas del mundo en México a través de una inversión de más de 600 millones de dólares. **Nestlé** invertirá 400 millones de dólares en una nueva planta en Jalisco para elaborar leches y fórmulas mejoradas. La fábrica será una de las más grandes de la compañía

En el sector farmacéutico la japonesa **Daichi Sankyo** estableció sus oficinales en la Ciudad de México en febrero de 2011 anunciando inversiones del orden de los 300 millones de dólares para comercializar medicamentos en el área cardiovascular.

2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La información más relevante sobre legislación, sectores estratégicos, Estados en los que invertir, etc., se encuentra en la página de ProMéxico (www.promexico.gob.mx), que es el organismo encargado de la promoción del comercio exterior y la inversión en México.

Asimismo, en la página de la Secretaría de Economía, www.economia.gob.mx se puede tener acceso a información legal y sobre trámites así como a estadísticas

desglosadas sobre IED.

2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existe en México una feria concreta sobre inversiones o con una orientación específica hacia la atracción de inversión extranjera. Existen, sin embargo, ferias sectoriales consolidadas de gran relevancia. En México se realizan ferias en prácticamente todos los sectores; las más activas tienen lugar en las ciudades de México, DF., Monterrey y Guadalajara. Expo Guadalajara es el recinto más grande a nivel nacional, seguido del World Trade Center de la Ciudad de México. Se pueden consultar las ferias internacionales de México en

<http://www.portalferias.com/ferias-mexico/p11/>

También en la página del SNIIM de la Secretaría de Economía (apartado Expo-México) se pueden encontrar las ferias y exposiciones nacionales: <http://www.economia-sniim.gob.mx/Nuevo/>

Puntualmente, también se celebran jornadas o seminarios sobre sectores concretos, (sector inmobiliario, energía, etc.) que pueden tener un componente interesante para la inversión extranjera.

2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

México no ha sido tradicionalmente un país netamente exportador de inversión sino, más bien, receptor de la misma aunque en los últimos años los flujos de inversión hacia el exterior han aumentado considerablemente hasta alcanzar un máximo de 23.404 millones de dólares en 2012.

El Banco de México contabilizó en 2011 como inversión directa en el exterior 12.138 millones de dólares, un 10,5% menos que en 2010, mientras que en 2012 la cifra superó los 22.000 millones de dólares superando, incluso, la inversión extranjera recibida por el país, 17.224 millones de dólares, situación que no se había producido nunca. En 2013 la inversión mexicana con 9.967 millones de dólares, un 56% menos que en 2012.

Según datos de la CEPAL la inversión directa de las economías de América Latina y el Caribe en el exterior aumentó en 2012 un 18% respecto de 2011, hasta alcanzar los 49.133 millones de dólares. Los flujos de IED de la región hacia el exterior se han mantenido en niveles históricamente altos durante los tres últimos años. En la última década, la gran mayoría de estas inversiones provinieron del Brasil, Chile, Colombia y México, pero en 2012, Chile y México concentraron la mayor parte de la IED en el exterior. **América Móvil**, la mayor de las empresas translatinas mexicanas, fue la principal responsable de este incremento, pero no la única. El **Grupo México** invirtió 134 millones de dólares en sus operaciones mineras en Perú; **Bimbo** abrió una nueva planta en el Brasil y otra en la Argentina; **Gruma** inauguró una nueva planta en los Estados Unidos, y **Cinépolis**, la cuarta mayor cadena de cines del mundo, anunció a principios de año la apertura de 350 salas en el Brasil, Colombia, los Estados Unidos y la India. En general, se destaca que las inversiones mexicanas, aunque no han abandonado su preferencia por los Estados Unidos y otros mercados de América Latina, también comienzan a expandirse en Europa, destacando las inversiones en el sector financiero e inmobiliario en España en 2013 y otras regiones como India o China. Como ejemplo, la familia del Valle, principal accionista del Grupo Financiero **VE POR MÁS (BX+)**, y otros empresarios mexicanos anunciaron en diciembre de 2013 que invertirán 450 millones de euros en el capital de Banco Popular, adquiriendo el 6% de la institución financiera.

En cuanto a los sectores a los que se dirige la inversión mexicana, si bien en años anteriores éstas se concentraban en manufacturas, recientemente se ha sumado el

sector de servicios como destino importante, aunque es difícil hablar de sectores consolidados de inversión extranjera ya que muchas de estas inversiones son realizadas por un reducido grupo de grandes conglomerados empresariales con un peso específico muy importante en la economía del país. En ese sentido, empresas como Telmex, América Móvil, Bimbo, Grupo México en el sector minero, Grupo Vitro, Grupo KUO, Grupo Alfa, Mexichem, Televisa e ICA se consolidan como las grandes inversoras.

Durante los últimos años las inversiones en el exterior han estado lideradas por adquisiciones en sectores como los de medios, telecomunicaciones, industria química, partes automotrices, servicios financieros y alimentos. Entre las inversiones de empresas mexicanas anunciadas durante los últimos años destacamos las siguientes:

- El Grupo empresarial de **Carlos Slim** ha hecho inversiones en diversos sectores y países: En 2011 invirtió 5 millones de dólares para aumentar su participación en Saks Inc. al 16%; la **empresa** brasileña de satélites Star One controlada por América Móvil, una de las empresas del grupo, se adjudicó por 46,5 millones de dólares los derechos de explotación de dos espacios orbitales en ese país; elevó su participación en la española Caixa Bank hasta el 0,178%; aumentó su participación en el diario estadounidense The New York Times del 7,5 al 8,1% y a través de América Móvil compró la desarrolladora y distribuidora de contenidos en América Latina DLA, entre otros. En 2012, por su parte, América Movil aumentó su participación en la holandesa KPN del 4,8 al 29% en una operación valorada en unos 3.500 millones de dólares aunque la ha reducido en operaciones posteriores con lo que a cierre de 2013 se situaría en el 27%; compró un 16% de Telekom Austria mediante operaciones de bolsa hasta llegar al 22,76% de las acciones de la empresa; a través de su filial CLARO, anunció en 2013 inversiones por unos 400 millones de dólares para mejorar su infraestructura de red móvil y aumentar la cobertura en Argentina.
- **MEXICHEM**, empresa de productos químicos y petroquímicos, anunció en agosto de 2011 inversiones millonarias en los próximos años para aumentar su capacidad para lo que, entre otros, tienen previsto construir una planta de Flúor en Corea con una inversión cercana a los 150 millones de dólares y 90 toneladas de capacidad productiva. Adicionalmente, en febrero de 2012 llegó a un acuerdo con Wavin para la compra del 100% de las acciones de esa compañía holandesa por 531 millones de euros, con lo que formarán el consorcio mundial más importante de sistemas de tubería plástica. En 2013, anunció que invertiría 1.200 millones de dólares en los próximos 3 años para su proyecto de expansión que incluye adquisiciones en el extranjero, acuerdos con varias empresas estadounidenses, la apertura de una nueva planta de tuberías en Guatemala, la renovación de su infraestructura de geo-textiles en Brasil y la apertura de una nueva planta de tubos en Perú.
- **GRUMA**. Grupo Maseca, compró en 2011 por 20 millones de dólares la planta Casa de Oro Foods, fabricante de tortillas de harina y trigo con la que el grupo tendrá 27 unidades productivas en Estados Unidos. En 2012 anunció inversiones por 200 millones de dólares para la puesta en marcha de una nueva planta en Estados Unidos y el crecimiento de sus operaciones en Venezuela.
- **FEMSA**, la embotelladora de Coca-Cola en México, invirtió 200 millones de dólares en una nueva planta para ampliar su presencia en Colombia y 140 millones en otra planta en Brasil. La construcción de ambas plantas inició a finales de 2011. Estas inversiones están contempladas en el plan de inversiones que presentó en 2012 por unos 1.100 millones de dólares (entre México y el extranjero) en la expansión orgánica de sus unidades de negocio, mantenimiento y nuevas adquisiciones. Por otro lado, en diciembre de 2012 anunció la compra del 51% de Coca-Cola Philippines Inc. dejando abierta la posibilidad de la compra del 49% restante en cualquier momento de los próximos 7 años.
- **BIMBO**. El gigante mexicano de la panificación Grupo Bimbo concluyó la

- adquisición del 70% que no tenía de la productora y distribuidora de pan argentina Alimentos Fargo (el mayor productor de pan en Argentina, con ventas anuales de unos 150 millones de dólares). Además adquirió el **negocio de panificación** fresca de **Sara Lee** Corporation en España y Portugal por un valor de negocio de 115 millones de euros. En 2013, anunció que su subsidiaria estadounidense Bimbo Bakeries USA (BBU) concluyó la compra de la marca Beefsteak por 31.9 millones de dólares
- **GRUPO KUO**, conglomerado industrial multisectorial, con ventas anuales cercanas a los 2.100 millones de dólares y exportaciones a unos 70 países, anunció en 2011 la firma de un acuerdo para formar una empresa conjunta (*joint venture*) al 50/50 con la empresa china Jiangsu GPRO Group Co. Ltd. (GPRO). Este acuerdo estipula que Grupo KUO y GPRO establecerán una compañía llamada INSA GPRO (Nanjing) Synthetic Rubber Co. Ltd. y que invertirán en forma conjunta US \$60 millones en una nueva planta ubicada en Nanjing, provincia de Jiangsu, China, con una capacidad de producción inicial de 30.000 toneladas métricas de NBR (caucho nitrilo butadileno) por año en su primera fase. Por otra parte, la subsidiaria de Grupo Kuo Transmisiones y Equipos Mecánicos (Tremec) adquirió en enero de 2013 la unidad de transmisiones de doble embrague de la empresa Hoerbiger Drivetrain Mechatronics en Loppem, Bélgica.
 - **KIDZANIA**, empresa que instala y gestiona centros de entretenimiento para niños., abrió cinco nuevos parques durante 2012 en México, Chile, Kuala Lumpur, India y Bangkok. Las aperturas fuera de México serán bajo el modelo de franquicia, que requiere de una inversión de entre 15 y 20 millones de dólares en promedio por parque. En 2013 comenzó la construcción de un parque temático en EEUU con una inversión de 35 millones de dólares. El plan de la empresa es llegar hasta 10 centros de diversión para niños en EEUU, lo que representará una inversión de más de 500 millones de dólares. Por el momento, la empresa mexicana cuenta con 12 proyectos en construcción fuera de México, bajo el esquema de franquicias, entre los que destacan Londres, Sao Paulo, Estambul, Moscú o Qatar
 - **ICH**, empresa siderúrgica, anunció en 2011 que a través de dos subsidiarias estadounidenses invertirá 500 millones de dólares en una nueva planta que producirá alambre y varilla en Brasil. ICH ha detallado que la nueva instalación se localizará en Sao Paulo y en una primera etapa tendrá capacidad para producir más de 500.000 toneladas por año. ICH con sede en el Estado de México opera plantas en Estados Unidos y Canadá.
 - **CINEPOLIS**, la cuarta cadena de cines más grande del mundo, desarrolló durante 2012 un importante plan de expansión que contemplaba la apertura de 200 salas de cine fuera del país y 150 en México. Los países destinatarios de las nuevas salas de cine son Brasil, India, Colombia, EEUU, Perú, Guatemala y Panamá.
 - **ALFA**, una de las compañías industriales líderes de México, anunciaba en febrero de 2012 la apertura de una segunda planta de partes y componentes automotrices de aluminio en China. Además, están construyendo una planta en India, y no descartan inversiones en otras regiones a corto plazo además de la segunda planta en China. Por otra parte, Nematik, una de las empresas del grupo concluyó en junio de 2012 la adquisición de la estadounidense J.L. French dedicada a la fundición de aluminio de alta presión para la fabricación de componentes automotrices que tiene operaciones en China, España y Estados Unidos.
 - **ELEKTRA** en abril de 2012 concluía con éxito la adquisición de la financiera estadounidense Advance America por la que pagó 10,50 dólares por acción representando el total de la operación 780 millones de dólares incluidos todos los pasivos. Esta operación representa la primera inversión del grupo mexicano a gran escala en el mercado de servicios financieros de Estados Unidos, siendo Advance America el proveedor no bancario líder de servicios de préstamos en efectivo en territorio estadounidense con cerca de 2.600 puntos de venta en 29 estados, Canadá y Reino Unido.
 - **GENOMA LAB** anunciaba en noviembre la firma de un acuerdo de promesa

- para la compra de la marca de medicamentos argentina Tafirol, por un monto que podría rondar los 30 millones de dólares, que debería concretarse en 2013.
- **VILLACERO**, la más importante distribuidora de acero en México, comunicó en marzo de 2012 la adquisición de la totalidad de las acciones del consorcio Coutinho & Ferrostaal, con sede en Hamburgo como parte de su proceso de internacionalización iniciado en los años 80. Villacero está presente en Hamburgo desde 2006 año en el que se fusionaron con Ferrostaal.
 - **METALSA**, la división de autopartes de grupo PROEZA anunció que abriría plantas productivas en Tailandia y Rusia en 2013 y 2015 respectivamente, Ya está operando la planta de Rayong en Tailandia. Metalsa ya tiene presencia, productiva o comercial, en Argentina, Australia, Brasil, China, Venezuela, Alemania Reino Unido, India, Japón y EEUU.
 - **MABE**, inauguró en julio de 2012 las operaciones de su línea de producción de lavadoras de ropa en Argentina con una inversión de unos 6,6 millones de dólares.
 - La farmacéutica **SOMAR**, compuesta por 9 laboratorios entre ellos alliance Pharma y Serral, adquirió el 100% de la empresa suiza Lakeside Pharma y sus 12 marcas, operación anunciada en julio de 2012.
 - **CEMEX** anunció en septiembre de 2012 que invertiría 65 millones de dólares para aumentar la capacidad de producción de cemento en su planta APO en Filipinas. En 2013 anunció que Cemex Latam Holdings invertiría 92 millones de dólares, principalmente en Colombia. Por otra parte, Cemex acordó con la española Cementos Molins venderle en 40 millones de euros (alrededor de 53,5 millones de dólares) una planta de cementos que la empresa mexicana tenía en San Feliú de Llobregat.
 - **ARCA Continental**, la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina, anunció en noviembre de 2012 la inversión de 40 millones de dólares en la ampliación de su planta en Tucumán, Argentina, y en diciembre la adquisición de las empresas de aperitivos/Snacks Wise Foods (WISE) con sede en Pensilvania, e Industrias Alimenticias Ecuatorianas (INALECSA), en Ecuador.
 - **MERA Corporation**, controladora de restaurantes en las terminales aéreas de Cancún, Mérida, Cozumel, Toluca y Guadalajara ganó la concesión para operar 11 establecimientos de alimentos y bebidas en el recién construido Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.
 - **SOLARTECH** fabricante de paneles solares anunció en febrero de 2013 la compra de la firma belga Photovoltech por unos 800 millones de pesos
 - **ADO** compró en agosto de 2013 Grupo Avanza, el principal operador de autobuses urbanos y de estaciones en España, y el segundo en transporte interurbano por unos 800 millones de euros.
 - **El empresario mexicano, David Martínez**, dueño, entre otros del FONDO DE INVERSIONES FINTECH, entró en el accionariado de Banco Sabadell en septiembre de 2013 siendo actualmente uno de los principales accionistas individuales (5%) y miembro del Consejo de Administración desde febrero de 2014.
 - **SIGMA ALIMENTOS y la China Shuanghui**, que ya tenían una participación en Campofrío han obtenido en enero de 2014 el visto bueno de la Comisión Europea para lanzar la OPA por el 100% de la compañía, operación valorada en unos 700 millones de euros.
 - **GRUPO FINANCIERO VE POR MAS Y El Banco popular Español (BPE)** dieron a conocer en diciembre de 2013 que concretaron una alianza estratégica en la que la institución española adquiere el 24,9% del grupo mexicano, con el objetivo de desarrollar el mercado de atención a pymes en México y Latinoamérica. En paralelo, la familia del Valle, accionistas mayoritarios de Grupo Financiero BX+ y otros empresarios mexicanos invertirán 450 millones de euros en el capital de Banco Popular Español, por lo que adquirirán de forma conjunta el 6% de su capital social. Esta alianza requiere de autorizaciones correspondientes tanto en España como en México por lo que la operación podría cerrarse en el primer semestre de 2014.
 - **GRUPO GIGANTE** anunció el fin de las negociaciones que mantenía con su socio estadounidense Office Depot para adquirir, por 8.777 millones de pesos,

la mitad de las acciones que aún no poseía de Office Depot México.

Por último, cabe señalar que no están disponibles los datos de inversión en el exterior por países, ni en la base de datos de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), ni en la Balanza de Pagos del Banco de México.

CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES						
(Datos en millones de USD)	2011	%	2012	%	2013*	%
TOTAL	12.138		22.470		9.967	
POR PAISES						
	n.d.		n.d.		n.d.	
POR SECTORES						
	n.d.		n.d.		n.d.	

Fuente: Balanza de Pagos Banco de México. (*) los datos son revisados trimestralmente por el Banco de México.

2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La balanza de pagos de México registró en 2013 un saldo deficitario en la cuenta corriente por 22.333 millones de dólares (aproximadamente un 1,8% del PIB según el cálculo del Banco de México), notablemente superior al déficit de 14.767 millones de dólares registrado en 2012, y un superávit en la cuenta de capital o cuenta financiera por 58.782 millones de dólares, superior a la registrada en 2012 (51.021 millones de dólares).

En cuanto a la **cuenta corriente de la balanza de pagos**, el déficit de 22.333 millones de dólares fue resultado de la combinación de déficits en la balanza comercial de bienes y servicios (12.963 millones de dólares) y en la de renta (31.184 millones de dólares), y un superávit en la balanza de transferencias (21.814 millones de dólares).

- La balanza de mercancías ha registrado en 2013 un déficit de 1.021 millones de dólares. Las exportaciones alcanzaron la cifra de 380.189 millones de dólares, destacando las exportaciones de manufacturas por 330.616 millones, mientras que las importaciones se situaron en 381.210 millones de dólares. A este respecto, la balanza comercial sin exportaciones petroleras tiene un déficit de 9.727 millones de dólares.
- En cuanto a los servicios, esta balanza registró un déficit de 12.226 millones de dólares (Ingresos por algo más de 19.591 millones de dólares y egresos por 31.817 millones de dólares), siendo tradicionalmente la única cuenta superavitaria la de los viajeros internacionales (4.766 millones de dólares) y registrándose un déficit de 16.992 millones de dólares en el resto de las cuentas, reflejo en gran parte de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior (principalmente fletes y seguros).
- La balanza de renta, por su parte, se situó con un saldo deficitario de 31.184 millones de dólares, producto principalmente del pago neto de intereses al exterior que ascendió a 20.826 millones de dólares, cifra 21,2% más que en 2012.
- Por último, la cuenta de transferencias cerró el año con un superávit de 21.814 millones de dólares. El principal rubro de esta cuenta es el de remesas

familiares provenientes del exterior que ascendió en 2013 a 21.597 millones de dólares, registrando una reducción del 3,8% en relación con el monto de las transferencias recibidas en 2012 (.

Por su parte, la **cuenta de capital de la balanza de pagos** registró una entrada neta de recursos por 58.783 millones de dólares, con una entrada neta por 48.266 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y de 25.221 en la cuenta de inversión directa, así como salidas netas por 14.704 millones de dólares en la cuenta de "otra inversión". .

Por su parte, la cuenta de inversión de cartera registró en 2013 un ingreso neto de 48.266 millones de dólares. Dicho monto se derivó de inversiones de extranjeros en instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal por 21.973 millones de dólares, de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por los sectores público y privado por 11.184 y 18.146 millones de dólares, respectivamente, de la salida de recursos del mercado accionario por 942 millones de dólares por parte de inversionistas residentes en el exterior y de la adquisición neta de valores extranjeros por parte de residentes de la economía mexicana por 2.095 millones de dólares.

La salida neta de recursos por 14.704 millones de dólares de la cuenta de "otra inversión" es resultado de un aumento de los depósitos en el exterior propiedad de residentes de la economía mexicana por 27.239 millones de dólares, de amortizaciones netas de créditos con el exterior por parte del sector público por 2.553 millones de dólares y de disposiciones netas de créditos por parte del sector privado por 15.088 millones de dólares.

En definitiva, los principales aspectos que caracterizaron la evolución de la balanza de pagos en 2013 fueron los siguientes: un déficit de la cuenta corriente de 22.333 millones de dólares; una entrada neta de recursos en la cuenta financiera de 58.783 millones de dólares; un flujo negativo de 18.661 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones; un aumento de la reserva internacional bruta del Banco de México por 13.150 millones de dólares; y un cambio negativo por valoración de dicha reserva por 4.639 millones de dólares.

Por otra parte, el saldo deficitario de la Cuenta Corriente (1,8% del PIB) es reducido y sin aparentes riesgos de financiación. La entrada de flujos de inversión extranjera directa y de cartera demuestra la confianza de los inversores internacionales en este mercado y favorece la acumulación de reservas, 13.150 millones de dólares durante 2013, con lo que la reserva internacional neta del Banco de México se situó en 176.579 millones de dólares bruta 180.200 millones de dólares

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/>

CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS		
(Datos en MUSD)	2012	2013
CUENTA CORRIENTE	-14.767	-22.333
Balanza de Bienes y Servicios	-14.336	-12.963
Bienes	-226	-737
Mercancías	-46	-1.021
Exportaciones	370.706	380.189
Importaciones	370.752	381.210
Adquiridos en puertos m.t.	272	284
Servicios	-14.562	-12.226
Balanza de Rentas	-22.990	-31.184
Balanza de Transferencias	22.559	21.814
CUENTA FINANCIERA	51.021	58.783
Inversión Directa	-5.247	25.221
En México	17.224	35.188
De Mexicanos en el Exterior	-22.471	-9.967
Inversión de Cartera	72.856	48.266
Pasivos	81.350	50.361
Sector Público	56.869	33.157
Mercado de Dinero	46.643	21.973
Valores emitidos en exterior	10.226	11.184
Sector Privado	24.481	17.204
Mercado accionario y de dinero	10.035	-942
Valores emitidos en exterior	14.446	18.146
Activos	-8.494	-2.095
Otra Inversión	-16.588	-14.704
Pasivos	-10.314	12.535
Sector Público	-1.432	-2.553
Banco de México	0	0
Sector Privado	-8.882	15.088
Activos	-6.274	-27.239
Errores y Omisiones	-18.730	-18.661
Variación de la Reserva Bruta	17.841	13.150
Ajustes por Valoración.	-317	4.639

Fuente: Banco de México. Nueva presentación

Última actualización: Marzo de 2014

2.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Durante 2013 la reserva internacional bruta del Banco de México registró un aumento de 13.150 millones de dólares situándose a finales de diciembre en 176.579 millones de dólares (bruta 180.200 millones de dólares), dato que supone un máximo histórico para cierre de año en México. Durante los últimos años las reservas internacionales han registrado una progresión importantísima si tenemos en cuenta que en enero de 2006 éstas se situaban en niveles cercanos a los 70.000 millones.

Esta progresión tiene que ver en parte, con un mecanismo de acumulación de reservas que en momentos puntuales ha aplicado en Banco de México. Así, en febrero de 2010 y debido a la creciente incertidumbre en los mercados internacionales el Banco de México decidió recurrir a este mecanismo que representaba el reinicio de la subasta de opciones que daban derecho a vender

dólares al Banco de México cuando hubiera exceso de oferta en el mercado. Mediante este mecanismo, que ya se había utilizado anteriormente (entre 1996 y 2001) y que es adicional a los tradicionales (compra de dólares a Pemex y Gobierno Federal por parte del Banco), se subastaban mensualmente opciones de venta de dólares por un monto de 600 millones de dólares. Dichas opciones de venta se podían ejercer total o parcialmente cualquier día dentro del mes siguiente al de la subasta, siempre y cuando el tipo de cambio fix determinado el día hábil anterior no fuera mayor al promedio de los veinte días hábiles inmediatos anteriores al día del ejercicio de la opción. Esta medida tuvo como propósito fortalecer el proceso de acumulación de reservas internacionales sin alterar el régimen de libre flotación al no predetermined el nivel del tipo de cambio.

Sin embargo este mecanismo de acumulación de reservas se suspendió el 30 de noviembre de 2011 por la inestabilidad mostrada por el peso en los últimos meses de ese año (el dólar llegó a cotizarse hasta en 14 pesos durante algunos días) y la Comisión de Cambios del Banco de México decidió, además, reactivar un sistema de subastas diarias de 400 millones de dólares (a partir del 30 de noviembre de 2011), en caso de que el peso se depreciara al menos un 2% respecto al tipo de cambio determinado el día hábil inmediato anterior. Este mecanismo también había sido utilizado con anterioridad por el Banco de México en otros momentos de gran inestabilidad en el mercado cambiario. En cualquier caso, el 9 de abril de 2013 la Comisión de Cambios suspendió el mecanismo de subasta de 400 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo.

En definitiva, el nivel de reservas internacionales, interpretado por los mercados como un seguro sobre la solvencia económica del país, está en el caso de México en máximos históricos lo que junto con la línea de crédito flexible que el banco central tiene con el Fondo Monetario Internacional (72.000 millones de dólares) constituyen los principales blindajes de la economía mexicana en caso de volatilidad cambiaria o una eventual salida de flujos de capital.

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7B2185A76D-94A7-6E1C-BA99-96F298A04BCD%7D.pdf>

2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La estabilidad macroeconómica vivida en México en los últimos años, la aplicación de políticas fiscales y monetarias responsables y el desarrollo de los mercados financieros, entre otros, favorecieron que el peso mexicano se fortaleciera.

Además, desde finales de 1994, el Banco de México ha mantenido una política de libre flotación que ha dado transparencia al mercado con lo que en los últimos años el peso se había mantenido relativamente estable.

La situación se mantuvo prácticamente sin cambios hasta el primer semestre de 2008 en el que se hablaba, incluso, del "superpeso" ya que el dólar se cotizó en ese período en torno a los 10,5 pesos en promedio. Sin embargo, en el segundo semestre del año, como consecuencia de la inestabilidad, la incertidumbre y la especulación que se adueñó de los mercados financieros a nivel global, el dólar llegó a cotizarse por encima de los 14 pesos. Esta situación se mantuvo hasta marzo de 2009 cuando comenzó a revertirse dicha depreciación, manteniéndose la estabilidad a lo largo de ese año y de 2010. El tipo de cambio promedio de 2009 fue de 13,5 pesos por dólar y en 2010 de 12,6 pesos por dólar.

A pesar de la incertidumbre vivida en los mercados financieros durante 2011, el peso logró mantenerse relativamente estable en la primera mitad del año, situación que cambió a partir de agosto experimentando una clara depreciación con respecto al dólar y revirtiendo la apreciación observada durante los primeros 7 meses del año

gracias a la afluencia de capitales para su inversión en cartera. Así, el dólar que se cotizaba el 3 de enero de 2011 en 12,25 pesos e incluso por debajo de los 12 pesos prácticamente desde abril a julio, inició en agosto una depreciación que llevó al dólar a cotizarse incluso por encima de 14 pesos por dólar en noviembre. En ese momento el Banco de México tomó la decisión de suspender temporalmente las subastas mensuales de opciones de venta de dólares a las que nos hemos referido anteriormente y a establecer, a partir del 30 de noviembre de 2011 y hasta nuevo aviso, un mecanismo de oferta diaria de 400 millones de dólares mediante subastas siempre que el tipo de cambio presente una depreciación, de un día a otro, superior al dos por ciento. Este mecanismo había sido utilizado con anterioridad por el Banco de México en otros momentos de gran inestabilidad en el mercado cambiario. A cierre de año, 30 de diciembre, el dólar se cotizaba en 13,9476 pesos, registrando durante el año una depreciación de 1,69 pesos y un nivel promedio de 12,4301 pesos.

A lo largo del año 2012, el tipo de cambio peso-dólar registró varios procesos de volatilidad provocados por la situación de incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales. De hecho, hasta en tres ocasiones, el Banco de México activó el mecanismo de subasta de dólares con precio mínimo (en los meses de mayo y julio). El peso comenzó el año 2012 con una importante tendencia a la apreciación en el primer cuatrimestre, sin embargo, en mayo, se observó una depreciación significativa inducida por el ajuste de cartera en los mercados financieros internacionales que afectó a la mayoría de las monedas de economías emergentes. Tras haber alcanzado el 1 de junio su mayor cotización en tres años (14,3949 pesos por dólar), a mediados de ese mes el peso comenzó a apreciarse tendencia que mantuvo en la segunda mitad del año. Así, el 28 de diciembre de 2012 el tipo de cambio FIX se situó en 12,98 pesos por dólar con una apreciación de 96 centavos y registrando un nivel promedio de 13,17 pesos.

Al inicio de 2013, el optimismo de los analistas y el ejecutivo sobre la evolución de la economía mexicana derivó en una apreciación continua del peso frente al dólar en los primeros meses, lo que llevó al tipo de cambio a un mínimo de 11,93 pesos en mayo, nivel que no se había alcanzado desde agosto de 2011. De hecho, en ese momento algunos analistas estimaban que el dólar podría llegar a cotizarse en el rango 11,60-11,80 pesos antes de finalizar el año. Sin embargo, en el mes de mayo, la Reserva Federal (FED) dio a conocer su intención de iniciar en algún momento del año la reducción del programa de compra de bonos. La sola expectativa de cambio de la política monetaria en EEUU llevó a una rápida depreciación del peso, cerrando el mes de junio en 13,0279 pesos por dólar. A esto se fueron uniendo los malos resultados de México en términos de crecimiento económico durante el primer semestre. En julio, la percepción de que la Reserva Federal no tenía prisa en modificar su política monetaria propició una relajación del dólar lo que favoreció que el peso se apreciara (el tipo de cambio se situó en torno a 12,7 pesos por dólar) aunque la situación cambió nuevamente a partir de agosto (tipo de cambio de final de mes 13,34 pesos por dólar). En cualquier caso, 2013 se cerró con un tipo de cambio FIX de 13,07 pesos por dólar lo que representa una depreciación de 11 centavos a lo largo del año, mientras que el tipo de cambio promedio a lo largo de 2013 fue de 12,76 pesos por dólar.

En definitiva, a pesar de los episodios de volatilidad global que sacudieron en varias ocasiones a los mercados financieros y de divisas, el peso mexicano terminó 2013 con un balance positivo si se compara, por ejemplo, con la caída de aproximadamente el 6,5% del real brasileño o del 6% del peso argentino. Además, México se percibe, entre los mercados emergentes, como una de las opciones de inversión más atractivas por su bajo perfil de riesgo y por las expectativas creadas tras la aprobación de las reformas estructurales. De hecho, de acuerdo con una encuesta del Banco Internacional de Pagos (BIS), el peso mexicano fue la octava divisa con mayor volumen de operación a nivel global y la primera entre los emergentes en 2013.

Fuentes: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/index.html>

<http://www.banxico.org.mx/tipcamb/tipCamMIAction.do?idioma=sp>

2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La **deuda externa total** de la economía se situó en 2013 en 240.703 millones de dólares, representando la deuda externa bruta del **sector público 134.436** millones de dólares; la del sector privado no bancario 87.709 millones de dólares y la del sector bancario 18.558 millones de dólares. La deuda externa total registró un incremento del 12,7% en relación con su nivel de cierre de 2012 (213.410 millones de dólares). La deuda externa del sector público representa actualmente el 10,1% del PIB y el 55,8% de la deuda externa total de la economía (sector público+sector privado+bancos). Cabe señalar que la política de deuda pública se ha manejado con mucha prudencia en las últimas décadas, con resultados notables en todos los indicadores, favoreciendo no sólo la posición de las finanzas públicas sino también la calidad de riesgo-País para México. Como dato adicional cabe señalar que al cierre del cuarto trimestre de 2013, el monto total de la deuda neta (interna+externa) del Sector Público Federal, que incluye la deuda del Gobierno Federal, la de los organismos y empresas controladas y la de la banca de desarrollo, se ubicó en el 35% del PIB (deuda interna 24,9% del PIB y deuda externa 10,1% PIB).

<http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/>

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2013/4to_trim/docs/inf/infit04.pdf

La política de deuda pública se ha manejado en México con mucha prudencia en las últimas décadas, con resultados notables. La deuda pública representaba una pesada carga para las finanzas públicas al comienzo de la década de los noventa -la deuda pública total neta, interna más externa, en 1990 equivalía al 37,9 del PIB -dificultando la estabilidad y los avances de la economía. A partir de 1996 el Ejecutivo aplicó la estrategia de incrementar los plazos y reducir tanto los costes como la dependencia de la deuda externa. Así, desde 2001 la deuda externa se ha mantenido siempre por debajo de la deuda interna (de hecho, en 2012 la deuda externa del sector público representa el 9,9% del PIB frente al 23,4% del PIB que representó la deuda interna y en 2013 la deuda neta interna se situó en el 24,9% y la externa en el 10,1%.)

En cuanto a las finanzas públicas, 2013 cierra con un déficit de 375.300 millones de pesos, un 10,3% inferior al de 2012, aunque sin tomar en cuenta la inversión de PEMEX el déficit se situaría en 46.700 millones (0,3% del PIB), menor al esperado de 65.000 millones de pesos (0,4% del PIB). Durante 2013, los ingresos presupuestarios ascendieron a 3.803.700 millones de pesos, un 4,3% superior en términos reales al registrado en 2012 y un 5,6% mayor a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2013. El gasto público ascendió a 4.182.200 millones de pesos, un 2,8% real, superior a lo observado el año anterior y consistente con la ampliación de déficit público aprobado para 2013. Por otro lado, la deuda del Sector Público se mantuvo en niveles moderados y estables al situarse en un 35% del PIB, en tanto que el "Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público" es del 38,3% del PIB. Ambas cifras se comparan favorablemente con la deuda bruta promedio en América Latina del 51,5% del PIB o de los países de la OCDE de 74,6% del PIB.

Entre las principales acciones realizadas en materia de deuda externa durante 2013 con objeto de mejorar los términos y condiciones de los pasivos externos del país destacan las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- En el mes de enero se realizó una emisión en los mercados internacionales de capital por un monto de 1.500 millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2044 (originalmente colocado en marzo de 2012) y un rendimiento del 4,19%, el más bajo en la historia para la referencia a 30 años. El diferencial respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano fue el más bajo conseguido por cualquier emisor soberano latinoamericano con calificación crediticia BBB en una transacción a 30 años.

- En el mes de abril se realizó una operación simultánea de financiación en euros y manejo de pasivos en los mercados internacionales de capital, con la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años por 1.600 millones de euros. Esta transacción permitió captar recursos en euros al coste histórico más bajo. Asimismo, la operación marcó el regreso del Gobierno Federal a este mercado, en el cual no se habían realizado emisiones desde 2010.

- En el mes de agosto se realizó una emisión de deuda en el mercado japonés, a través de la cual se colocaron 80.600 millones de yenes japoneses (aproximadamente 820 millones de dólares) en Bonos Samurái en tres tramos a plazos de 3, 5 y 6 años. Al momento de la operación el coste de financiación obtenido fue el más bajo en la historia, tanto en yenes como para cualquier emisión a tasa nominal fija para los plazos referidos para el Gobierno Federal. Con esta transacción el Gobierno Mexicano se consolidó como el único emisor soberano de América Latina que coloca deuda en el mercado japonés sin garantía alguna, extendiendo también el plazo a más de 5 años, lo que no es común para emisores con calificación crediticia inferior a A.

-En el mes de octubre se realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, por 3.900 millones de dólares de Bonos Globales con vencimiento en 2023.

Por otra parte, durante 2013 se destinaron al servicio de la deuda pública externa 35.692 millones de dólares. Esta cifra comprende amortizaciones por 29.560 millones de dólares (2,3% del PIB y 7,7% de las exportaciones) y 6.132 millones de dólares para el pago de intereses (0,5% del PIB y 1,6% de las exportaciones)..

Como se desprende de los datos oficiales que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los avances de los últimos años se han observado en todos los indicadores de la deuda pública, favoreciendo no sólo la posición de las finanzas públicas, sino también la calificación de riesgo-país.

Fuentes: SHCP

Deuda externa de la economía (total: sector público+privado).

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2013/4to_trim/docs/inf/infit04.pdf

2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de la OCDE.- No elegible para financiación concesional desde 1992. La renta per cápita en 2013 es de 10.058 dólares según los cálculos del FMI. El pronóstico del FMI sitúa la renta per cápita de México en 2017 en 12.342 dólares frente a los 15.919 dólares pronosticado para Brasil.

El "riesgo país" de México medido a través del EMBI+ elaborado por J.P. Morgan se situó a finales de diciembre de 2013 en 156 puntos base, 30 puntos por arriba del nivel de cierre de 2012 y aunque este nivel está muy por encima del mínimo histórico de 70 puntos base registrado en junio de 2007, también es cierto que se recuperan posiciones si tenemos en cuenta que en 2008 alcanzó los 362 puntos.

Además, hay que tener en cuenta que el aumento del nivel de riesgo ha sido

prácticamente generalizado en todos los países y que México se encuentra entre los que menor incremento ha experimentado tanto entre los países emergentes como entre algunos países desarrollados. Así, el riesgo país de México es el segundo más bajo de Latinoamérica, sólo por detrás de Chile, pero por delante de países como Argentina (809) y Brasil (226).

Por otro lado, la calificación otorgada para la deuda soberana de México sigue estando dentro del nivel de "grado de inversión" según las tres agencias calificadoras de riesgo crediticio más reconocidas: Fitch Ratings (BBB+); Moody's (A3) y Standard & Poor's (BBB+), todas con perspectiva estable. Las calificadoras coinciden en que México mantiene una moderada vulnerabilidad ante choques externos con niveles aceptables de deuda gubernamental y externa, a la vez que reconocen una conducción responsable de la política macroeconómica y financiera del país. De hecho, tanto Fitch como Standard&Poors y Moody's han mejorado la calificación de México en los últimos meses.

Fitch Rating elevó en mayo de 2013 la calificación soberana de México un escalón, de BBB a BBB+, con perspectiva estable, primer movimiento de subida de una agencia calificadora desde 2007. Este aumento de la calificación de la deuda soberana de México se produjo antes de lo previsto por los mercados, que esperaban un fortalecimiento de la economía que respaldara las expectativas generadas por las reformas.

S&P, por su parte, elevó la calificación de la deuda soberana de México a largo plazo en moneda extranjera de BBB a BBB+ con perspectiva estable en diciembre de 2013. La aprobación de las reformas, en particular la energética, tuvieron un peso importante en esta decisión.

Por último, Moody's elevó su calificación soberana de México de Baa1 a A3 en febrero de 2014. Es la primera vez que una de las principales calificadoras otorga a México una calificación de categoría A.

2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El 1 de diciembre de 2012 Enrique Peña Nieto (PRI) asumió la presidencia del país para el período 2012-2018. El nuevo Ejecutivo promovió la firma, por parte de los tres principales partidos políticos del país (PRI, PAN y PRD), de un documento al que se denominó "**Pacto por México**" en el que se comprometieron a impulsar diferentes medidas y reformas pendientes en el país, en lo que puede calificarse como el acuerdo político más relevante que se haya firmado en México en décadas. Esta agenda de consenso recogía acuerdos en cinco grandes rubros: 1.- Sociedad de Derechos y Libertades; 2.-Acuerdos para el crecimiento Económico, el empleo y la competitividad; 3.-Acuerdos para la Seguridad y Justicia; 4.-Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y 5.- Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática. En el capítulo "crecimiento económico" destacaban la asunción de compromisos concretos para favorecer una competencia efectiva en sectores como el de telecomunicaciones y energía y el compromiso de una reforma hacendaria. El texto completo del "Pacto por México" se puede consultar en la página de la presidencia: <http://www.presidencia.gob.mx>

El "pacto por México" ha sido decisivo para la aprobación durante 2013 de algunas reformas como la de telecomunicaciones y la financiera, aunque otras, como la energética han sido aprobadas en el congreso sin que hayan sido consensuados en el seno del pacto. En cualquier caso, 2013 ha sido un año de importantes reformas estructurales en México que se comentan en el apartado de Reformas estructurales.

Por otra parte, el mismo día de su toma de posesión, el Presidente Peña Nieto anunció 13 medidas que se tomarían con carácter "inmediato" muchas de ellas en consonancia con los compromisos negociados con los partidos políticos en el "Pacto por México". Entre ellas destaca la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito; el envío al Congreso de una iniciativa de reforma Constitucional que

permitirá tener un único Código Penal y otro de Procedimientos Penales únicos y de aplicación nacional; la aplicación en un plazo no mayor a 60 días de la "cruzada contra el Hambre" y ya presentada en enero de 2013; el envío al Congreso de una iniciativa de reforma de la Ley General de Educación para eliminar las plazas vitalicias y hereditarias de los maestros y la creación de un Sistema Nacional de Educación, reforma ya aprobada el 22 de diciembre de 2013 o el envío al Congreso de un Proyecto de Ley de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública para poner en orden la deuda de los gobiernos locales, entre otros. Todas estas iniciativas también han sido ya aprobadas.

Además, en julio de 2013, se presentó el Programa **de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018** que cuenta con 5 líneas de acción, enfocadas a modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de comunicaciones, así como de los diferentes modos de transporte por un monto total de inversiones (públicas y privadas) de 1,3 billones de pesos (aprox. 100.000 millones de USD). Se prevé que con la inversión en energía y agua, cuyos detalles aun no han sido anunciados, el programa de infraestructuras alcanzará los 300.000 millones de USD en el presente sexenio. Como parte de los 105 compromisos a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes-SCT- destacan 15 autopistas, 29 carreteras, 16 circunvalaciones, 7 puentes, 3 trenes de pasajeros, 6 sistemas articulados de transporte urbano en diversas ciudades, 4 tramos de trenes de carga, 7 puertos marítimos e igual número de aeropuertos. En la información difundida se señala que en la actual administración se modernizarán y construirán 5.410 kilómetros de autopistas y carreteras; se construirán cuatro nuevos libramientos ferroviarios en zonas urbanas; y se contemplan tres nuevos trenes de pasajeros y dos de transporte masivo urbano que incluirán el tendido de 583 kilómetros de vías: México -Querétaro, México-Toluca y la Transpeninsular Mérida-Riviera Maya, así como la Línea Tres del Metro de Monterrey y el Tren Ligero de Guadalajara. El Programa de Inversiones plantea, así mismo, el desarrollo de los sistemas portuarios del Golfo de México y el Pacífico, los puertos de Veracruz, Altamira, Manzanillo y Lázaro Cárdenas. Entre otras obras se construirán nueve terminales especializadas en cargas diversas y una para cruceros turísticos.

En noviembre de 2013, por su parte, se presentó la **Estrategia Digital Nacional**, plan de acción que el Gobierno de México implementará durante los próximos cinco años para fomentar la adopción y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Esta estrategia establece cinco grandes objetivos, que se consideran indispensables para impulsar la transición de México a una sociedad de la información y el conocimiento: (i) Transformación Gubernamental; (ii) Economía Digital; (iii) Educación de Calidad; (iv) Salud Universal y Efectiva, y (v) Seguridad Ciudadana. En torno a estos cinco grandes objetivos, se plantean 23 objetivos específicos o secundarios, dentro de los cuales destacan: acciones para lograr un gobierno abierto; instrumentación de una ventanilla única nacional para trámites y servicios; favorecer la inclusión financiera mediante esquemas de banca móvil; adopción y uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Sistema Educativo Nacional; desarrollo de una agenda digital de cultura; establecimiento de un padrón general de salud; implementación de mecanismos de tele-salud y telemedicina; desarrollo de instrumentos digitales para la prevención social de la violencia; así como el uso de las TIC para prevenir y mitigar los daños causados por desastres naturales, entre otros.

Por último, **el Paquete Económico de 2014**, (Ley de Ingresos, Criterios Generales de Política Económica y Presupuesto) establece en los Criterios Generales de Política Económica para este año, una previsión de crecimiento real del PIB del 3,9%, considerando el efecto de las reformas estructurales ya aprobadas; una inflación del 3% así como la tasa de interés (Cetes) de 28 días en 4% y un déficit por cuenta corriente en el 1,5% del PIB. Se ajustó el precio previsto del barril de petróleo de la propuesta inicial del Ejecutivo de 81 a 85 dólares y se respetó la propuesta del Ejecutivo para la previsión de exportación al quedar en 1.170.000 barriles diarios, al igual que la correspondiente a la producción de crudo, con 2.520.000 barriles diarios. También cabe señalar que, ante los malos datos de crecimiento en 2013, el Ejecutivo

presentó un “programa de aceleración del crecimiento económico” en virtud del cual el Congreso aprobó un déficit (sin contar la inversión de PEMEX) del 0,4% del PIB para 2013 (1,5% para 2014, 1% para 2015, 0,5% para 2016 y 0,0% en 2017).

Fuente: Criterios Generales de Políticas Públicas.
<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/default.aspx>

3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

3.1 MARCO INSTITUCIONAL

En los últimos años ha habido una **intensa actividad institucional con encuentros bilaterales de gran interés.**

3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un magnífico nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico. Se podría concluir que es muy alto nuestro perfil inversor y más modesto, aunque no desdeñable, el comercial, donde hay espacio para crecer.

3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Convenio de **Doble Imposición** (CDI) (e.v.1995); **APPRI** (e.v. abril 2008); Convenio sobre **Transporte Aéreo** firmado en 2003 (renegociado en 2008); Convenio de **Colaboración entre el ICEX y ProMéxico** (e.v. junio 2008); Convenio de Colaboración entre **Invest in Spain** y ProMéxico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011); Acuerdo de Cooperación Mutua para el Intercambio de **Información respecto de Operaciones Financieras** Realizadas a través de Instituciones Financieras para Prevenir y Combatir Operaciones de Procedencia ilícita o Lavado de Dinero (e.v. 1999); Acuerdo de **Cooperación Energética** entre la Secretaría de Energía de México y el MITyC español, en vigor en octubre 99 con vigencia de tres años y renovado en marzo de 2010; un MOU sobre Cooperación en el marco del **Mecanismo de Desarrollo Limpio** del Art.12 del Protocolo de Kyoto (e.v. diciembre 2004); otro MOU entre el Ministerio de Medio Ambiente de España y la Comisión Nacional de Agua de México para cooperación bilateral en materia de **recursos hidráulicos** (e.v. sept. 2005); Declaración para Profundizar la **Asociación Estratégica** entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España (julio 2007); otro **MOU** entre el MITyC y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre **estudios de viabilidad en materia de infraestructuras** (renovado julio de 2009 por dos años y pendiente de firmar nueva prórroga); **Acuerdos de Cooperación entre el COMCE** (Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología) con la **CEOE** y con el **Consejo Superior de Cámaras** (enero 2007); un **Protocolo General de Colaboración firmado por PEMEX y el Gobierno del Principado de Asturias** que abarca diferentes sectores; y un **Convenio Marco de Colaboración en Materia de Aviación Civil, Transporte Aéreo, Seguridad Operacional y Sostenibilidad firmado por el Ministerio de Fomento y la SCT mexicana.** Por último, el 21 de noviembre de 2011 el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Secretaría de Medio Ambiente mexicana, a través de CONAGUA, firmaron un **Memorandum de Entendimiento para la colaboración Bilateral en Materia de Recursos Hídricos.** Por último, en junio de 2012, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la Secretaría de Turismo mexicana firmaron un **Memorandum de Entendimiento en materia turística.**

Actualmente no hay ningún acuerdo bilateral de carácter económico en negociación aunque durante la visita de Enrique Peña Nieto a España han firmado diversos Memorandum de Entendimiento en materias como energía, pymes e industria, entre

otros. En el ámbito económico destacamos: el Acuerdo de Colaboración entre ADIF y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mexicana; el Protocolo de cooperación en el ámbito industrial y de colaboración en materia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; Memorándum de Entendimiento (MOU) entre la SCT de México y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España sobre Tecnologías de la Información; MOU entre ProMéxico e ICEX; Convenio entre el ICO y BANCOMEXT; y el Segundo Programa de Actividades 2014-2015 en el marco del MOU en materia turística firmado en 2013. Por otro lado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Confederación Nacional de la Construcción de España firmaron un la "acuerdo de voluntad y entendimiento" para procurar igualdad de las operaciones en los dos países.
<http://www.presidencia.gob.mx/resultados-de-gira-de-trabajo-por-europa/>

3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Hay que señalar que el marco legal mexicano es muy complejo y sujeto a constantes modificaciones que hacen difícil a exportadores y comercializadores estar al corriente de todas sus obligaciones. En problemas concretos, destacan los relacionados con los **certificados de origen** EUR-1, rechazados en las aduanas mexicanas y las verificaciones a posteriori de origen, así como los relacionados con el cumplimiento de las **normas mexicanas (NOM)**, obligatorias para la comercialización de productos en este país (especialmente, las de etiquetado). También varían a menudo los procedimientos empleados en las **Aduanas**. Con cierta frecuencia, las autoridades no aceptan los **certificados sanitarios** o 'de libre venta', emitidos por las autoridades competentes en las CC.AA. españolas, y tarda y resulta muy complicado obtener los certificados para medicamentos y otros insumos sanitarios por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), aunque la reciente eliminación del "requisito de planta" (que exigía a las empresas extranjeras contar con una planta de fabricación en México para introducir sus productos en el mercado) y la aprobación por parte de este organismo en relación a la homologación de las certificaciones de insumos de salud de Estados Unidos y Canadá abren la puerta a la resolución de este tipo de problemas, pues parece que la intención a medio plazo es conceder esta misma facilitación a los productos que provengan de la UE. Igualmente, hay barreras para **productos porcinos**: la legislación mexicana requiere la inspección veterinaria de los establecimientos de la UE que deseen exportar a México estos productos. México condiciona el reconocimiento del sistema español de acreditación de productores de porcino al reconocimiento de su propio sistema. Dado que España no puede negociar los aspectos sanitarios de la importación de productos mexicanos de forma individual, por tratarse de una competencia comunitaria, el posible acuerdo debería negociarse a nivel de la UE. Mientras se han producido ya varias visitas de inspectores mexicanos a nuestro país a partir de las cuales se ha logrado autorización para exportar jamones y paletas curados (serranos e ibéricos) y embutidos cocidos y curados, para un total de 79 establecimientos españoles (<http://sistemas1.senasica.gob.mx/PlantaAcreditada/>). Si bien se han producido importantes avances en los últimos meses, hay establecimientos que están aguardando la autorización.

También hay **falta de protección de derechos de propiedad intelectual e industrial** (incluyendo DOs e IGs, como Manchego o Jerez o la utilización del término "jamón serrano" para comercializar productos que nada tienen que ver con el producto español). Asimismo se venden en México falsificaciones de juguetes y joyas de marcas españolas. Estos problemas han sido trasladados al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y se están tratando bilateralmente, así como a través del Comité Especial de Propiedad Intelectual (en el marco del Tratado de Libre Comercio UE-México). Como dato positivo, destacamos que México se adhirió finalmente al Protocolo de Madrid que ha entrado en vigor en febrero de 2013.

Por otro lado, la diferencia en la **clasificación arancelaria** de las mercancías también está presentando problemas. Desde diversas instancias se están haciendo esfuerzos para lograr un entorno más claro y seguro para las operaciones. En este

sentido destaca la firma en 2005 de un **Protocolo de Cooperación** en materia aduanera entre México y la UE y el lanzamiento en octubre 2006 del "Proyecto de Facilitación del TLC UE-MEX", enmarcado en el Acuerdo de Cooperación México-UE.

Por último, México exige excesivas medidas fitosanitarias que impiden en la práctica la exportación de frutas y hortalizas, a pesar de que su comercio con la UE se liberalizó con la entrada en vigor del TLCUEM en 2000. Destacan, entre éstas, numerosas y estrictas medidas para mitigar las plagas cuarentenarias para cítricos, manzanas, meras, kiwis y melocotones; la exigencia de que autoridades mexicanas inspeccionen y validen a los exportadores para lo que hay que hacerse cargo de los costes de las visitas de inspección y que no existe una lista fija de pestes cuarentenarias para las frutas y hortalizas sino que cada producto está sujeto a un estudio "caso por caso".

3.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y Asociación Económica entre la UE y México (julio de 2000) ha contribuido, sin duda, al aumento de los intercambios.

En **2013** la Secretaría de Estado de Comercio situó el saldo de la balanza bilateral a favor de México en 2.288MEUR, similar al de 2012 (2.459 MEUR pero considerablemente superior a los 867,2 de 2011 o al saldo favorable a España de 416,9 MEUR en el 2009. La tasa de cobertura fue del 58,47%. En los últimos años, cuando se produce un saldo negativo de la balanza bilateral suele estar justificado por la variación en el precio del combustible, principal partida de importación española.

En **2013**, la **exportación española** alcanzó 3.221,4 MEUR, disminuyendo ligeramente (-1,5%) frente a 2012 (3.271 MUSD). En 2013 México fue el 2º destino de la exportación española a América Latina (detrás de Brasil), el 7º mercado más importante fuera de Europa (EEUU, Brasil, Turquía, Marruecos, China y Argelia), y 16º en términos absolutos. México fue el segundo destino de la exportación española a Latinoamérica, con el 21,4% del total exportado a esa región, detrás de Brasil (3.634 MUSD) (el 1,37 % de la exportación total española) Los principales productos que México compró a España en 2013 fueron: máquinas y aparatos mecánicos (cap 84, 627 M€), vehículos automóviles (cap 87, 441 M€), aparatos y material eléctrico (cap 85, 284 M€), prendas de vestir no de punto (cap 62,137 M€), Combustibles (Cap 27, 136 M€), manufacturas de fundición de hierro y acero (cap 73, 113 M€), bebidas (Cap 22, 108 M€), prendas de vestir de punto (cap 61, 105 M€), productos químicos orgánicos (cap 29,1M€) y Materias Plásticas (cap 39, 80M€).

En **2013**, las **importaciones españolas** de productos mexicanos sumaron 5.509,5MEUR, un 3,8% menos que en 2012. México fue nuestro proveedor número 14 con el 2,20% del total importado por España del mundo y el 30% del área latinoamericana, donde se consolida como nuestro primer suministrador, muy por delante de Brasil (3.216 M€). Las importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas, explicando el capítulo 27, combustibles fósiles, el 86% del total.

Los **últimos datos disponibles** (datacomex) corresponden al período **enero-abril de 2014**: las exportaciones españolas a México se situaron en 1.279,4 MEUR y las importaciones en 1.911,5 MEUR, **resultando** un saldo deficitario para España de 632,1 **MEUR** y una cobertura del 66,9% (en el mismo período de 2013 la cobertura se situó en el 52,25%%).

Los datos del Banco de México cifran la importación mexicana de productos de origen español en 4.311 millones de dólares en 2013 y la exportación mexicana a España en 7.200 millones de dólares con lo que el saldo de la balanza comercial bilateral es favorable a México en 2.889 millones de dólares. Según esta misma fuente, España

fue en 2013 el tercer suministrador de la UE para México detrás de Alemania (13.460 millones de dólares) e Italia (5.620 millones de dólares) con una cuota de mercado del 1,3% y el primer comprador de la UE seguido por Alemania (3.796 millones de dólares).

Según los datos del Instituto de Estudios Turísticos de TourSpain, el número de turistas mexicanos que visitaron España en 2013 fue de 265.863 un 1,3% menos que el año previo. .

España ha sido tradicionalmente el primer destino europeo para los turistas mexicanos y, en la mayoría de los casos, la puerta de entrada o salida del continente para los mexicanos que visitan Europa. La estancia media de los mexicanos en España asciende a 9 días. Por otro lado, según la Secretaría de Turismo mexicana, este país recibió en 2013 la visita de 23,7 millones de turistas de los que más de 280.000 fueron españoles, siendo Cancún y Riviera Maya y Ciudad de México los destinos preferidos.

El gasto medio en dólares de los turistas internacionales que se desplazaron por vía aérea (excluyendo al fronterizo) en México fue de unos 910 dólares por estancia en 2013. El aumento de las relaciones comerciales y la creciente implantación de empresas españolas en México, entre otros, ha propiciado también un incremento en el comercio de servicios. Adicionalmente a los servicios turísticos y a los servicios directamente relacionados con el comercio de las mercancías (como el transporte), cada vez es más frecuente la exportación de servicios de informática e información, de licencias, y de otros servicios empresariales (legales, técnicos, de ingeniería etc.) por parte de las empresas españolas a México. Por otra parte, empresas españolas implantadas en México, como las ingenierías, aprovechando en muchas ocasiones el know how adquirido en el país y que cuentan con personal cualificado, exportan sus servicios a la matriz en España o incluso a filiales del grupo en otros países. Aunque no sea sencillo hacer un balance en base a datos específicos, no cabe duda de que el peso del comercio de servicios es creciente. Además el TLCUEM incluye un capítulo específico sobre esta materia, si bien no se ha logrado avanzar mucho en los últimos años en términos de liberalización.

CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
Datos en millones de €	2011	2012	%	2013	%
84 Máquinas y aparatos mecánicos	407,0	527,6	16,13	627,5	19,47
87 Vehículos automóviles	371,0	473,9	14,49	441,0	13,69
85 Aparatos y material eléctrico	306,0	228,4	6,98	284,1	8,82
62 Prendas de vestir, no de punto	127,0	129,8	3,97	137,0	4,25
27 Combustibles, aceites	124,7	45,3	1,39	136,3	4,23
73 Manufacturas de fundición, de hierro y acero	77,8	95,9	2,93	113,5	3,52
22 Bebidas de todo tipo, exc. zumos	97,7	98,5	3,01	108,7	3,37
61 Prendas de vestir, de punto	90,0	100,2	3,07	105,5	3,27
29 Productos químicos orgánicos	122,1	107,6	3,29	91,0	2,82
39 Materias Plásticas y sus manufacturas	64,23	74,3	2,27	80,9	2,51
30 Productos farmacéuticos	58,1	68,5	2,09	77,5	2,40
94 Muebles, sillas y lámparas	63,4	69,1	2,11	70,7	2,19
49 Libros, publicaciones	68,2	71,9	2,20	64,3	1,99
72 Fundición hierro y acero	67,3	82,7	2,53	63,2	1,96
TOTAL SELECCIONADO	2.044,9	2.174,3	66,4	2.401,6	74,5
TOTAL	2.934,0	3.271,24		3.221,43	

CUADRO 11: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA					
Datos en millones de €	2011	2012	%	2013	%
27 Combustibles, aceites minerales	3.039,33	4.919,32	85,84	4.758,20	86,36
84 Máquinas y aparatos mecánicos	105,00	143,34	2,50	147,86	2,68
90 Aparatos ópticos, medida	87,98	85,10	1,49	88,51	1,60
85 Aparatos y material eléctrico	107,37	88,31	1,54	65,81	1,19
29 Productos químicos orgánicos	30,05	42,93	0,75	52,60	0,95
07 Legumbres, hortalizas	19,34	39,12	0,68	42,05	0,76
28 Productos químicos inorgánicos	24,56	24,35	0,42	33,09	0,60
22 Bebidas de todo tipo, exc. Zumos	39,61	48,61	0,85	32,83	0,59
03 Pescados, crustaceos, moluscos	64,80	60,27	1,05	31,73	0,57
30 Productos farmacéuticos	28,98	22,84	0,40	26,33	0,47
39 Materias plásticas, manufacturas	29,18	23,13	0,40	23,96	0,43
40 Caucho y sus manufacturas	30,49	23,72	0,41	19,84	0,36
26 Minerales, escorias	1,85	18,30	0,32	17,68	0,32
96 Manufacturas diversas	0,26	9,65	0,17	15,35	0,27
87 Vehículos automóviles	12,01	10,44	0,18	15,33	0,27
TOTAL SELECCIONADO	3.613,81	5.559,42	97,0	5.371,17	97,4
TOTAL	3.801,32	5.730,88		5.509,50	

CUADRO 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en millones de €)	2011	2012	%	2013	%
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.934,06	3.271,24	11,5	3.221,43	-1,5
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	3.801,32	5.730,88	50,8	5.509,50	-3,9
SALDO	-867,26	-		-	
TASA DE COBERTURA (%)	77,19	57,08		58,47	

Fuente: Datacomex. www.comercio.es. (%) variación sobre el año anterior.

3.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Según los datos del Instituto de Estudios Turísticos de TourSpain, el número de

turistas mexicanos que visitaron España en 2013 fue de 265.863 un 1,3% menos que el año previo. .

España ha sido tradicionalmente el primer destino europeo para los turistas mexicanos y, en la mayoría de los casos, la puerta de entrada o salida del continente para los mexicanos que visitan Europa. La estancia media de los mexicanos en España asciende a 9 días. Por otro lado, según la Secretaría de Turismo mexicana, este país recibió en 2013 la visita de 23,7 millones de turistas de los que más de 280.000 fueron españoles, siendo Cancún y Riviera Maya y Ciudad de México los destinos preferidos.

El gasto medio en dólares de los turistas internacionales que se desplazaron por vía aérea (excluyendo al fronterizo) en México fue de unos 910 dólares por estancia en 2013. El aumento de las relaciones comerciales y la creciente implantación de empresas españolas en México, entre otros, ha propiciado también un incremento en el comercio de servicios. Adicionalmente a los servicios turísticos y a los servicios directamente relacionados con el comercio de las mercancías (como el transporte), cada vez es más frecuente la exportación de servicios de informática e información, de licencias, y de otros servicios empresariales (legales, técnicos, de ingeniería etc.) por parte de las empresas españolas a México. Por otra parte, empresas españolas implantadas en México, como las ingenierías, aprovechando en muchas ocasiones el know how adquirido en el país y que cuentan con personal cualificado, exportan sus servicios a la matriz en España o incluso a filiales del grupo en otros países. Aunque no sea sencillo hacer un balance en base a datos específicos, no cabe duda de que el peso del comercio de servicios es creciente. Además el TLCUEM incluye un capítulo específico sobre esta materia, si bien no se ha logrado avanzar mucho en los últimos años en términos de liberalización.

3.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

México se sitúa entre los 10 primeros países con los mayores flujos de inversión extranjera directa (IED) a escala mundial al cierre de 2013, de acuerdo con el informe de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) hecho público en junio de 2014. Con 38.000 millones de dólares en inversiones captadas durante el año pasado, el país se colocó en la décima posición en el ranking que encabezaron Estados Unidos (188.000 MUSD) y China (124.000 MUSD). España ocupó el puesto número 9. A nivel regional México ocupó la segunda posición en América latina detrás de Brasil, país que en 2013 captó 64.000 MUSD en IED. Por otra parte, México invirtió en el exterior 25.597 millones de dólares, colocándose en el puesto número 15 entre los mayores emisores de IED (13 puestos por encima del ranking de 2012, en lo que representa la mejor posición jamás conseguida)..

Desde el **punto de vista bilateral**, destaca el creciente peso de la inversión española en México. Según la **D.G. de Comercio e Inversiones**, la inversión bruta española NO ETVE en el período **2000- marzo de 2014 ascendió a 30.592,7 MEUR**. Así México se sitúa como el 3er destino fuera de la UE para la inversión exterior española en el período 2000-marzo de 2014, detrás sólo de EEUU (54.681MEUR) y Brasil (36.134 MEUR). Tomando los datos de stock, posición inversora operaciones No-ETVE (2011), México con 23.701 MEUR se situaría como 3er destino de la inversión española fuera del continente europeo detrás de Brasil (65.266) y EEUU (47.998)[1].

Por su parte, la **Secretaría de Economía mexicana** sitúa a España, con 42.920 millones de dólares en el período 2000-primer trimestre de 2014 (12,3% de la total), como el 2º inversor de la UE en México detrás de Holanda (46.070 millones de dólares) en el período de referencia. Sin embargo, hay que destacar que España ha sido tradicionalmente el 2º inversor a nivel mundial en México, detrás sólo de EEUU (165.916 MUSD). Esta circunstancial pérdida de posición a favor de Holanda se debe a la contabilización en 2012 como desinversión de la importante operación de colocación en bolsa del 25% de las acciones de Banco Santander, y en 2013, a la operación de venta de las acciones de Inbursa en manos de Caixabank y a la venta

de la Afore Bancomer del BBVA a la firma mexicana Afore XXI Banorte. Por sectores, destacan la **intermediación financiera, comunicaciones y transportes, turismo, inmobiliario**, y generación y distribución de **energía y gas**. Por Estados, el DF, Nuevo León, y Estado de México ocupan los primeros puestos en el ranking de Estados receptores de inversión extranjera española. La Secretaría de Economía contabiliza, también, 4.938 empresas con capital español en México.

A pesar de que la crisis económica internacional ha pospuesto algunas operaciones, las perspectivas apuntan a un importante progreso y consolidación de la inversión española en los próximos años, debido al interés de nuestras empresas en los procesos de liberalización y de licitaciones en el país, al efecto arrastre de las grandes empresas sobre otras más pequeñas, y al relevante fenómeno de internacionalización de la Pyme española en los sectores terciario y secundario. La complicada situación económica que vive España también está obligando a que cada vez más empresas busquen oportunidades en otros mercados, entre ellos, México.

En cuanto a la **inversión bruta mexicana NO ETVE en España** ascendió en 2013 a 558,16 MEUR, sustancialmente superior a la cifra registrada en 2012, 149,78 MEUR y en el período enero-marzo de 2014 a 21,1 MEUR. En conjunto, en el **período 2000- marzo de 2014 el monto ascendió a 4.839,4 MEUR**. Entre las empresas mexicanas con presencia en España cabe destacar a PEMEX (aunque en junio de 2014 ha anunciado la venta de la mayor parte de su participación en Repsol), CEMEX; Grupo Modelo (cerveza); IMSA (materiales construcción); Grupo Zeta (gas natural licuado); DESC (autopartes); Televisa (que poseía una participación del 40,8% en La Sexta y que ahora estará representada a través de su posición del 14,5% en Imagina, a raíz de la fusión Antena 3-La Sexta), Softtek (Tecnologías de la Información); Laboratorios Silanes (empresa farmacéutica que, con una inversión de 2 MUSD, abrió una sucursal en España en octubre de 2009), ADO (que compró en 2013 la empresa de autobuses Avanza), GRUMA (que en junio de 2014 ha anunciado la adquisición de la empresa española de productos de maíz y salsas MexiFoods) y BIMBO, entre otros. Cristalglass (Grupo Vitro), que tenía 5 plantas en España (Madrid, Valencia, Asturias y 2 en León), solicitó en junio de 2012 entrar en concurso mercantil.

Tomando los datos de stock, posición inversora, operaciones No-ETVE (2011), México con 20.886 Millones de euros se situaría como sexto inversor en España y segundo fuera de la UE detrás sólo de EEUU con 43.019 Millones de Euros.

Participaciones y otros: En 2012, el empresario **Carlos Slim** adquirió 439 **sucursales a La Caixa** por 400 millones de euros y estaría interesado en tomar posiciones en Gas Natural Fenosa. Por otro lado, **Roberto Servitje**, propietario del grupo agroindustrial Altex, ha tomado una participación minoritaria en la compañía propietaria de Farggi para cofinanciar su entrada en México, Estados Unidos y Japón. Además, un empresario mexicano, propietario de **Fibra Uno**, fondo institucional mexicano relacionado con el sector inmobiliario, firmó en agosto la compra de 278 oficinas de Banco Sabadell por 300 millones de euros. Por otra parte, en septiembre de 2013 se anunciaba que el empresario mexicano **David Martínez** había entrado en el accionariado de Sabadell a través del fondo de inversiones Fintech con una inversión de 150 millones de euros con lo que su participación se situaría en el 3% del capital del banco. En agosto de 2013 el grupo mexicano **ADO compró Grupo Avanza**, el principal operador de autobuses urbanos y de estaciones en España, y el segundo en transporte interurbano por unos 800 millones de euros según fuentes periodísticas. Por otro lado, en enero de 2014 la Comisión Europea autorizó la oferta conjunta de **Sigma Alimentos**, del grupo Alfa, y la china Shuanghui, sobre Campofrío (entre las dos compañías poseían ya aproximadamente el 82% del capital de la empresa española). Por otro lado, el 25 de noviembre de 2013 se cerró [la anunciada venta del 51% de los astilleros Barreras a Pemex](#), consolidando más su presencia en España. Por último, en diciembre de 2013 se anunciaba que la familia Del Valle, accionista mayoritario del grupo financiero mexicano **"Ve por más" (BX+)**, invertirá junto con otros empresarios, 450 M€ en el capital de Banco Popular

adquiriendo el 6% de la institución española, mientras que **Banco Popular** adquirirá el 24,9% de BX+ mediante un aumento de capital por unos 1.700 millones de pesos, y, por último, el conglomerado asturiano Corporación Masaveu junto con los inversores mexicanos Davinci Capital e Inmosan, han adquirido en mayo de 2014 aproximadamente el 13% de Liberbank (aproximadamente 174 M€) y es posible que compren una participación adicional en la próxima ampliación de capital del banco. Por último, la mexicana Kio Networks ha anunciado su intención de abrir su primer centro de cómputo en España que estará en funcionamiento en septiembre de 2014.

[1] Fuente: Datainvex

CUADRO 13: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES					
(Datos en millones de €)	2011	2012	%	2013	%
INVERSIÓN NETA	1.359,74	- 3.015,10		125,88	
INVERSIÓN BRUTA	1.467,18	526,23	100	462,31	100
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	14,83	44,34	5,78	163,24	17,66
SEGUROS, REASEGUROS, FONDOS PENSIONES	549,97	42,54	5,54	121,63	13,16
PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	33,59	16,99	2,21	75,05	8,12
ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD	112,46	1,5	0,20	33,93	3,67
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	56,24	0,00	0,00	32,05	3,46
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	0,65	1,16	0,15	6,61	0,71
EXTRACCIÓN DE CRUDO DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	6,56	0,71
COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIACIÓN DE COMERCIO	21,00	5,30	0,69	5,14	0,55
INGENIERÍA CIVIL	0,21	19,83	2,58	3,80	0,41
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN	7,14	4,78	0,62	3,36	0,36
ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	1,19	22,54	2,94	2,52	0,27
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,70	37,79	4,92	2,27	0,24
SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0,41	0,67	0,09	2,07	0,22
ACTIV. SEDES CENTRALES, CONSULTORÍA DE GESTIÓN	2,73	0,02	0,00	1,81	0,19
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	55,8	43,81	5,71	1,45	0,15
TOTAL SELECCIONADO	857,99	241,37	31,44	461,55	49,55

Fuente: Datainvex. www.comercio.es.

CUADRO 14: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS
Posición de la inversión española en MEXICO

(Importes en miles de euros)

AÑO	total	NO ETVE	ETVE
2008	19.386.280	17.862.310	1.523.970
2009	21.935.740	20.061.600	1.874.140
2010	27.206.850	24.160.030	3.046.820
2011	26.073.340	23.701.250	2.372.090

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones

(*) A partir del ejercicio 2007 se introdujeron en los modelos de memorias nuevos conceptos tales como el empleo, la inversión inversa o las inversiones desde y hacia filiales del grupo en el extranjero que no aparecían en los ejercicios anteriores.

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSION DIRECTA DE MÉXICO EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES					
(Datos en Millones de €)	2011	2012	%	2013	%
INVERSIÓN BRUTA (por país último México)	71,30	149,78	100	558,77	100
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	263,17	47,09
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5,27	58,68	39,18	112,71	20,17
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	30,00	15,00	10,01	73,89	13,22
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2,01	4,96	3,31	53,86	9,63
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	8,66	0,54	0,37	22,74	4,06
ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	0,00	0,00	0,00	13,00	2,32
SERVICIOS TÉCNICOS ARQUITECTURA E INGENIERÍA	0,00	0,00	0,00	4,63	0,83
INDUSTRIA QUÍMICA	0,08	6,00	4,01	4,50	0,80
COMER. MAYOR E INTERMEDIACIÓN DE COMERCIO	2,74	0,37	0,25	3,23	0,57
ACTIVIDADES DE ALQUILER	0,00	0,00	0,00	1,70	0,30
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN	0,74	1,18	0,79	1,49	0,26
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEP. SEGUROS Y FONDOS DE PENSIÓN	0,25	0,00	0,00	1,06	0,18
TOTAL SELECCIONADO	49,79	86,77	57,93	556,02	99,50

Fuente: Datainvex. www.comercio.es. En INVERSIÓN NETA no es posible realizar ningún desglose por la Comunidad Autónoma receptora de la inversión ni por el País Último del titular de la inversión, debido a que el modelo D-1B de declaración de liquidación de inversión extranjera en sociedades no cotizadas, sucursales y otras formas de inversión de la Dirección General de Comercio e Inversiones, no solicita

dicha información."Por este motivo los datos contenidos en esta tabla consideran como país último México para el caso de la inversión bruta y México como país inmediato en el caso de la inversión neta.

3.5 DEUDA

Las cantidades reestructuradas en el Acuerdo del Club de París de 1989 ya fueron amortizadas.

3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

3.6.1 EL MERCADO

México es un país de grandes contrastes. Bajo su aparente uniformidad coexisten muchos "Méxicos", con distintos ritmos de desarrollo y orientación, y la apertura del país de los últimos años no ha hecho sino reforzar el carácter dual de la economía y la sociedad mexicanas, acentuando graves disparidades a nivel regional, sectorial y social que deben tomarse en cuenta a la hora de abordar este mercado.

Desde el punto de vista del consumo hoy en día, México representa un mercado de aproximadamente 118 millones de habitantes, con una demanda en constante aumento. El FMI estima que el PIB per cápita de México fue en 2013 de unos 11.224 dólares , uno de los más elevados de Latinoamérica y alrededor de tres cuartas partes de los habitantes viven en zonas urbanas. Sin embargo, no es menos cierto que una parte importante de la población vive en condiciones de pobreza y que las desigualdades en la distribución de la riqueza y el acceso a la educación o la salud, entre otros, siguen siendo grandes problemas a resolver.

La expansión del consumo que se ha vivido en los últimos años se ha concentrado en los deciles de la población de mayores ingresos, tal y como se recoge en la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares" que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La última de estas encuestas (realizada 2012 y publicada en 2013)) vuelve a demostrar que las diferencias en los niveles de ingresos y gasto entre deciles de población son muy notorias. Tomando en cuenta el ingreso total trimestral de los hogares encontramos que en 2012 el decil X (10% de la población con mayores ingresos) concentra el 34,9% del ingreso total mientras que el decil I concentra sólo el 1,8%. Con datos más agregados tenemos que el 30% de los hogares (deciles VIII, IX y X) concentraron el 62,7% de los ingresos mientras que el restante 70% de los hogares (deciles I al VII) obtuvieron sólo el 37,3% de los ingresos. El ingreso total promedio trimestral por hogar se situó en 2012 en 38.125 pesos pero los hogares del decil I sólo tienen un ingreso trimestral de 6.125 pesos mientras que los del decil X superan los 130.000 pesos.

Como es lógico, los hogares de los deciles de menores ingresos destinan parte importante de su gasto a alimentos y bebidas, es decir a bienes de consumo básico. Sin embargo, hay una parte de la población con un nivel adquisitivo muy elevado que consume todo tipo de productos y servicios de gama alta.

Otro factor a tener en cuenta en México es el peso de la economía informal. Al igual que en otros países en desarrollo, en México, el sector informal tiende a caracterizarse por empleos en actividades de pequeña escala con bajas exigencias de capital y recursos humanos. Por ello, la actividad informal se concentra principalmente en sectores como el comercio y los servicios, si bien existe también informalidad en el sector manufacturero. Su medición es muy compleja aunque el Fondo Monetario Internacional estima que puede representar hasta un tercio del valor del PIB nacional y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estima que prácticamente el 60% de la población trabaja en la economía informal (en el último trimestre de 2013 el empleo informal representó el 58,8% de la población ocupada, esto es unos 29,6 millones de personas).

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.pdf>

Desde el punto de vista industrial hay que tener en cuenta que, prácticamente en todos los sectores, coexisten un número reducido de empresas con acceso a tecnología y financiación y orientadas al mercado externo con un importante número de empresas con muy escasos recursos que, además, tienen muy poca integración y vinculación con las primeras. En este sentido, es importante destacar que en los principales sectores industriales y de servicios muchas empresas son extranjeras o con capital extranjero, lo que es especialmente notorio en sectores como el químico, farmacéutico, automotriz y electrónico.

Adicionalmente, aunque durante 2013 se aprobaron importantes reformas en sectores estratégicos como energía y telecomunicaciones que se irán implementando en los próximos años, es cierto que las limitaciones legales y la sobre regulación de algunas actividades económicas han favorecido por años la falta de competencia y el desarrollo en sectores clave. Por último, México es un país que arrastra aún grandes carencias en infraestructuras, tanto en lo que se refiere a vías de comunicación (carreteras, aeropuertos, puertos) como en materia de vivienda y salud, sectores en los que ya se han llevado a cabo importantes inversiones y se han anunciado otras para los próximos años, lo que beneficiará de forma importante a todas las esferas de la vida económica del país. En definitiva, México es un mercado que ofrece grandes oportunidades tanto para el comercio como para la inversión y con un importante potencial de crecimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, los niveles de competitividad de México son aún modestos, ocupando el puesto número 55 entre los 152 países analizados en el "Global Competitiveness Report 2013-2014" publicado por el Foro Económico Mundial. Aunque México ha venido escalando posiciones en los últimos años (puesto 58 en el ranking de 2011-2012, frente al 66 del ranking de 2010-2011) y en el último informe ocupa el puesto inmediatamente anterior al de Brasil (56) y es el segundo país latinoamericano en el ranking detrás de Costa Rica (54), lo cierto es que ha bajado dos posiciones en relación con el informe previo.

<http://www.weforum.org/issues/global-competitiveness>

3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

México, país OCDE desde 1994, es la decimocuarta economía del mundo y segunda en Iberoamérica (detrás de Brasil), con un PIB de 1.177.398 MUSD en 2012 y una estimación de 1.327.021 MUSD para 2013 según datos del FMI (World Economic Outlook Database, octubre de 2013) y una renta por habitante superior a los 10.000 dólares en 2012 y una estimación de 11.224 USD en 2013. Asimismo, está estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y una población muy joven (más de la mitad de la población tiene menos de 30 años).

México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995. Inmerso en un vertiginoso proceso de apertura al exterior desde mediados de los ochenta, México se ha convertido, en los últimos años, en una potencia comercial a escala mundial y la primera de América Latina.

Con datos de la OMC, en 2012 México exportó 370.827 Miles de millones de dólares (puesto número 16 en el ranking mundial), por encima del nivel de exportación de España (293.939 millones de dólares, puesto número 20), y por encima, también, del segundo país latinoamericano por nivel de exportación, Brasil, con 242.580 millones de dólares y número 22 en el ranking. El volumen de importaciones de México, 380.477 millones de dólares según esa misma fuente (puesto número 14 en el ranking mundial) es superior al de España (334.790 mil millones de dólares, puesto número 17) y un 63% superior a las compras al exterior de Brasil (233.372 millones de dólares).

Por otro lado, su estratégica situación geográfica en el continente americano y su extensa red de Tratados de Libre Comercio, 10 vigentes en total que le otorgan acceso preferencial a los mercados de 45 países y a más de 1.000 millones de consumidores y favorecen el intercambio comercial, así como la utilización de México como destino de inversión para aprovechar las oportunidades que ofrece como plataforma exportadora hacia otros mercados. Los TLC-s más significativos son, sin lugar a dudas el TLCAN (TLC de América del Norte) que entró en vigor en 1 de enero de 1994 y el TLC con la UE que entró en vigor en 2000.

Destaca, además, la participación de México en otros mecanismos de integración como APEC o TPP (Acuerdo de Asociación Transpacífica), así como en otros organismos internacionales como el ALCA (Área de Libre comercio de las Américas) del cual es gran defensor junto con Estados Unidos. No obstante, ante la falta de acuerdos entre los países del continente, México está trabajando con otros países suramericanos para crear un espacio de libre comercio en la zona.

3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Al ser grandes importadores de equipo y bienes intermedios son especialmente relevantes los grandes sectores exportadores del país, como **la industria del automóvil, el sector eléctrico y el electrónico**, aunque ambos fueron afectados por la crisis económica y la caída de las exportaciones a EE.UU. Por otro lado, representan oportunidades los insumos y componentes y acabados ligados a las operaciones de **infraestructura**, especialmente en energía, transporte y telecomunicaciones. El incipiente **sector eólico** se ha convertido en un **fuerte importador de equipo español**.

3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Los principales sectores de interés son aquellos donde se desarrollará una apertura a la inversión privada (energía y telecomunicaciones, entre otros), así como aquellos en los que se están ejecutando importantes obras públicas (aeropuertos, plan de carreteras, gas natural, sector eléctrico, petroquímica, telecomunicaciones, sanidad, tratamiento de residuos, agua...), muchas de ellas recogidas en el anterior Programa Nacional de Infraestructuras y que se contemplaran también en el nuevo Plan que se anunciará en los próximos meses. El sector de las energías renovables ofrece también grandes oportunidades y las empresas españolas están tomando posiciones, sobre todo, en el sector eólico y, más recientemente, en el solar.

3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

México no era susceptible de recibir financiación concesional con cargo a la Línea FAD desde 1992, por haber superado el nivel de renta per cápita máximo para ser país elegible. Por este motivo, a nivel bilateral, sólo podíamos hasta finales de 2010 hacer referencia a los estudios financiados con cargo a la línea FEV. En la actualidad, la línea FAD ha sido sustituida por el llamado Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) del que se desprende también el nuevo instrumento que sustituye a los FEV: los Recursos destinados a los Estudios de Viabilidad, Asistencia Técnica, Ingeniería y Consultoría (REVATIC), de los cuales México puede ser beneficiario.

México es elegible para financiación de proyectos con cargo al FIEM, tratándose esta de financiación reembolsable, dirigida a sectores de alto valor añadido y componente tecnológico que favorezcan la transferencia e implantación de tecnología en el exterior, sectores Kyoto, y aquellos sectores con mayor vocación de internacionalización y mayor arrastre horizontal y vertical para la economía española: energía, especialmente energías renovables, sectores relacionados con el medio ambiente, agua y tratamiento de residuos sólidos, bienes de equipo con alto componente tecnológico español, servicios de ingeniería y arquitectura, tecnologías de la información y la comunicación, y transporte e infraestructuras.

Hay que tener en cuenta que la línea FIEM ha sufrido en los últimos años una gran transformación y se ha producido un cambio sustancial en las características de la misma. En el siguiente link del Ministerio de Economía y Competitividad se puede tener acceso a la información completa sobre las diferentes modalidades y características de financiación que ofrecen la línea.

<http://www.comercio.gob.es/es-es/comercio-externo/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/paginas/fondo-internacionalizacion-empresa.aspx>

En lo que se refiere a la antigua financiación FEV, y específicamente en lo referente a estudios de viabilidad y proyectos de asistencia técnica, se aprobaron para México en la modalidad pública seis estudios:

- El primero, en enero de 2002, estudio relativo a la factibilidad de la puesta en marcha de un Hotel-Escuela en Cancún (Quintana Roo). La empresa ganadora del concurso para la realización del estudio fue THR, Asesores en Turismo, Hotelería y Recreación S.A, que hizo entrega del mismo en mayo de 2004.
- El segundo, aprobado en mayo 2005, para el diseño del Plan Gerontológico Institucional 2006-2025 en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que elaboró la consultora CHC y fue entregado en junio de 2007.
- El tercero, aprobado en junio de 2008, para el diseño y puesta en operación en México de un organismo homólogo a la Dirección General de Tráfico española, proyecto presentado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- El cuarto, aprobado en septiembre de 2009, estudio de viabilidad "levantamiento de las redes hidráulicas en la Ciudad de Acapulco", necesario en el proyecto de Saneamiento Integral de la Bahía de Acapulco, el cual contará con financiación procedente del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento por una cuantía de 35 millones de dólares.
- El quinto, aprobado en octubre de 2009, es un estudio de viabilidad para la "Instalación de un Sistema de Gestión de Recursos Hídricos en la Ciudad de Culiacán".
- El sexto y último, aprobado en abril de 2010, es un "Estudio de Viabilidad y Proyectos para el desarrollo del Parque Tecnológico de Oaxaca". Es un estudio asociado a un parque tecnológico de uso mixto (tecnológico, académico y empresarial) orientado al sector eólico en Oaxaca.

En la modalidad multilateral se aprobaron varios estudios:

- Con cargo a los fondos de consultoría que España tiene en la Corporación Financiera Internacional, se aprobó en septiembre de 2003 un estudio sobre el desarrollo del e-government en México.
- Con cargo al Fondo General de Cooperación que mantiene en el BID varios estudios en el área de infraestructuras; de modernización del Estado y reforma institucional; de industria y comercio; de agricultura y pesa; del sector financiero; de salud y educación: En 2002, estudio relativo a la Reforma de los Derechos de Propiedad, por un importe de 147.260 euros. En 2004, para el Programa de Apoyo al Desarrollo Municipal en el estado de Jalisco, por un importe de 290.698 euros. En 2005, "Reforma de los Sistemas de Pensiones (II): Argentina, Colombia, México, Uruguay", por un importe de 105.800 euros y el estudio "Eficiencia Económica y Distributiva del Mercado Laboral", por un importe de 139.112 dólares. En 2006 Estudio para Acuerdos de Libre Comercio en América Latina". Chile, Colombia, México, Panamá, por un importe de 106.012 euros. En 2006, "Promoción del cooperativismo industrial". Costa Rica, México, por un importe de 75.000 euros. También en 2006, el estudio "Impacto de PROCAMPO en Sector Agropecuario", por un importe de 149.000 euros. "Programa de apoyo al establecimiento del gobierno digital en el estado de Quintana Roo", aprobado el 11 de octubre de 2007, por un importe de 145.000 dólares, más la aportación local de 110.000 dólares. En 2007, el estudio sobre Gasto Público Rural para México y Argentina, por un importe de 11.000 \$ USA.

En 2008, el proyecto relacionado con la seguridad denominado "Plataforma México", por un importe de 148.000 euros; el proyecto "Sistemas de scoring crediticio", por un importe de 200.000 euros; el estudio "la creación de un mercado de valores autorregulado para pymes", por 89.250 euros y "la evaluación de los desarrollos Urbanos Integrales Sustentables", por 545.000 euros. En 2009, se financiaron acciones para contener la transmisión de virus AH1N1 (gripe porcina) por una cuantía de 719.424 euros. En 2010 se financió con 337.500 dólares un estudio en relación con la supervisión en el sector financiero.

- Con cargo al Fondo General de Consultoría de España en el Banco Mundial, se aprobó en 2004 un FEV sobre el acceso a servicios financieros de personas de escasos recursos.

Por último, y en lo que a modalidad FEV privado se refiere, se aprobaron también varios estudios, entre ellos, el "Estudio de viabilidad de la construcción de un parque eólico en el estado de Oaxaca", aprobado en febrero de 2004 para la empresa GAMESA ENERGIAS RENOVABLES S.A.

3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

México es uno de los 2 países iberoamericanos (con Brasil) objeto de los **Planes Integrales de Desarrollo de Mercado** (PIDM).

Entre las actividades de **2013** destacan la celebración del 30 de junio al 2 de julio de un Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial (23 empresas españolas participantes, 139 mexicanas y 229 entrevistas bilaterales) y en junio el pabellón oficial en Alimentaria 2013 y los planes sectoriales del vino y aceite de oliva, así como dos nuevos planes de promoción, los del jamón serrano y jamón ibérico. Además, se celebraron 11 misiones directas y 7 misiones inversas, Jornadas técnicas del sector de la música, así como JIMEX y Jornadas CONECTA.

Entre las actividades previstas para **2014**, destacamos las campañas en diversos sectores agroalimentarios, como la Campaña del Aceite de Oliva, Campaña del Jamón Serrano así como el Plan Sectorial de Vinos con la Muestra y el Día del Vino. También se realizará un pabellón oficial en la feria Alimentaria. Además, están contempladas 7 participaciones agrupadas en ferias (Mexico Roadshow, Exintex, Expopack, Exponacional Ferretera, Wind Power, Plastimagen, Fil Guadalajara); 12 Misiones directas; 13 jornadas técnicas (en sectores diversos como franquicias, turismo, economía digital, agencias y sociedades de valores etc.) y 12 misiones inversas, así como JIMEX (energía y automoción), videoconferencias (Planes y Reformas del nuevo Gobierno) y Conectas. También se va a celebrar un evento de promoción de la marca España en colaboración con la Liga de Fútbol Profesional LFP WORLD CHALLENGE (SPAIN EXPERIENCE) a finales de junio.

3.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

México es un país prioritario para España y las empresas Españolas. Así, aunque la crisis económica internacional ha obligado a posponer algunas operaciones, las perspectivas apuntan a un importante **progreso y consolidación de la inversión española** en los próximos años, debido al interés de las empresas en los procesos de liberalización y de licitaciones en el país, al efecto arrastre de las grandes empresas sobre otras más pequeñas, y al relevante fenómeno de internacionalización de la Pyme española en los sectores terciario y secundario.

La complicada situación económica que vive España también está obligando a cada vez más empresas a buscar oportunidades en otros mercados y México tiene un gran potencial en muchos sectores y las empresas españolas y sus productos y servicios gozan de una muy buena imagen en este país.

4 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

4.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

La UE y México concluyeron un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (AAUEMEX) que entró en vigor el 1-10-2000.

Los aspectos comerciales del Acuerdo han sido desarrollados en varias Decisiones del Consejo Conjunto UE-México, cuya creación está prevista en el propio Acuerdo, como la Decisión 2/2000 (comercio de bienes) o la Decisión 2/2001 (comercio de servicios e inversiones).

Ambas Decisiones incluyen sendas cláusulas de revisión para la modernizar el Acuerdo UE-México.

Fuentes:

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/europa>

<http://www.protlcuem.gob.mx/>

4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

En 2013, la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de - 23.280 millones de dólares frente a los -18.971 millones de 2012. En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, el volumen de comercio entre UE y México ascendió a 63.005 millones de dólares (19.862 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE, que disminuyeron un 9,7% frente a 2012 y 43.142 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE que crecieron un 5,3 % frente al año anterior), dato sustancialmente mayor a los 56.530 millones de 2011 o los 49.929 millones de 2010 aunque no hay tanta diferencia con los 62.921 millones de 2012. La UE representó el 5,22% de la exportación mexicana y el 11,32% de la importación.

Entre los principales clientes europeos de México en 2013 se encuentran España (36,25% de exportación mexicana a la UE y el 1,89% del total), Alemania (19,11% de exportación mexicana a Europa y el 1,0% del total), Holanda (8,02% de la exportación mexicana a Europa y 0,42 % de la total) y Reino Unido (7,04% de las exportaciones mexicanas a la Unión Europea y 0,38% del total) y .Los capítulos 27, 87, 84 y 85 concentran más del 65% de la exportación mexicana a la UE.

Por su parte, entre los principales proveedores europeos de México se encuentran Alemania (31,20 % de las compras mexicanas a Europa y 3,54% del total); Italia (13,02% de las compras mexicanas a Europa y 1,47 % del total), España (9,99% de la europea y 1,13 % de la total) y Holanda (9,74% de las compras mexicanas a Europa y 1,10% del total). Los capítulos 84, 27, 87 y 85 concentran más del 53% de las compras mexicanas a Europa.

CUADRO 16: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE

(Datos en millones de USD)	2011	2012	%	2013	%
EXPORTACIONES MEXICANAS	18.945	21.990	16,0	19.862	-9,7
IMPORTACIONES MEXICANAS	37.585	40.961	8,9	43.142	5,3
BALANZA COMERCIAL	-18.640	-18.971	-	-23.280	-

Fuente: Banco de México.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

En el ámbito europeo, los problemas de acceso al mercado son los mismos a los que nos hemos referido a nivel bilateral.

Por otro lado, existen algunos capítulos del TLC entre México y la UE en los que siguen pendientes negociaciones que podrían permitir condiciones más favorables de acceso a las empresas españolas, entre los que destacamos el sector agrícola y las cláusulas de revisión de inversiones y servicios.

Por último, la UE tiene a disposición de todas las empresas europeas una base de datos que recoge amplia información sobre las barreras de acceso detectadas en los diferentes mercados que se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <http://madb.europa.eu>.

4.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Por lo que a las Instituciones Financieras Multilaterales se refiere, tanto el BID como el BM han financiado proyectos para la promoción y solidez del sistema bancario, para la creación de Financiera Rural en sustitución del Banco Nacional Crédito Rural, para la modernización del mercado laboral, para la vivienda y la modernización de drenajes, para programas de créditos a pequeñas y medianas empresas, para el campo, para la prevención de desastres naturales, para apoyar la agenda del cambio climático, para el mantenimiento de carreteras, para infraestructuras, para la educación, para la salud y la alimentación, entre otros.

En el caso particular del BID, a lo largo de 50 años, el organismo internacional ha aprobado operaciones para México por más de US\$25.000 millones, monto que lo convierte en el mayor receptor de préstamos y desembolsos del BID en América Latina y el Caribe, además de constituir el mayor volumen de financiamiento en la historia de la relación bilateral. <http://www.iadb.org/es/paises/mexico/un-vistazo-al-bid-en-mexico,1097.html>

Acciones más relevantes del BID en 2010: De los préstamos más importantes, destacamos que en junio de 2010, aprobó uno de 30 MUSD proveniente del Fondo de Tecnología Limpia para el complejo eólico Eurus, que está siendo desarrollado por la empresa española Acciona y el cual ya había recibido 50 MUSD el año anterior. En julio también aprobó el Tercer Programa de Crédito para el Desarrollo de Mercados Hipotecarios, con un préstamo de 500 MUSD. En septiembre de 2010, aprobó otro préstamo de 1.000 millones de dólares en reconocimiento a las medidas establecidas para enfrentar la crisis financiera internacional y para mantener una política macroeconómica adecuada y finanzas públicas sanas. En octubre de 2010, concedió un nuevo préstamo de 800 millones para el fortalecimiento del Programa de Desarrollo Humano de Oportunidades, que promueve la asistencia escolar, consultas médicas y el uso de suplementos alimenticios para ayudar a mejorar los niveles de educación, salud y nutrición de los beneficiarios. En noviembre de 2010, concedió 400 millones de dólares para afrontar el cambio climático, reconociendo las acciones implementadas para consolidar el marco institucional y operativo que sustenta la agenda de cambio climático de México. Con estos y otros préstamos, México cerró el año 2010 siendo el país de América Latina que recibió más préstamos del BID, con

un monto que asciende a 3.041 millones de dólares. Por último destacar que el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó a finales de 2010 la Estrategia de País con México para el periodo 2010-2012, la cual consideró préstamos por aproximadamente 5.800 millones de dólares en dicho periodo.

Acciones más relevantes del BID en 2011: Entre los préstamos concedidos por el BID a México en 2011 destacamos en enero un préstamo por 250 millones de dólares para ampliar la cobertura de sistema de agua potable y saneamiento en zonas rurales y 350 millones de dólares más para mejorar la infraestructura sanitaria y la cultura de la salud relacionada con el saneamiento en las escuelas de educación básica. Estos dos préstamos permitirán llevar agua potable a 630.000 personas, mejorar la infraestructura sanitaria en 20.000 escuelas y reducir las enfermedades transmitidas por el agua en beneficio de 1,3 millones de estudiantes. En julio, se aprobó un préstamo por 190 millones de dólares para un programa de fortalecimiento de bienes públicos rurales para mejorar la calidad de los servicios de la Secretaría de Agricultura y sus entidades y organismos adscritos al sector, así como un préstamo de 35 millones de dólares para el programa Infonavit Mezzanine que favorece el acceso a financiación para la compra de vivienda para personas de bajos ingresos. En agosto, por su parte se aprobó un préstamo por 310 millones de dólares para un programa para la mejora de la capacidad de planificación, gestión fiscal y de implementación de proyectos de inversión en los Estados (Infraestructura, servicios públicos y fortalecimiento institucional II). En septiembre se concedió un préstamo por 280 millones de dólares para un programa integral de atención a la pobreza urbana y en noviembre se aprobaron 2 préstamos en el sector de las energías renovables: 70 millones de dólares para cofinanciar la construcción de proyectos de energías renovables y 74 millones de dólares para la construcción de una planta de energía eólica de 292 KW en Oaxaca patrocinado por el fondo de infraestructura mexicano Macquarie. Por último, en diciembre se aprobaron un préstamo de 20 millones de dólares para la operación global de crédito con Financiera Rural y otro por 50 millones de dólares para los apoyos a pymes suministradoras de Pemex y pymes en general de Nacional Financiera (Nafin).

Entre las operaciones más relevantes del BID en 2012 destacamos varios proyectos por encima de los 100 millones de dólares: en enero, el préstamo por 300 millones al proyecto ETILENO XXI para la construcción y operación de un complejo petroquímico en Veracruz; en junio, un préstamo de 300 millones de dólares para el Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y el Empleo PACE Fase III; en julio, 229 millones para Programa Global de Crédito para Desarrollo Mercados Hipotecarios IV; en noviembre se destinaron 350 millones a un programa de salud a la infancia; también en noviembre se destaca un préstamo de 100 millones para un programa de apoyo al desarrollo empresarial y otros 100 millones en diciembre al programa ECOCASA, de financiación a la Sociedad Hipotecaria Federal de México

En 2013, de las operaciones del BID se destacan: El Programa de Formación de Recursos Humanos 170 millones de dólares, el proyecto de Sostenibilidad Servicios de Agua Potable Comunidades Rurales por 450 millones, ambos en diciembre, El Programa para impulsar la productividad en México por 800 millones de pesos y Apoyo al Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades" por 600 millones, en septiembre.

Para consultar estos y otros proyectos se puede acceder a la página:

<http://www.iadb.org/en/projects/>

Con respecto al Banco Mundial, los proyectos de esta institución en México se destinan principalmente a apoyar programas de combate a la pobreza y la desigualdad, la educación, el aumento de la competitividad, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad ambiental. En este sentido, es importante destacar que en abril de 2008 el Banco Mundial aprobó una nueva Alianza Estratégica (AEP) para México que representó cambios en la dinámica de la relación entre ambos, ofreciendo servicios de asesoría y asistencia técnica cada vez más flexibles y enfatizó

el rol clave del Banco Mundial como proveedor de créditos financieros a largo plazo a tasas de interés muy competitivas. La nueva AEP cubre el período 2014-2019, tras haber concluido la anterior AEP 2008-2013 cuya base crediticia anual que otorgó el BIRF (la institución crediticia del Banco Mundial para países de ingreso medio) al gobierno federal es de aproximadamente 800 millones de dólares hasta 2013.

Además cabe resaltar que a finales de 2010, el BM aprobó dos préstamos a México por un total de 650 millones de dólares para incrementar la oferta de la energía renovable, promover el manejo forestal sustentable y las inversiones en vivienda sustentable, apoyar el programa de reemplazo de focos incandescentes y el programa de sustitución de electrodomésticos. En 2011 destacamos la aprobación de un préstamo por 100 millones de dólares para un proyecto de consolidación del sector bancario y crediticio del país. En 2012, destacamos dos proyectos de 350 y 300 millones de dólares respectivamente, uno en enero y otro en marzo, el primero para programas de cambio climático y el otro para mejorar la eficiencia de la administración pública. En mayo, destaca la ayuda de 100 millones de dólares destinada a la mejora del Servicio de Meteorología. En agosto y noviembre, se resaltan dos proyectos para la mejora medioambiental y el desarrollo sustentable rural por 11 y 50 millones de dólares, respectivamente. En 2013, se aprobó un proyecto de conservación de cuencas costeras por 270 millones de dólares en el mes de noviembre y otro proyecto de mejora en educación secundaria por 300 millones en diciembre.

Estos son algunos de los préstamos que el BM ha puesto a disposición de México durante 2010, 2011, 2012 y 2013. El resto pueden consultarse en:

<http://www.bancomundial.org/projects/>

En cuanto al **FMI**, México participó en 2013 con el 1,532% de las cuotas y contaba con el 1,47% de los votos (Brasil 1,79% de las cuotas y 1,72% de los votos) (<http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.htm>). Este mayor peso del voto conseguido en los últimos años fortalece también el poder del grupo de naciones que conforman la silla de México, donde se encuentran Venezuela, España y los países de América Central. En este sentido, cabe señalar que en diciembre de 2011 el Presidente Calderón envió al Senado una iniciativa para incrementar en un 145,8% la **cuota** de México al **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, con lo que la **aportación quedaría en algo más de 14.000 millones de dólares, y su poder de voto pasaría de 1,47% a 1,86%** aumentando la influencia de México en la toma de decisiones de ese organismo. La iniciativa fue aprobada en marzo de 2012, aunque por el momento no ha entrado en vigor en el propio FMI. La información será actualizada progresivamente en la página del FMI. Se puede consultar una tabla con la evolución de la participación de México en este organismo en el siguiente link: <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx>

Por otra parte, es relevante señalar que en abril de 2009 el FMI puso a disposición de México (primer país en adquirirla) una línea de crédito por aproximadamente 48.000 millones de dólares con vigencia de un año para hacer frente a la crisis, lo que fue valorado como un respaldo del organismo internacional a la política económica del país. De hecho, pese a que México no hizo uso de los recursos, un año después, en marzo de 2010, el FMI renovó por otro año la vigencia de esta línea. Con esta acción, las autoridades mexicanas esperaban otorgar confianza a los mercados financieros. En enero de 2011, el FMI aprobó la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) por dos años y por un monto equivalente a 73.000 millones de dólares, aprovechando las modificaciones que hizo el FMI en 2010 a este instrumento. Esta línea de crédito fue revisada y mantenida por el FMI primero en diciembre de 2011, en noviembre de 2012 y nuevamente de noviembre de 2013. La LCF fue creada en 2009 para los países miembros del FMI que presenten los mejores resultados económicos y un historial de políticas económicas sólidas por lo que es un respaldo a las políticas económicas de México y contribuye a generar una mayor confianza en los mercados sobre la situación y evolución económica del país.

Es el mayor crédito, en monto, otorgado por ese organismo internacional en su historia.

Por último, el 17 de marzo de 2006 se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) que tiene por objeto facilitar las operaciones del BEI en México, de conformidad con el artículo 44 ("Recursos para la Cooperación") del Acuerdo de Asociación. Por otra parte el BEI tiene firmado un acuerdo con BANCOMEXT por el cual pone a disposición una línea de crédito de algo menos de 50 millones de euros para proyectos medioambientales que desarrollen pequeñas y medianas empresas.

4.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995.

En el marco de la OMC México es signatario de todos los acuerdos multilaterales que, por otra parte, son obligatorios y no es signatario de los dos acuerdos plurilaterales vigentes que son el Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles y el Acuerdo sobre Contratación Pública.

En el ámbito de la OMC, mantiene una postura más reacia hacia compromisos en materia de legislación laboral y medio ambiente aunque en otros capítulos, como el agrícola, se ha mostrado dispuesto a negociar alguna concesión en materia de acceso al mercado si se avanza decisivamente en la eliminación de subsidios por parte de los países más desarrollados (cajas ámbar, verde y azul).

La Declaración de la Cuarta Conferencia Ministerial celebrada en Doha (Qatar), en noviembre de 2001, tiene como objetivo una importante reforma del sistema de comercio internacional estableciendo medidas para favorecer el comercio buscando, además, mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo. En ese sentido, se estableció un mandato para las negociaciones de temas tan diversos como el comercio de bienes industriales, agricultura, servicios, facilitación del comercio, propiedad intelectual etc. El mandato original se fue perfeccionando en las sucesivas Conferencias Ministeriales (Cancún -2003; Hong Kong-2005; Ginebra 2009 y2011; Bali 2013) aunque todas las rondas de negociación concluyeron sin avances significativos y con posiciones muy enfrentadas entre el bloque de países desarrollados y los de en vías de desarrollo. No obstante, en la última reunión de Bali, en diciembre de 2013, la OMC selló un acuerdo "histórico", el primero firmado tras la creación de la organización en 1995. Tras intensas negociaciones se aprobó el "Paquete de Bali", que consiste en una selección de temas de la "Ronda de Doha". Tres puntos sobresalen en el acuerdo de Bali: facilitar el comercio, mejorar la administración de las cuotas con tarifas reducidas y aceptar transitoriamente compras gubernamentales de alimentos por razones de seguridad alimentaria sin amenaza de disputa por violación del acuerdo agrícola.

La postura de México en todas estas reuniones ha sido la de promover el libre comercio y contraria a las medidas "proteccionistas" que adoptan algunos países. En ese sentido, su postura es similar a la defendida, entre otros, por la UE en el seno de la OMC.

Por último, todos los miembros de la OMC son objeto de exámen de sus políticas comerciales de forma periódica. El último exámen realizado a México fue en 2013. La OMC destaca el programa de liberalización unilateral que México inició en 2009 y finalizó en 2013 por el que casi el 60% de las partidas arancelarias de México

estaban libres de derechos y el arancel NMF (nación más favorecida) medio era del 6,2%, en comparación con el 11,2% de 2007. Además, México simplificó su estructura arancelaria al reducir el número de niveles arancelarios de 88 a 28. Sin embargo, sigue habiendo algunas crestas arancelarias: por ejemplo, en 2013, el nivel de los aranceles oscilaba entre el 3% y el 254%. La OMC revisará nuevamente las políticas comerciales de México en abril de 2018.

Fuentes: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm

4.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

El gobierno mexicano ha venido intensificando las relaciones económico-políticas y la integración dentro de la región latinoamericana, enfatizando su posición aperturista.

Destaca la participación de México en mecanismos de integración como APEC, así como en otros organismos internacionales como el ALCA (Área de Libre comercio de las Américas) del cual ha sido gran defensor junto con Estados Unidos, aunque este mecanismo esté actualmente paralizado. Tras el fracaso del ALCA, el presidente Calderón, asumiendo un papel de líder en la zona y aprovechando la voluntad política de Brasil de avanzar en el proceso, dio un empuje decisivo a la integración de un bloque latinoamericano cuyo primer fruto ha sido la creación de **La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños**, sin la presencia de EEUU ni Canadá, que quedó constituida la primera semana de diciembre de 2011.

Por otro lado, en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que da vida a la **Alianza del Pacífico**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. En febrero de 2014 se ha celebrado la octava cumbre de esta alianza en la que se ha firmado el Protocolo Adicional al Acuerdo que permitirá la desgravación gradual del comercio entre los países firmantes, en un 92% en cuanto entre en vigor, posiblemente en 2015. México ha firmado, además, en abril de 2014 un TLC con Panamá que, aunque aún está pendiente de aprobación por los congresos de ambos países, permitirá la integración de Panamá a la Alianza del Pacífico.

Por último, en octubre de 2012, México fue aceptado como miembro de pleno derecho del **Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica** (en inglés TPP) y, en enero, como miembro de pleno derecho en el **Acuerdo Wassenaar** que busca la no proliferación de armas, tecnología y bienes de uso dual, lo que dará acceso a las empresas mexicanas a insumos y mercados que hasta ahora no estaban a su alcance. Por otra parte, México firmó en julio de 2012 el **Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA)**, aunque su aplicación depende de la aprobación del Congreso y algunos legisladores son claramente contrarios a este acuerdo.

4.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Como se comentaba anteriormente, México ha desarrollado una intensa actividad en materia de tratados de libre comercio en los últimos años que le otorgan acceso preferencial a los mercados de 43 países y a más de 1.000 millones de consumidores, además de diversos acuerdos de complementación económica. Toda la información sobre estos acuerdos está disponible en la página www.economia.gob.mx.

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo/tlc-acuerdos>

Los tratados de libre comercio suscritos por México son los siguientes:

Tratado	Países	Entrada en vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	1 de enero de 1994
TLC-Colombia	Originalmente el TLC se denominaba del Grupo de los 3 ya que participaba también Venezuela, pero en noviembre de 2006 Venezuela salió formalmente de este grupo.	1 de enero de 1995
TLC México - Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	1 de julio de 2000
TLC México - Israel	Israel	1 de julio de 2000
TLC México - TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México - AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2004
TLC Único. México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	Pendiente de entrada en vigor. En México aprobado por el Senado el 15 de diciembre de 2011 y publicado en el DOF El 9 de enero de 2012

De todos los tratados comerciales que ha llevado a cabo México como parte de su estrategia comercial, destaca el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA por sus siglas en inglés, que se negoció con Estados Unidos y Canadá y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Este tratado es de suma importancia si tenemos en cuenta que EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 78% de la exportación y origen del 49% de la importación. Cumplidos ya 20 años desde su entrada en vigor México está interesado en profundizar los alcances del TLCAN, aunque tanto México como EEUU y Canadá apuestan por el **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)**, por sus siglas en inglés) en unas negociaciones abiertas que podrían cerrarse a lo largo de 2014. La UE y México han venido trabajando actualmente en un proceso de Asociación Estratégica con el que se busca ampliar los compromisos comerciales ya existentes entre ambos. Además, México ha propuesto a sus socios del TLCAN que los tres negocien de manera conjunta, en bloque, con la Unión Europea. Canadá y México tienen ya acuerdos comerciales con la UE mientras que EEUU está en negociación.

Por otro lado, el 9 de enero de 2012 se publicó el decreto por el que México aprobaba el **TLC de la región Centroamericana** que unifica en un solo TLC los tratados existentes entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que da vida a la **Alianza del Pacífico**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. México también iniciará negociaciones con Panamá para un TLC en breve de forma que pueda, después, integrarse en la alianza.

Por último, México está manteniendo contacto con Turquía con miras a establecer un Tratado de Libre Comercio y está muy interesado en estrechar relaciones con países asiáticos; la actual administración ha intensificado sus contactos con China, entre otros.

Cabe añadir, aunque no tiene carácter de TLC ni de Acuerdo de Complementación Económica, que, en septiembre de 2004, México y China firmaron un acuerdo en el que establecen un Grupo Bilateral de Trabajo de Alto Nivel para supervisar las relaciones comerciales y de inversiones.

Todos los acuerdos, convenios y tratados tanto bilaterales como multilaterales firmados por México se pueden consultar en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (<http://www.sre.gob.mx/tratados/index.php>).

La relación completa de los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales se puede consultar en

Fuente: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo/tlc-acuerdos>

4.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

México participa activamente en los organismos internacionales con competencia en materia económica y financiera.

La relación completa de los organismos internacionales de los que México es miembro se puede consultar en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (<http://www.sre.gob.mx/tratados/index.php>). Las más representativas se recogen en el cuadro.

CUADRO 17: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)
AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)
ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)
COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
BANCO MUNDIAL (BM)
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)